
CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027
2DO.
INFORME
TRIMESTRAL
ABRIL-JUNIO
2026

Contenido

Eje 1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social. 7

Objetivo 1.1 Impulsar una gobernanza transparente y participativa mediante la implementación de prácticas de gestión pública que aseguren la eficiencia, la responsabilidad y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones. 8

Estrategia 1.1.1 Consolidar un gobierno local que responda a las necesidades de la comunidad, fomente la confianza pública y potencie el desarrollo sostenible del municipio. 8

Estrategia 1.1.2 Establecer un programa integral de comunicación que, de manera transparente y accesible, informe sobre los resultados y el valor generado por la gestión municipal, fortaleciendo la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la colaboración interinstitucional. 20

Objetivo 1.2 Considerar la perspectiva de género y derechos humanos en todas las fases de planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos municipales. 25

Estrategia 1.2.1 Fortalecer la gobernanza municipal mediante un entorno inclusivo y equitativo que garantice el ejercicio de derechos y la participación plena en la vida comunitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible y la cohesión social. 25

Objetivo 1.3 Promover un entorno comunitario más resiliente para enfrentar y recuperase de eventos extraordinarios con mayor eficacia y rapidez. 27

Estrategia 1.3.1 Fomentar la cultura de la autoprotección, la participación social y la vinculación con la sociedad civil y los distintos órdenes de gobierno, para prevenir y reducir los riesgos en la población. 27

Objetivo 1.4 Impulsar la innovación en la gestión pública para que las responsabilidades y actividades del gobierno municipal se realicen de manera eficiente, transparente y con apego al estado de derecho. 29

Estrategia 1.4.1 Mejorar los procesos administrativos para asegurar que, dentro de las dependencias municipales, cada recurso se utilice de la manera más efectiva posible. 29

Estrategia 1.4.2 Fortalecer el gobierno abierto mediante la ejecución de políticas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública. 38

Objetivo 1.5 Garantizar una gestión financiera eficiente, eficaz, económica, honesta y transparente, que asegure la sostenibilidad fiscal a largo plazo y permita la ejecución oportuna de las políticas públicas. 47

Estrategia 1.5.1 Estimar la recaudación de ingresos suficientes para cubrir los gastos y evitar endeudamientos. 47

Estrategia 1.5.2 Consolidar el sistema de control y auditoría que garantice el cumplimiento de los criterios de eficiencia, eficacia, economía, honestidad y transparencia en la gestión de los recursos financieros..... 60

Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social..... 76

Objetivo 2.1 Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Centro, asegurando el acceso a viviendas dignas y espacios habitables adecuados para las familias en situación de vulnerabilidad..... 77

Estrategia 2.1.1 Promover el bienestar de los habitantes del municipio de Centro mediante la mejora de sus condiciones de vida, atendiendo las carencias relacionadas con la calidad de las viviendas y los espacios habitables..... 77

Estrategia 2.1.2 Ampliar los programas y apoyos de asistencia social para atender las necesidades de los grupos vulnerables..... 82

Estrategia 2.1.3 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo de los pueblos indígenas. 94

Objetivo 2.2 Fortalecer la calidad, equidad e inclusión de los servicios educativos en el municipio de Centro mediante la colaboración interinstitucional y la promoción de iniciativas que impulsen el desarrollo integral de los estudiantes. 95

Estrategia 2.2.1 Establecer mecanismos de coordinación con los gobiernos estatal y federal para garantizar espacios educativos seguros y funcionales. 95

Objetivo 2.3 Impulsar la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, las tradiciones y las expresiones artísticas en el municipio de Centro, promoviendo la identidad y diversidad cultural de sus habitantes. 100

Estrategia 2.3.1 Desarrollar acciones integrales para conservar y rehabilitar la infraestructura cultural, promover las manifestaciones artísticas y reconocer el valor de la cultura, lengua y tradiciones de los pueblos originarios como parte del patrimonio cultural del municipio..... 100

Objetivo 2.4 Fomentar la cultura física, la práctica deportiva y la recreación como herramientas clave para promover la inclusión social, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Centro..... 108

Estrategia 2.4.1 Llevar a cabo acciones que impulsen eventos deportivos, la integración social y el alto rendimiento, apoyando a deportistas destacados y fortaleciendo la infraestructura física deportiva mediante su construcción, mantenimiento y rehabilitación..... 108

Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población..... 111

Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónicodegenerativas, así como la salud sexual y reproductiva. 111

Objetivo 2.6 Promover la igualdad de género mediante el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo para las mujeres y la implementación de acciones que prevengan la discriminación y la violencia de género en el municipio de Centro. 116

Estrategia 2.6.1 Desarrollar e implementar programas integrales de capacitación y emprendimiento para mujeres, y ampliar las iniciativas dirigidas a prevenir la discriminación y la violencia de género, fomentando una cultura de igualdad y respeto en la comunidad. 116

Eje 3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas. 120

Objetivo 3.1 Promover la inversión mediante la simplificación de los trámites para las empresas, ofreciendo apoyo y seguimiento a las nuevas inversiones, y fortaleciendo la competitividad de las empresas ya existentes. 121

Estrategia 3.1.1 Fomentar el desarrollo económico mediante la coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno, los sectores privado y social, así como las instituciones de educación superior, para facilitar el establecimiento de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes, mediante la asistencia técnica, capacitación, financiamiento y promoción. 121

Objetivo 3.2 Aprovechar el potencial agropecuario del municipio de Centro, su proximidad a los centros de consumo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, y fortalecer la suficiencia alimentaria familiar. 124

Estrategia 3.2.1 Impulsar a los grupos de productores y población vulnerable de la zona rural mediante programas de apoyo financiero, técnico y en especie para aprovechar las bondades productivas de la zona. 124

Objetivo 3.3 Convertir a Villahermosa en uno de los principales destinos turísticos del sureste. 130

Estrategia 3.3.1 Apoyar a los prestadores de servicios turísticos para que puedan brindar servicios y productos de calidad, bajo un esquema de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno y el sector privado. 130

Eje 4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida. .. 134

Objetivo 4.1 Ofrecer un servicio oportuno, suficiente, sostenible y de calidad en agua potable, drenaje y saneamiento para elevar el nivel de vida de la población, a través de la consolidación, el incremento y el mantenimiento de la infraestructura. 135

Estrategia 4.1.1 Mejorar la gestión de los procesos para brindar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento mediante la ampliación, reconstrucción y rehabilitación sustentable de su infraestructura. 135

Estrategia 4.1.2 Modernizar y expandir la operación de los servicios de agua potable y drenaje para procurar su sostenibilidad. 136

Objetivo 4.2 Promover la movilidad segura y eficiente de los habitantes de Centro, a través del fortalecimiento de la infraestructura urbana con un enfoque sostenible. 139

Estrategia 4.2.1 Incrementar la cobertura, eficiencia y seguridad del alumbrado público, la electrificación urbana y rural con tecnología sustentable y sostenible..... 139

Estrategia 4.2.2 Incrementar la funcionalidad e imagen de vialidades, equipamiento urbano, caminos y puentes. 143

Objetivo 4.3 Impulsar la salud, el deporte, la convivencia, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social, a través de la consolidación de la infraestructura para los servicios urbanos, deportivos, culturales y administrativos de Centro. 149

Estrategia 4.3.1 Proteger al medio ambiente mediante la administración y modernización sustentable de infraestructura, equipamiento, recolección y disposición final de residuos sólidos. 149

Estrategia 4.3.2 Mantener la infraestructura para desarrollo cultural y las actividades deportivas. 155

Estrategia 4.3.3 Mejorar la imagen, eficiencia y conectividad de los edificios e instalaciones destinadas a la prestación de los servicios públicos. 155

Estrategia 4.3.4 Mantener la imagen y operatividad de los servicios de mercados, panteones y rastros del municipio..... 156

Eje 5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente. 161

Objetivo 5.1 Preservar los recursos naturales, restaurar los ecosistemas degradados y mitigar los impactos ambientales derivados de la expansión urbana y las actividades productivas, mediante la aplicación efectiva del marco normativo, garantizando una gestión sostenible, integral y eficiente..... 162

Estrategia 5.1.1 Promover estrategias de fomento a la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales relevantes para el desarrollo sostenible..... 162

Estrategia 5.1.2 Aplicar y actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro. 163

Objetivo 5.2 Regular el crecimiento urbano y los asentamientos humanos en el Municipio de Centro mediante una planificación integral que garantice el equilibrio entre el desarrollo económico, la protección de los recursos naturales y la provisión de infraestructura y servicios públicos adecuados..... 168

Estrategia 5.2.1 Fortalecer la aplicación de instrumentos de planeación territorial que permitan ordenar el uso del suelo, conservar áreas naturales estratégicas y evitar la expansión urbana en zonas de riesgo o de alto valor ambiental..... 168

Objetivo 5.3 Fomentar la protección y restauración de los ecosistemas del Municipio de Centro, asegurando la conservación de la biodiversidad y promoviendo una gestión ambiental que prevenga y mitigue los impactos negativos sobre el medio ambiente.173

Estrategia 5.3.2 Promover la reforestación y restauración de ecosistemas en zonas afectadas por la urbanización, la actividad agropecuaria y la degradación ambiental. 173

Objetivo 5.5 Consolidar el manejo integral de espacios públicos, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos, con el fin de garantizar el pleno disfrute de los bienes tangibles e intangibles que ofrecen a la población y los visitantes.173

Estrategia 5.5.1 Optimizar las acciones de gestión de espacios públicos, garantizando su funcionalidad, seguridad, disfrute de los ciudadanos y la prestación de los servicios ecosistémicos asociados. 173

Eje 1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social.

Objetivo 1.1 Impulsar una gobernanza transparente y participativa mediante la implementación de prácticas de gestión pública que aseguren la eficiencia, la responsabilidad y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Estrategia 1.1.1 Consolidar un gobierno local que responda a las necesidades de la comunidad, fomente la confianza pública y potencie el desarrollo sostenible del municipio.

Línea de acción 1.1.1.1 Gestionar las demandas ciudadanas presentadas a través de los delegados municipales sobre las necesidades y prioridades de las localidades.

Delegados

La Coordinación de delegados cuenta con 8 enlaces directos, quienes tienen contacto en todo momento con los delegados Municipales, estos enlaces reciben y canalizan las demandas ciudadanas de los delegados municipales a las diferentes áreas de servicios municipales; así mismo estos enlaces se encargan de orientarlos en el correcto uso de la formatearía para la correcta gestión y solución de la demanda social.

Tabla 1.1

Acciones	Número de Acciones
Atención a Delegados zona urbana en oficina	69
Atención a Delegados, jefes de sector y jefe de sección zona rural en oficina	120
Atención a ciudadanos en oficina	18
Solicitudes recibidas y canalizadas a sus respectivas áreas	169

fuente propia de la Coordinación de Delegados correspondiente al 2do trimestre 2026.

Línea de acción 1.1.1.5 Promover reuniones con los delegados municipales para analizar temas relevantes, intercambiar información y recibir retroalimentación de los ciudadanos que representan.

Durante el 2do trimestre 2026 se realizaron 26 reuniones en las que se trataron las prioridades de delegados en materia de servicios municipales, así como para darles apoyo en problemáticas de la ciudadanía, actual mente de tiene 202 delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.

Tabla 1.2

Acciones	Número de Acciones
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	202
Reuniones con Delegados, jefes de Sector y jefe de sección en comunidades.	26

fuente propia de la Coordinación de Delegados Correspondiente al 2do trimestre 2026.

Línea de acción 1.1.1.6 Fortalecer la prestación eficiente de diversos trámites y servicios públicos, como el registro civil, alta de padrón de proveedores, prestadores de servicios, ventas de bases para los procedimientos de licitación pública, catastro, registros de fierros ganaderos, reclutamiento militar y de ordenamiento territorial.

Unidad Técnica

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada para llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, y de productores en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de Centro, en lo que respecta al segundo trimestre de 2026, se integran registros en la página web del sistema municipal, facilitando la captura y búsqueda de información en el padrón de fierros, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficaz de los servicios que solicitan, así mismo se obtienen inscripciones de nuevos usuarios en los libros de registro, incrementando significativamente el número de tramites realizados; en el transcurso de este periodo se dio atención a 662 trámites.

Tabla 1.3

Acciones	Número
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	47
Certificación de fierros registrados	17
Revalidación de fierros (anualidad)	236
Pago de anualidades rezagadas	352
Cancelación de fierros para herrar ganado	10
Total	662

fuente propia de la Unidad Técnica correspondiente al 2do trimestre 2026.

Unidad del Registro del Servicio Militar

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Del Registro del Servicio Militar, está facultada en llevar a cabo las tareas de reclutamiento de jóvenes que requieren su Cartilla del Servicio Militar Nacional, elaborar los padrones de personas en edad militar, atender las solicitudes y turnarlas a la Junta Municipal de Reclutamiento, difundir la convocatoria, requisitos para obtener su cartilla, así como programar, organizar y llevar a cabo el sorteo para determinar quiénes prestaran el Servicio Militar Nacional, con el objetivo de que cumplan con sus Obligaciones

En estos tres meses de trabajo abril, mayo y junio del 2026 el total de cartillas elaboradas fue de 380 las cuales se lleva su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual.

Tabla 1.4 Junta municipal de reclutamiento de efectivos alistamiento del S.M.N, por Clases

Clase		Remisos																			
J.M.R	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1992	1991	1990	1989	1987	total, de alistados en la J.M. R
Centro	230	59	24	15	8	5	1	8	3	4	2	8	2	3	2	1	2	1	1	1	150

fuente propia de la Unidad de Registro del Servicio Militar correspondiente al 2do trimestre 2026.

Junta Municipal de Reclutamiento	Por Clase	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Subtotal
	Clase	1	6	221	2	230
	Remisos	2	21	67	60	150
Alistado S.M. N						
de la Clase 2008				230		
Remisos				150		
Total, Segundo Trimestre				380		

fuente propia de la Unidad de Registro del Servicio Militar correspondiente al 2do trimestre 2026.

El total de cartillas entregadas a los jóvenes que han realizado su trámite en los meses que integran este informe fue de 386, El total de asesorías informativas es de 880 y vía telefónica fue 326 usuarios atendidos, estos engloban los diversos trámites que se realizan en la oficina como es: constancia de no tramite, constancia de trámite, tramite de cartilla, búsqueda de matrícula, entrega de cartillas, ya sea que hayan realizado el trámite o hayan pedido información sobre el trámite.

Asuntos Jurídicos

La Secretaría del Ayuntamiento a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos es la responsable de la preparación, organización y ejecución de las Sesiones de H. Cabildo, por lo que, durante el segundo trimestre del 2026, se llevó a cabo 3 Sesiones Ordinarias; en la cual se aprobaron un total de 17 Acuerdos y se emitieron 30 Certificaciones de Acuerdos, dentro de los cuales destacan como asuntos relevantes los siguientes:

• Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del cierre del mes de marzo del año 2026, a propuesta de la Dirección de Programación.

• Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Administración, mediante el cual se autoriza a la Presidenta Municipal y al Síndico de Hacienda, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, donen en favor de la Fundación Cáritas de Tabasco A.C., 1 transformador eléctrico monofásico tipo pedestal de 75 KVA.

• Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba que el C. Carlos Augusto Cruz León, asuma el cargo de Delegado Municipal de la Ranchería Tierra Amarilla Primera y Segunda Sección, perteneciente al Municipio de Centro, Tabasco

Así mismo se llevaron a cabo 12 Publicaciones de Acuerdo en el periódico Oficial del Estado de Tabasco, se recibieron y canalizaron un total de 15 sentenciado a las respectivas Delegaciones Municipales en el cual llevaran a cabo sus jornadas de trabajo; así mismo se recibieron y reportaron un total de 204 Informes de cumplimiento de Penas de Trabajo; teniendo actualmente 114 sentenciados activos.

La Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento lleva a cabo el trámite y elaboración de diversas Constancias Certificadas, como son las de: Residencia a Nacionales, Dependencia Económica, Concubinato y de Lugar de Origen; durante el cuarto trimestre del año 2025, se elaboraron y emitieron un total de 518 Constancias.

Tabla 1.5

Acciones	número
Constancias expedidas por residencia nacionales	109
Constancias expedidas por residencia sociedad mercantil	204
Constancias expedidas por residencia menor de edad	36
Constancias expedidas por residencia extranjeros	8
Constancias de dependencia económica	89
Constancias de Concubinato	57
Constancia de aclaración de lugar de origen	15
Total	518

fuente propia de la Unidad de Asuntos Jurídicos correspondiente al 2do trimestre 2026.

Unidad de Registro Civil

El Municipio de Centro cuenta con 8 oficialías, que se encargan de dar fe y autorizar los actos del estado civil de las personas que habitan o transitan por el Municipio, con el fin de garantizar los derechos a la seguridad jurídica y a la identidad de las personas.

Para cumplir con este importante objetivo, en las oficialías se realizan los siguientes trámites:

1. Expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, reconocimiento, divorcio, defunción, adopción, de actos civiles extranjeros, negativas y de extemporaneidad.

2. Expedición de copias fiel certificada del libro de actas.
3. Asentamientos.
4. Celebración de matrimonios.
5. Inscripción de divorcios.
6. Registro de cambios de régimen matrimonial.
7. Registro de defunciones.
8. Actos de reconocimiento.
9. Inscripción de adopciones.
10. Inscripción de actos civiles extranjeros.
11. Anotación por correcciones administrativas.
12. Rectificación de actas por resolución judicial.
13. Actos e inscripción en el Registro Civil (diversos).
14. Trámites a domicilio (en los casos de registros de matrimonio, asentamientos y reconocimientos)

Durante este 2do trimestre de 2026, a través de las 8 oficialías, en el Municipio de Centro se efectuaron un total de 33,461 trámites, tal como se desglosa a continuación:

Tabla 1.6

Acciones	Número
Expedición de actas certificadas	28,108
Expedición de copias fieles certificadas	452
Asentamientos	1,707
Matrimonios	624
Divorcios	346
Defunciones	1,844
Reconocimientos	57
Adopciones	4
Cambios de régimen matrimonial	1
Inscripciones de actos civiles extranjeros	17
Anotaciones por corrección administrativa	200
Rectificaciones de actas	99
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)	2
Total	33,461

fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2026.

Las certificaciones son los trámites con mayor demanda en las oficialías, pues se trata de extractos de las actas y de documentos originales que obran en los registros civiles, o en algunas ocasiones, de documentos en los que se deja constancia de la inexistencia previa de un acto registral o de que algún registro fue realizado de forma extemporánea, y que se emiten a petición de la ciudadanía. Son documentos que tienen el mismo valor que el original que obra en los libros del Registro Civil y que sirven para acreditar el estado civil de las personas o una situación particular relacionada con éste.

Debido de la gran variedad y cantidad de certificaciones que se realizan, se presenta la siguiente tabla en la que se desglosan las actas certificadas que se expidieron en este periodo:

Tabla 1.7

Actas certificadas	Cantidad
Nacimiento	18,717
Matrimonio	2,701
Reconocimiento	61
Divorcio	506
Defunción	3,157
Actos civiles extranjeros	17
Certificación de negativa	1,238
Nacimiento, condonadas por asentamiento	1,707
Total	28,108

fuente propia de la Unidad de Registro Civil Correspondiente al 2do trimestre 2026.

Línea de acción 1.1.1.7 Coordinar acciones y acuerdos de gobierno para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de este se deriven.

Peticiones ciudadanas correspondientes al segundo trimestre

En el segundo trimestre de 2026, la Dirección de Atención Ciudadana ha registrado en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 7 mil 530 peticiones que llegan a través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medios de comunicación, redes sociales, correo electrónico y giras de trabajo; demandas y solicitudes que son turnadas a las diferentes direcciones y coordinaciones y unidades administrativas que conforman el Gobierno de Centro con el propósito de atender oportunamente a los ciudadanos.

Tabla 1.8. Medios de Recepción

Medio	Cantidad
Atención Directa	6,931
Interinstitucional	149
Medios de comunicación	9
Teléfono y redes sociales	10
Giras de trabajo	134
Jornadas integrales (C+C y Jornadas de Paz)	297
Total, de peticiones	7,530

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)

A continuación, se presenta la tabla 1.2 donde se muestran las solicitudes ciudadanas recibidas en el segundo trimestre de 2026, cabe mencionar que, del total de las 7,530 peticiones recibidas 4,013 están en proceso y 3,593 concluidas las cuales en 91% fueron favorables.

Tabla 1.9. Reporte de peticiones ciudadanas por dependencias.

Dependencias	Recibidas	En proceso	Concluidas
Dirección de Desarrollo	4,939	3,261	1,678
Dirección de Atención Ciudadana	2,016	5,51	1,465
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	174	36	138
Coordinación de Fiscalización y Normatividad	145	66	79
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	85	28	57
Coordinación de Espacios Públicos	32	8	24
Dirección de Fomento Económico y Turismo	23	0	23
Coordinación de Asuntos Religiosos	29	5	24
Dirección de Administración	27	5	22
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	13	12	1
Coordinación de Salud	7	7	0
Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR)	5	3	2
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Solidos	10	10	0
Dirección de Finanzas	2	2	0
Coordinación de Protección Civil	6	3	3
Coordinación de Delegados	2	1	1
Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro	11	11	0
Dirección de Asuntos Jurídicos	1	1	0
Dirección de Atención a las Mujeres	1	1	0
Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	1	1	0
Desarrollo Político	1	1	0
Total	7,530	4,013	3,517

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC)

En cuanto a las cinco dependencias con mayor número de demandas de apoyos y servicios municipales (Tabla 1.3), son las siguientes:

Primer lugar, la Dirección de Desarrollo, recibió 4939 solicitudes, las cuales corresponden a solicitudes de programas de láminas de zinc, molinos eléctricos, pollitas ponedoras, así como apoyo a productores acuícolas y ganaderos.

Segundo lugar, la Dirección de Atención Ciudadana, recibió 2016, las cuales corresponden en su mayoría a sillas de ruedas, utensilios de cocina, ollas vaporeras, tinacos y servicios municipales.

Tercer lugar, la Dirección Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en conjunto con la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, y la Subdirección de Mercados y Centrales de Abastos recibieron 174 peticiones, correspondientes a proyectos de pavimentación, extensión de red eléctrica, rehabilitación de calles, topes y banquetas.

En Cuarto lugar, la Coordinación de Fiscalización y Normatividad, recibió 145 solicitudes, principalmente sobre permisos de ventas en vía pública.

En Quinto lugar, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) recibió un total de 85 peticiones, principalmente sobre aparatos ortopédicos y ayuda a discapacitados.

Tabla 1.10. Las 5 dependencias con mayor número de peticiones ciudadanas.

No.	Dependencias	Total	En proceso	Concluidas
1	Dirección de Desarrollo	4,939	3,261	1,678
2	Dirección de Atención Ciudadana	2,016	5,51	1,465
3	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	174	36	138
4	Coordinación de Fiscalización y Normatividad	145	66	79
5	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	85	28	57

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC).

Entrega de ollas vaporeras y utensilios de cocina para mujeres del Municipio de Centro

Durante el mes de mayo el Gobierno Municipal de Centro que encabeza la Mtra. Yolanda Osuna Huerta a través de la Dirección de Atención Ciudadana llevó a cabo la entrega del "Programa social de entrega de utensilios de cocina para el impulso productivo y bienestar de mujeres en situación de vulnerabilidad del Municipio de Centro". se benefició a 895 mujeres que recibieron ollas vaporeras y utensilios de cocina, significando una herramienta para la preparación de alimentos para las ventas o para uso doméstico, significando un avance en el fomento al bienestar de las mujeres líderes de familias en las diversas colonias, villas, rancherías, poblados y sectores del Municipio de Centro.

Entrega de aparatos ortopédicos

Durante este segundo trimestre que comprende de abril a junio se benefició a 270 ciudadanos con aparatos ortopédicos, lo cual se traduce en 50 andaderas, 50 bastones y 170 sillas de ruedas (30 sillas de traslado y 140 sillas todo terreno)

Programa de apoyo social en la Entrega de un Tinaco para las familias en condición de vulnerabilidad del Municipio de Centro

El 23 de abril de este año, el Ayuntamiento de Centro a través de la Dirección de Atención Ciudadana benefició a 300 personas de zonas urbanas y rurales del Municipio de Centro, con apoyos de tinacos con el propósito de contribuir a evitar el déficit hídrico y garantizar el derecho humano al vital líquido, coadyuvando al bienestar de las familias de Centro, para que puedan almacenar el agua necesaria para la preparación de alimentos, la limpieza del hogar y la higiene personal. Elementos para una vida digna y saludable.

Se benefició a 155 mujeres y 145 hombres

Alineación de proyectos y acciones al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Cumpliendo y conformé los lineamientos establecidos se llevó a cabo del 01 de abril al 30 de junio de 2026 la alineación de proyectos y acciones al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, creados en el periodo, del presupuesto de egresos modificado 2026; Con un total de 109 proyectos alineados en el segundo trimestre del ejercicio 2026.

Seguimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Con la colaboración de las Unidades Administrativas, del 01 de abril al 31 de junio se continuó el procedimiento de modificación de alineación de proyectos y acciones autorizadas 2026, para extender el cumplimiento y la cobertura de las líneas de acción del PMD 2024-2027. Al 30 de junio, se tiene un avance del 83.5%.

Para impulsar el cumplimiento total, se instruyeron dos estrategias inmediatas a las unidades administrativas el preparar y proponer acciones para el ejercicio 2027 que atiendan directamente las líneas de acción que aún se encuentran pendientes en sus respectivos sectores y modificar la alineación de aquellos proyectos y acciones aprobados que ya atienden líneas del PMD pero que no fueron correctamente vinculados desde su origen. Se enfatizó la importancia de la participación en las reuniones de los Subcomités Sectoriales (COPLADEMUN) para legitimar y validar las adecuaciones presupuestales.

Como parte de optimizar una gestión operativa, se establecieron directrices estandarizadas, estrictas y rigurosas en los procesos de adecuaciones presupuestarias, solicitando la justificación rigurosa, el orden financiero y el soporte documental.

Concluyendo mantener el compromiso de la visión de la administración "Honestidad y Resultados".

Presupuesto de Egresos

El gobierno municipal subraya que la planeación democrática es uno de principales elementos con que cuenta para inducir y orientar el desarrollo social, económico y ambiental en el territorio municipal, que detalla las acciones y compromisos anuales para el cumplimiento de los programas, establece cómo se lograrán los objetivos estratégicos en un año específico, incluyendo metas, estrategias, líneas de acción y gestión de recursos, su primordial función es la vinculación del sistema de planeación democrática con el proceso de programación y presupuestación, de tal suerte que el gasto público este determinado por las prioridades que manifestaron el pueblo y los sectores organizados en su participación para elaborar el “Plan Municipal de Desarrollo (PMD)” y sus programas derivados.

La presupuestación es el proceso mediante el cual se asignan recursos para el logro de los resultados planteados en los diferentes Programas Presupuestarios. Lo anterior con el objeto de otorgar una mejor prestación de servicio público y la entrega de bienes a la población, elevar la

calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos durante el ejercicio;

Por ello se realizaron de manera conjunta durante el período una serie de actividades:

- Elaboración y entrega del proyecto de Dictamen de adecuaciones presupuestales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.
- Elaboración y entrega del informe de actividades de la Dirección de Programación de los meses de marzo, abril y mayo de 2026 a la Comisión Edilicia de Programación.
- Atención y autorización de adecuaciones presupuestarias solicitadas por los distintos ejecutores de gasto del Municipio.
- Elaboración y distribución a las Dependencias, Unidades y Órganos Desconcentrados del Municipio de Centro de los oficios y cédulas de las adecuaciones presupuestarias atendidas.
- Elaboración y entrega de la Autoevaluación Primer Trimestre 2026, remitida a la Contraloría Municipal.
- Elaboración y entrega de la información presupuestaria para la integración de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2026, remitida a la Dirección de Finanzas.

Asimismo, se informa el presupuesto modificado de conformidad con los Dictamen emitidos por la Comisión Edilicia de Programación, del segundo trimestre en los cuales se aprobaron las adecuaciones presupuestarias correspondientes, así como los 111 proyectos y acciones de 24 Programas Presupuestarios por un monto autorizado de $270,466,535.45.

Durante el segundo trimestre de 2026, se inició con un presupuesto aprobado de $4,602,160,896.37 teniendo una ampliación de $2,427,857.78 durante el mes de abril, iniciando mayo con un presupuesto $4,602,160,896.37, contando con una ampliación por $1,429.43, iniciando el mes de junio con $4,602,162,325.80, contando con una reducción de $54,361,564.00, quedando el presupuesto modificado al cierre del trimestre por $4,547,800,761.80. Tabla 1.11

PERIODO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO
ENERO	$3,867,083,466.80	$325,101,285.92	$4,192,184,752.72
FEBRERO	$4,192,184,752.72	$400,595,084.51	$4,592,779,837.23
MARZO	$4,592,779,837.23	$6,953,201.36	$4,599,733,038.59
ABRIL	$4,599,733,038.59	$2,427,857.78	$4,602,160,896.37
MAYO	$4,602,160,896.37	$1,429.43	$4,602,162,325.80
JUNIO	$4,602,162,325.80	-$54,361,564.00	$4,547,800,761.80

Con corte al 30 de junio de 2026 se cuenta con 550 proyectos con un presupuesto autorizado de $4,547,800,761.80 agrupado en los 5 ejes estratégicos, del eje 1.- Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social se agrupan 144 proyectos con un presupuesto asignado de $1,310,984,414.37 eje 2.- Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social con 123 proyectos y un presupuesto de $292,762,937.80, eje 3.- Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas con 25 proyectos de un presupuesto de $92,024,070.28, eje 4.- Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida 231 proyectos con presupuesto de $2,605,526,832.78 y el eje 5.- Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente con 27 proyectos de un presupuesto de $246,502,506.57

Línea de acción 1.1.1.8 Fomentar acciones que acerquen a la ciudadanía el acceso a los servicios públicos en materia de registro civil, en condiciones de equidad.

Registro Civil

Uno de los principales trámites que se realizan en las oficialías son los asentamientos, a través de los cuales se dota a las personas de los derechos de personalidad, pues es a través de éste que se cristaliza el ejercicio del derecho a la identidad.

En este tipo de trámites, y con el fin de dar facilidades y acercar el servicio a la ciudadanía, se cuenta con 3 opciones o modalidades de asentamientos: en oficina, a domicilio y en módulos del Registro Civil que se encuentran en los principales hospitales de Villahermosa.

En ese sentido, en el periodo que se informa, se realizaron un total de 1,707 trámites de asentamientos, de los cuales 1,468 fueron en las oficinas del Registro Civil, 5 a domicilio y 234 en módulos hospitalarios, tal como se desglosa a continuación:

Tabla 1.12

Acciones	Número
En oficina	1,468
A domicilio	5
En módulo del Hospital Rovirosa	69
En módulo del Hospital de la Mujer	131
En módulo de Clínica del IMSS No. 46	34
Total	1,707

fuente propia de la Unida de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2026.

El matrimonio civil es una institución de carácter público, a través de la cual dos personas deciden compartir un proyecto de vida por medio de la unión conyugal, con la que se crean derechos y se adquieren obligaciones. En el Municipio de Centro, este trámite se ofrece en 4 modalidades: En oficina en horario hábil, en oficina en horas extraordinarias, a domicilio en horario hábil y a domicilio en horas extraordinarias.

En el periodo que se informa, las 8 oficialías del Municipio celebraron un total de 624 matrimonios, distribuidos, por cantidad, de la siguiente forma: Tabla 1.13

Acciones	Número de Acciones
En oficina (horario hábil)	557
En oficina (horario inhábil)	52
A domicilio (horario hábil)	4
A domicilio (horario inhábil)	11
Total	624

fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2026.

Con el propósito de acercar a la ciudadanía los diversos trámites, servicios y programas sociales del municipio, la administración pública municipal implementó desde el año pasado, por indicaciones de la Presidenta Municipal, el programa “Centro Más Cerca”, que consiste en acudir directamente a las localidades para la atención territorial de las necesidades y solicitudes de la población.

La Unidad del Registro Civil ha tenido una participación destacada en estas brigadas, en las que se han llevado trámites esenciales para la ciudadanía, tales como expedición gratuita de actas de nacimiento, bodas colectivas, asentamientos comunitarios y servicios de orientación y asesoría en materia registral.

Durante el periodo que se informa, esta Unidad participó activamente en una brigada comunitaria, brindando atención directa a la población y facilitando el acceso a servicios registrales de manera oportuna y cercana. Estas acciones permitieron atender a un importante número de ciudadanos, contribuyendo a garantizar el derecho a la identidad y fortaleciendo el vínculo entre el gobierno municipal y las comunidades. Tabla 1.14 Brigada Comunitaria

Lugar	Fecha	Acciones Llevadas a la Comunidad	Cantidad
Colonia 1ero de Mayo	14 de abril de 2026	Actas de nacimiento gratuitas	226
		Bodas comunitarias	31
		Asentamientos comunitarios	1
		Orientación y asesoría	7
Ranchería Tocoal (TS)	21 de abril de 2026	Actas de nacimiento gratuitas	161
		Bodas comunitarias	8
		Orientación y asesoría	4
Gaviotas Sur Sector San José	29 de abril de 2026	Actas de nacimiento gratuitas	334
		Bodas comunitarias	19
		Asentamientos comunitarios	1
		Orientación y asesoría	13
		Actas de nacimiento gratuitas	46
Ranchería Pajonal	12 de mayo 2026	Bodas comunitarias	13
		Asentamientos comunitarios	2
Fraccionamiento las Rosas		Actas de nacimiento gratuitas	220
Colonia Infonavit Atasta	30 de junio de 2026	Actas de nacimiento gratuitas	43

fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2026.

Estrategia 1.1.2 Establecer un programa integral de comunicación que, de manera transparente y accesible, informe sobre los resultados y el valor generado por la gestión municipal, fortaleciendo la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la colaboración interinstitucional.

Línea de acción 1.1.2.1 Promover la difusión continua y actualizada de la información sobre la gestión municipal a través de plataformas digitales y medios electrónicos.

Unidad de Diseño

En el II Trimestre la Unidad de Diseño de la Coordinación de Información produjo un total de 272 actividades entre ellas carteles, archivos multimedia, efemérides, avisos y comunicados con el objetivo de difundir los programas y acciones del Ayuntamiento de Centro.

Tabla 1.15 Actividades de la Unidad de Diseño

Actividades	Cantidad
Carteles.	94
Multimedios (audios, videos y animaciones).	117
Efemérides.	25
Avisos y comunicados.	36

Departamento de Imagen

Esta área es responsable de captura de imágenes, respaldo fotográfico y videográfico; así como la agenda del personal que acude a cubrir las actividades en las diversas localidades del municipio de Centro, Villas, Rancherías, colonias, para la cobertura de las diversas actividades que realiza el Ayuntamiento de Centro.

Reporta la existencia en este II Trimestre, de 490 carpetas con archivos; 59,054 registros o impresiones, 7,320 clips de video y 53 reels e insert.

Tabla 1.16 Actividades del Departamento de Imagen

Acciones	Cantidad
Carpetas con archivos	490
Registros o impresiones (fotos)	59,054
Clips de video.	7,320
Edición de Reels e insert de diversos eventos.	53

Departamento de Plataformas Digitales

En el II Trimestre, se difundieron 1,054 publicaciones con contenido de fotos, videos, contenido compartido y transmisiones en vivos.

Tabla 1.17 Actividades del Departamento de Plataformas Digitales.

Acciones	Cantidad
Contenido de fotos	975
Videos publicados	55
Contenidos compartidos de cuentas externas	11
Trasmisiones en vivo	13

Tabla 1.18. Estos fueron los alcances en las plataformas digitales, total 1,711,613

Redes	Alcances
Facebook	1,417,981
Instagram	152,626
X	141,006
Total	1,711,613

Departamento de Análisis de la Información

Con el propósito de conocer la voz de la ciudadanía del municipio de Centro, durante el II Trimestre se llevaron al cabo actividades de manera diaria, como son los monitoreos de noticieros radiofónicos y medios impresos. Asimismo, se realizaron actividades en donde se emitieron síntesis de prensa y boletines informativos para mantener a la población puntualmente informada sobre las acciones y avances del Gobierno Municipal

Tabla 1.19 Actividades del Departamento de Análisis de la Información

Actividad	Cantidad
Síntesis de prensa matutina	
Monitoreos matutinos de radio	
Monitoreos vespertinos de radio	
Boletines informativos	
Banqueteras (entrevistas informales de medios)	
Entrevistas en medios	

Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro

La administración del sitio web oficial https://www.villahermosa.gob.mx, permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, el sector social y el sector privado; Asimismo, con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.
Durante el 2do Trimestre de Actividades, La Plataforma Digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro se enriqueció con la publicación de la agenda cultural, diversas convocatorias y la difusión del seminario internacional, además de múltiples estrados electrónicos y la solicitud de publicación de la Cuenta Pública de mayo 2026. Asimismo, se actualizaron el directorio de

oficialías del Registro Civil y el marco legal, se publicaron los términos de referencia 2026 y la convocatoria del 4° Concurso Municipal de Música Autóctona (Tamborileros), y se registraron solicitudes de apoyo e información sobre incentivos fiscales. Estas acciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento de mantener informada a la población, facilitar la participación ciudadana y consolidar un gobierno transparente y accesible para todos.

La página del gobierno municipal se mantiene en constante actualización, con la publicación de programas, convocatorias, agendas y demás información de consulta pública. Para fortalecer estas tareas digitales, en el 2do Trimestre de Actividades se han apoyado a las diversas áreas que conforman el gobierno municipal con diseño de imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos; por lo que se atendieron un total de 73 oficios recibidos de las diferentes áreas del ayuntamiento lo cual es equivalente a 432 productos gráficos, para el cumplimiento de sus labores.

Línea de acción 1.1.2.3 Implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto de las estrategias de comunicación, utilizando indicadores de rendimiento como el alcance de la información, la participación ciudadana y la eficiencia en la coordinación interinstitucional.

Supervisión y Valoración de las obras de Ramo General 33, Fondo III.

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente, efectuar las tareas de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa fundamentales. Por ello, en el 2do Trimestre Abril - Junio de 2026, se realizaron 26 recorridos de Participación Social del Ramo General 33 Fondo III, en 9 localidades del municipio de Centro (Tabla 2), de los cuales, fueron 8 supervisiones de seguimiento a los Programas de Obras con recursos federales a través de 20 recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras en coordinación con el comité de participación social del FISMDF, así como 6 recorridos de seguimiento de terminación de obra, lo anterior, tal y como se muestra en la Tabla

Tabla 1.20. Tipos de recorridos efectuados en 2do trimestre Abril – junio 2026 - (Participación Social del Ramo General 33, Fondo III)

N°	Actividad	Total, Recorridos 2do Trimestre
1	Recorrido de formación de comité de obra	19
2	Recorrido de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras	0
Total		19

Fuente: Elaboración propia, 2026

Tabla 1.21. Localidades visitadas para realizar las actividades de Contraloría Social en 2do trimestre Abril – junio 2026 - (Participación Social del Ramo General 33, Fondo III)

No.	Localidad	Total de visitas realizadas 2do trimestre
1	Barrancas y Guanal Tintillo	1
2	Col. 18 de Marzo	1
3	Col. Atasta de Serra	5
4	Col. Invitab Miguel Hidalgo I	1
5	Col. José María Pino Suarez	1
6	Col. La Manga I	3
7	Col. La Manga III	1
8	Col. Miguel Hidalgo III	3
9	Ría. Buena Vista Río Nuevo 1ra	1
10	Ría. La Lima	1
11	Villa Ocuiltzapotlán	3
12	Villa Parrilla II	1
13	Villa Playas del Rosario	1
Total		23

Fuente: Elaboración propia, 2026

El Centro de Monitoreo de Servicios Municipales (CMSM)

El Centro de Monitoreo de Servicios Municipales (CMSM) es una iniciativa estratégica del Ayuntamiento de Centro, diseñado para acercar el gobierno a la gente optimizando la respuesta municipal, al recibir, canalizar y dar seguimiento en tiempo real a los reportes ciudadanos sobre fallas en servicios clave como agua, drenaje, alumbrado, recolección de residuos y bacheo, mejorar la comunicación con el ciudadano, transparenta la gestión y hace más eficiente la aplicación de los recursos.

El CMSM surgió como respuesta a los desafíos recurrentes en la gestión de reportes ciudadanos sobre servicios públicos. Tiempos de respuesta prolongados, falta de seguimiento en la solución de incidencias y la dispersión de información entre distintas áreas municipales generaban frustración en la población. Ante este panorama, se hizo evidente contar con una ventana más de acercamiento entre pueblo y gobierno, monitorear en tiempo real los reportes, optimizar la coordinación entre dependencias, mejorar la transparencia en la atención ciudadana y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades.

Desde la administración anterior, se logró digitalizar la recepción de solicitudes ciudadanas y dejar atrás los procesos tradicionales. La implementación del Centro de Monitoreo representa un paso más en la modernización del municipio. Ahora, no solo se cuenta con un sistema digital para la gestión de reportes, sino también con un mecanismo integral de seguimiento, priorización y resolución eficiente, fortaleciendo la transparencia y mejorando la experiencia de los ciudadanos.

Todo ello, centrado en el ciudadano como nuestra prioridad, comunicarle y conocer su opinión es lo más importante.

El ciudadano es la clave de nuestro éxito, más allá de la tecnología y los procesos administrativos, este modelo de trabajo busca la confianza y que se use para reportar incidencias de manera responsable. La colaboración ciudadana no solo permite identificar y atender problemáticas con mayor rapidez, sino que también impulsa una cultura de corresponsabilidad, donde la comunidad se involucra en la mejora de los servicios municipales.

Áreas de los Servicios Municipales

Es así que, se da seguimiento a los servicios municipales de las áreas de: Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Coordinación de Espacios Públicos y Subdirección de Alumbrado Público y Energía. Sumando un total de 30 servicios, de los cuales se priorizan y monitorean 6 servicios:

- ✓ Bacheo
- ✓ Desazolve de drenaje
- ✓ Fuga de agua
- ✓ Reparación de luminarias
- ✓ Recolección de residuos sólidos
- ✓ Reparación de alcantarillas

Solicitudes por área

Primer lugar, la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), recibió 2128 solicitudes, las cuales corresponden principalmente a los siguientes servicios: Desazolve de drenajes, fugas de agua, ampliación de drenaje, bombeo y colocación de tapas de registro, entre otras.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, recibió 171 peticiones, entre las principales están: Bacheo, rehabilitación de guarniciones, banquetas o topes.

La Subdirección de Alumbrado Público y Energía con 64 peticiones en los servicios de: mantenimiento de postes de alumbrado público y reparación de luminarias.

Seguido de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, recibió 47 solicitudes, de las cuales destacan recolección de residuos sólidos urbanos y barrido móvil y chapeo en la vía pública.

Y finalmente, La Coordinación de Espacios Públicos, recibió 17 solicitudes, con desmorre de árboles y poda de pasto, mantenimiento de parques y limpieza de aparatos deportivos.

Objetivo 1.2 Considerar la perspectiva de género y derechos humanos en todas las fases de planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos municipales.

Estrategia 1.2.1 Fortalecer la gobernanza municipal mediante un entorno inclusivo y equitativo que garantice el ejercicio de derechos y la participación plena en la vida comunitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible y la cohesión social.

Línea de acción 1.2.1.3 Fortalecer la colaboración con los distintos órdenes de gobierno para la prevención del delito.

Jueces Calificadores

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de abril, mayo y junio del año 2026, hubo un total de 243 detenidos, 126 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 60 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 31 prescripciones médicas y 12 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos, así como 6 ciudadanos fueron libres por amonestados.

Contencioso y Amparo

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de abril, mayo junio del año 2026, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia de Informes Previos y Justificados se realizaron 7 Informes Previos y 13 Informes Justificados, materia contenciosa administrativa, se contestaron 12 Contestación de Demandas en Apoyo a la Dirección de Finanzas, 12 Revisiones de Informes Justificados en Apoyo a la Unidad Jurídica de Finanzas, y así como 31 promociones Administrativas y 14 Diligencias; en materia civil, se entregaron 21 promociones Civiles, 12 Audiencias en los Juzgados Civiles, 22 Diligencias, se desahogaron 33 asesorías, 7 Informaciones de Dominio y 4 Ordinarios Civiles Mercantiles; en materia penal se contestaron 46 informes a la Fiscalía General del Estado, 34 Informes a la Fiscalía General de la República, 1 Carpeta de Investigación Iniciada, 5 Carpetas de Investigación por Comparecencias; finalmente se llevaron a cabo 30 diligencias, en materia de Responsabilidad Patrimonial se atendieron 17 Asesorías, 1 Cuadernillo de Prevención y 2 Acuerdos de Trámite.

Línea de acción 1.2.1.4 Coordinar acciones de gobierno con las asociaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil, que promuevan la reconstrucción del tejido social y la cultura de paz.

Unidad de asuntos religiosos, prevención y la reconstrucción del tejido social

En este 2do trimestre se realizaron varias actividades con relación a la Unidad de Asuntos Religiosos de las cuales se muestran las siguientes:

1.Reunión del Proyecto de la Biblioteca ''Padre Rubén Ponce de León''.
2.Ceremonia de Graduación del Diplomado ''Cultura de Paz y Justicia Comunitaria''.
3.Reunión en la DACSyH.
4.Reunión Sr. Juan Moro.
5. Conferencia ''Cultura de Paz'' en el DACSyH.
6. Evento día del Niño en la Pancho Villa.
7. Reunión en Contraloría con la Lic. Corazón Madrigal.
8. Reunión Carlos Juárez.
9. Reunión Sr. Juan Moro.
10. SMDIF Foro Autismo.
11. Reunión Sr. Víctor Pablo y grupo de personas de la iglesia.
12. Reunión Sr. Iván de Jesuitas.
13. Reunión Iván Muñoz Sainz (Diálogo Nacional por la Paz).
14. Reunión Pastor Caso.
15. Conferencia ''Cultura de Paz'' Instituto Patria Nueva.
16. Reunión con el Comité Cívico Cultural.
17. Evento de entrega de regalos del día del niño en la iglesia La Señora de la Salud en la Colonia Atasta en conjunto con la Fundación ''Gritos de Amor''.
18. Conferencia ''Cultura de Paz'' en la Universidad UVM – Campus Villahermosa.
19. Reunión ''XX Convención del Estado Caballeros de Colón Villahermosa 2026'' – Obispo de Yucatán Monseñor Pedro Mena.
20. Taller en Metodología de Construcción de Paz – Universidad UVM – Campus Villahermosa.
21. Reunión con el Comité Cívico Cultural.
22. Taller ''Formando una Cultura de Paz; Lecciones de Guerra''.
23. Reunión Zulma Yadira.
24. Reunión C. Javier Torres
25. Evento Regularización de las AR en Asuntos Religiosos del Gobierno del Estado.
26. Reunión C. Carlos Mario Acosta.
27. Entrega de Transformador para la casa sacerdotal del Padre Ignacio Murillo.
28. Revisión de expedientes para la boda colectiva el 03 de julio.
29. Reunión C. Carlos Flota.
30. Reunión C. Freddy Castañeda.
31. Reconocimiento de Servidores Públicos por antigüedad 2026.
32. Reunión Luis Benavides.

33. Evento Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa en Asuntos Religiosos del Gobierno del Estado.
34. Misa a San Juan Bautista.
35. Inauguración del Festival Villahermosa.
36. Capacitación del Proyecto ''Rescate de la Biblioteca Padre Rubén Ponce de León''.

Así miso se atendieron solicitudes de apoyos obteniendo un total de 9 apoyos atendidos.

Tabla 1.22

Acciones	Número
Apoyo de mobiliario	19
Apoyo en espacios públicos	11
Apoyos turnados a otras direcciones del Ayuntamiento y dependencias	3
Total	33

fuente propia de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la reconstrucción del tejido social.

Línea de acción 1.2.1.5 Apoyar iniciativas comunitarias que promuevan la inclusión y el respeto, como eventos culturales, talleres y proyectos colaborativos que fomenten la cohesión social.

Coordinación de Delegados

Durante el 2so trimestre 2026 la Coordinación de delegados a través de los municipales de la Col. Gaviotas Sur San José y el Fracc. Las rosas se realizaron el seguimiento de servicios municipales y actividades que forman parte del Programa emergente “Centro + Cerca” en localidades de Centro las cuales buscan incentivar y concientizar a los ciudadanos para mantener limpias y ordenadas calles y callejones de las diferentes localidades. Así como acercar las diferentes dependencias del H. ayuntamiento de centro a las comunidades del municipio, así mismo se realizaron 90 recorridos con delegados municipales para tratar diferentes temas sobre sus funciones y limitantes como delegados municipales.

Tabla 1.23

Acciones	Número
Recorridos a Delegaciones Rurales	35
Recorridos a Delegaciones Urbanas	55

Tabla 13 fuente propia de la Coordinación de Delegados correspondiente al 2do trimestre 2026

Objetivo 1.3 Promover un entorno comunitario más resiliente para enfrentar y recuperase de eventos extraordinarios con mayor eficacia y rapidez.

Estrategia 1.3.1 Fomentar la cultura de la autoprotección, la participación social y la vinculación con la sociedad civil y los distintos órdenes de gobierno, para prevenir y reducir los riesgos en la población.

Línea de acción 1.3.1.3 Realizar simulacros periódicos de evacuación y respuesta a emergencias en las comunidades para preparar a los ciudadanos ante posibles desastres naturales como temblores, inundaciones o incendios.

Prevención de riesgos

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privados e inspección a eventos, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fijo, como flotante. Tabla 1.24

Acciones	Abr	May	Jun	Total
Inspecciones realizadas	232	162	134	528
Constancias de cumplimiento en medidas de seguridad y protección civil	472	294	208	974
Revisión de Programas Internos.	52	154	78	284

Evaluación de riesgos

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionado a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal. Tabla 1.25

Acciones	Abr	May	Jun	Total
Dictámenes de evaluación de riesgos	8	5	4	17
Constancias de evaluación de riesgos	7	2	8	17

Línea de acción 1.3.1.6 Operar el Sistema Municipal de Protección Civil para salvaguardar la integridad de la población, sus bienes y el entorno ante agentes perturbadores naturales o antropogénicos.

Mitigación y prevención de emergencias, así como la atención de las mismas

Se realizaron las siguientes acciones a través de las bitácoras internas. Tabla 1.26.

Acciones	Abr	May	Jun	Total
Poda o retiro de árboles y/o inspección	7	17	15	39
Capturas de animales	27	18	15	60
Fuga de gas domestico	10	23	27	60
Control y reubicación de abejas	30	16	15	61
Incendio de residuos.	12	23	5	40
Incendio de pastizal	5	12	14	31
Incendio de casa habitación	1	1	2	4
Incendio vehicular	5	2	3	10
Suministro de agua (hospitales, centro de salud, viviendas)	9	13	5	27
Resguardo por eventos socio organizativos	9	4	4	17
Atención prehospitalarios	30	46	30	106
Capacitaciones	3	4	1	8
Total, de servicios	148	179	136	463

Objetivo 1.4 Impulsar la innovación en la gestión pública para que las responsabilidades y actividades del gobierno municipal se realicen de manera eficiente, transparente y con apego al estado de derecho.

Estrategia 1.4.1 Mejorar los procesos administrativos para asegurar que, dentro de las dependencias municipales, cada recurso se utilice de la manera más efectiva posible.

Línea de acción 1.4.1.1 Fortalecer los procesos de simplificación y digitalización de trámites administrativos, con la finalidad de facilitar la prestación de los servicios a los ciudadanos y garantizar un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Tramites digitales

Implementación de Acuerdos de Simplificación Administrativa en el marco de la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones

Como resultado de las mesas de trabajo desarrolladas entre la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y diversas dependencias del Ayuntamiento de Centro, Tabasco, se elaboraron proyectos de acuerdos de simplificación administrativa para la Dirección de Finanzas, el Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), la Coordinación de Protección Civil y la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, los cuales actualmente se encuentran en una etapa final de revisión por parte de las áreas responsables y del área jurídica municipal.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la mejora regulatoria mediante la simplificación, reorganización y homologación de trámites prioritarios relacionados con la apertura y operación de establecimientos comerciales, servicios hidrosanitarios, protección civil, desarrollo urbano, construcción y publicidad exterior. Como parte de los trabajos realizados, se impulsó la fusión de trámites, la reducción y homologación de requisitos, la eliminación de documentos redundantes, la integración de información dentro de formatos de solicitud y la disminución de plazos de resolución en diversos procedimientos administrativos.

Entre los principales resultados destaca la simplificación del trámite de Licencia de Funcionamiento, mediante la reducción de requisitos y la optimización de su proceso de atención, estableciendo un plazo máximo de resolución de 10 días hábiles. Asimismo, se promovió la eliminación de documentos cuya información ya obra en poder de la autoridad o puede ser validada por otros medios institucionales, contribuyendo a disminuir cargas administrativas para las personas usuarias.

De igual forma, se consolidaron trámites del Sistema de Agua y Saneamiento bajo un esquema integral de Servicios Hidrosanitarios, con modalidades específicas para factibilidad y contratación de servicios; se integraron procedimientos vinculados a programas de protección civil bajo un modelo más simplificado y con tiempos de atención reducidos; y se implementaron mejoras en trámites relacionados con alineamientos, uso de suelo, licencias de construcción, anuncios y

publicidad exterior, eliminando requisitos redundantes y optimizando la integración documental de los expedientes.

Asimismo, los proyectos de acuerdo contemplan la actualización de las fichas inscritas en el Portal Ciudadano Único de Trámites y Servicios, la armonización de los instrumentos normativos correspondientes y la prohibición expresa de solicitar requisitos eliminados una vez que entren en vigor las disposiciones aprobadas.

Con estas acciones se busca reducir cargas regulatorias para la ciudadanía y el sector productivo, agilizar la atención de trámites y servicios, fortalecer la certeza jurídica de los procedimientos administrativos y avanzar en la consolidación de un gobierno más eficiente, digital y orientado a resultados, en concordancia con los objetivos de la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones y la estrategia de simplificación administrativa impulsada en el Municipio de Centro.

Capacitación y Difusión de la Plataforma Digital de Trámites y Servicios al Sector Empresarial

Como parte de las acciones de promoción de la transformación digital y acercamiento con los sectores productivos del municipio, durante este trimestre se llevaron a cabo jornadas informativas y de capacitación dirigidas a representantes del sector hotelero y restaurantero del municipio, con el objetivo de dar a conocer las herramientas digitales implementadas por el Ayuntamiento de Centro para facilitar la gestión de trámites y servicios municipales.

La primera sesión se realizó en las instalaciones de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco, A.C., en la cual se presentó la Plataforma Digital de Trámites y Servicios del Ayuntamiento de Centro, exponiendo sus principales funcionalidades y beneficios para el sector empresarial.

Posteriormente, se llevó a cabo una segunda jornada informativa dirigida a integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Delegación Villahermosa, conforme a la convocatoria emitida por dicho organismo empresarial.

En ambas sesiones se presentó el funcionamiento del Portal de Trámites y Servicios, abordando temas relacionados con el registro de usuarios, la gestión de trámites en línea, el seguimiento de solicitudes y los servicios digitales disponibles para la ciudadanía y el sector empresarial. Asimismo, se realizó una demostración práctica sobre el uso de la Ventanilla Única de Licencia de Funcionamiento, destacando las ventajas que ofrece para simplificar y agilizar la apertura y operación de establecimientos comerciales.

De igual forma, se explicó el procedimiento para realizar consultas y pagos en línea de contribuciones municipales, particularmente los relacionados con el Impuesto Predial y los servicios de Agua Potable, resaltando los beneficios en materia de accesibilidad, reducción de tiempos de atención y disminución de traslados presenciales.

Estas actividades permitieron fortalecer la difusión de las herramientas digitales desarrolladas por el Ayuntamiento de Centro, fomentar el uso de los servicios en línea y consolidar la colaboración con organismos representativos del sector empresarial, contribuyendo al proceso de modernización administrativa y mejora de la atención a la ciudadanía.

Incorporación de Trámites y Capacitación Operativa en la Plataforma Digital de Trámites y Servicios

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional y modernización administrativa, se implementaron jornadas de capacitación dirigidas a las y los servidores públicos responsables de la atención de solicitudes ciudadanas a través de la Plataforma Digital de Trámites y Servicios http://tramites.villahermosa.gob.mx

Estas capacitaciones tuvieron como objetivo consolidar las competencias técnicas y operativas del personal de las distintas dependencias, garantizando una atención eficiente, oportuna y alineada al modelo de gestión digital. Con ello, se fortalece la calidad en la prestación de los servicios públicos y se promueve una experiencia más ágil y accesible para la ciudadanía.

En el presente trimestre, se habilitaron 8 trámites en modalidad en línea, alcanzando un total de 66 trámites digitales disponibles. Estos pueden ser consultados y gestionados desde cualquier lugar, facilitando el acceso remoto, reduciendo tiempos de traslado y fortaleciendo el ecosistema digital municipal.

A continuación, se detallan los trámites actualmente disponibles en modalidad en línea:

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos

- ✓ CO-26-002 Visto Bueno de Residuos Sólidos de Construcción

Coordinación de Protección Civil

- ✓ CO-17-001 Constancia de Afectación
- ✓ CO-17-002 Inspección a Anuncios Espectaculares
- ✓ CO-17-003 Constancia de Evaluación de Riesgo
- ✓ CO-17-004 Constancia de Evento
- ✓ CO-17-006 Validación de Análisis de Vulnerabilidad
- ✓ CO-17-007 Verificación de Dictamen de Riesgo
- ✓ CO-17-008 Registro de Terceros Acreditados

Además, la ciudadanía cuenta con acceso al Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, el cual concentra información detallada sobre 219 procedimientos municipales, incluyendo su nombre y descripción, requisitos, costos, formatos, horarios de atención y otros datos de interés. Esta herramienta ha contribuido de manera significativa a reducir los tiempos de atención y los costos de traslado, beneficiando a cientos de ciudadanos que anteriormente debían realizar sus diligencias de forma presencial ante el H. Ayuntamiento.

Informe de Indicadores del Portal de Trámites y Servicios

Este informe detalla los indicadores correspondientes al trimestre de Abril a Junio de 2026 sobre las solicitudes de trámites y servicios en línea a través de la plataforma del gobierno de Centro, disponible en https://tramites.villahermosa.gob.mxA continuación, se desglosan los aspectos más relevantes. Se atendieron un total de 4,625 trámites y servicios.

Trámites y Servicios Más Demandados

Contratación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Doméstico: 569

Constancia para Predios sin Contrato de Agua: 412

Cambio de Nombre de Titular del Contrato del Servicio Doméstico: 392

Registro de Escritura Pública: 320

Abono en Cuenta: 279

Constancia de Residencia Certificada de Persona Moral: 252.

Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Jurídica Colectiva): 241.

Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales: 235.

Estudio de Factibilidad para la Expedición de Licencia de Funcionamiento por Primera Vez o Renovación: 212.

Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo: 195.

Constancia de Alineamiento, Número Oficial o Ambos: 164.

Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Física): 157.

Permiso Mensual de Acceso a la Estación de Transferencia y Desechar Residuos Sólidos por Toneladas: 136.

Constancia de Residencia Certificada Nacionales: 129.

Constancia de Dependencia Económica: 102.

Corrección de Domicilio del Usuario: 82.

Constancia de Cumplimiento en Medidas de Seguridad y Protección: 75.

Cambio de Nombre del Titular del Contrato de Servicios Comercial o Industrial: 63.

Expedición de Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción, Reconocimiento, Adopción, Negativa y de Inscripción de Extranjería: 62.

Estatus de Bandejas

Bandeja de Entrada: 4625.
Bandeja en Proceso: 390.
Bandeja de Concluidos: 2372.
Bandeja de Rechazados: 1863.

Trámites y Servicios por Unidad Administrativa

Los trámites fueron gestionados por las siguientes unidades administrativas:

Sistema de Agua y Saneamiento (SAS): 1599.
Dirección de Finanzas: 1196.
Secretaría del Ayuntamiento: 738.
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales: 424.
Dirección de Administración: 398.
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos: 156.
Coordinación de Protección Civil: 75.
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable: 31.
Contraloría Municipal: 8.

Registro de Visitas por Ciudad

El registro de visitas a la plataforma mostró que la mayoría de los usuarios provienen de las siguientes ciudades:

Villahermosa, Centro: 27,697 visitas.
Ciudad de México: 2,714 Visitas.
Mérida: 2,232 visitas.
Cancún: 1,402 visitas.
Ciudad del Carmen: 1,244 visitas.
Tuxtla Gutiérrez: 1,223 visitas.
Comalcalco: 841 visitas.
Cárdenas: 760 visitas.
Playas del Rosario: 715 visitas.
Puebla: 509 visitas.
Frontera: 376 visitas.
Guadalajara: 352 visitas.
Macuspana: 343 visitas.
Cunduacán: 308 visitas.
Palenque: 290 visitas.
Querétaro: 241 visitas.
Paraíso: 219 visitas.
Teapa: 192 visitas.
Monterrey: 155 visitas.

Cuernavaca: 149 visitas.
León: 146 visitas.
Diversas Ciudades: 5,546 visitas

En general, durante el trimestre Abril - Junio de 2026, la plataforma de trámites y servicios del gobierno de Centro ha demostrado un alto nivel de eficacia en la gestión de solicitudes, con un 89.04% de aceptación de trámites. La adopción de la plataforma sigue creciendo, y los ciudadanos están cada vez más interesados en realizar sus trámites de forma digital, lo que ha permitido reducir tiempos de espera y mejorar la eficiencia de los servicios.

Reunión de Seguimiento para la Adopción del Servicio de Verificación CURP (RENAPO)

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la transformación digital y la interoperabilidad de los sistemas de información gubernamental, participamos en una reunión virtual de trabajo con personal de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO), representada por la Mtra. Amparo Francisca Elizabeth Lozano Gómez, Directora de Investigación, Planeación y Evaluación.

La reunión tuvo como objetivo dar seguimiento a las gestiones realizadas para la adopción del Servicio de Verificación CURP, así como formalizar los pasos necesarios para la suscripción del Convenio de Servicios CURP, instrumento mediante el cual el Municipio de Centro podrá acceder a los mecanismos de validación de información poblacional proporcionados por RENAPO.

Durante la sesión se revisaron los requisitos técnicos, administrativos y jurídicos necesarios para la implementación del servicio, así como el procedimiento para la integración de la documentación requerida y la formalización del convenio correspondiente. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con el uso del servicio de consulta y validación de la Clave Única de Registro de Población (CURP), con el propósito de fortalecer la verificación de identidad en los trámites y servicios digitales que ofrece el Ayuntamiento de Centro.

Esta actividad representa un avance en la estrategia de modernización administrativa y gobierno digital, al sentar las bases para la interoperabilidad con sistemas federales, mejorar la calidad de la información utilizada en los procesos municipales y facilitar una atención más eficiente, segura y confiable a la ciudadanía.

Participación en el Curso de Desarrollo de Estándares de Competencia del Comité de Validación y Certificación (CVC)

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al desarrollo de competencias del personal del Ayuntamiento de Centro, los días 2 y 4 de junio de 2026 se participó en el Curso de Desarrollo de Estándares de Competencia del Comité de Validación y Certificación (CVC), impartido por la Mtra. Elizabeth Carrillo Wilson, Subdirectora de Asesoría al Sector Industrial del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
Durante las sesiones se abordaron los lineamientos, metodologías y criterios aplicables para el diseño y desarrollo de estándares de competencia, con el objetivo de fortalecer los procesos de profesionalización y certificación de conocimientos, habilidades y aptitudes en el servicio público.

Asimismo, se brindó acompañamiento a los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Centro mediante la gestión y entrega de accesos, usuarios y contraseñas necesarios para su participación en las actividades formativas, garantizando su incorporación oportuna al curso y el adecuado seguimiento de los contenidos impartidos.

Esta actividad contribuye al fortalecimiento de la capacitación institucional y al desarrollo de herramientas que permitan impulsar esquemas de certificación de competencias laborales, favoreciendo la profesionalización del personal y la mejora continua de los servicios que brinda la administración municipal.

Capacitación “De la Eliminación de Trámites Burocráticos a la Llave Tabasco”

En atención a la convocatoria emitida por la Agencia Estatal de Transformación Digital del Estado de Tabasco, participamos en la capacitación denominada “De la Eliminación de Trámites Burocráticos a la Llave Tabasco”, realizada en el Auditorio de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

La jornada tuvo como propósito fortalecer los conocimientos de los enlaces y autoridades municipales responsables de los procesos de simplificación y digitalización, así como dar a conocer las estrategias estatales y nacionales orientadas a la eliminación de cargas burocráticas, la mejora regulatoria y la transformación digital de los servicios públicos.

Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con la implementación de los Modelos Nacionales para Eliminar Trámites Burocráticos, los mecanismos de interoperabilidad entre instituciones gubernamentales y el funcionamiento de la plataforma Llave Tabasco como

herramienta de identidad digital para facilitar el acceso de la ciudadanía a trámites y servicios gubernamentales.

Asimismo, se analizaron las oportunidades de colaboración entre los distintos órdenes de gobierno para impulsar procesos de simplificación administrativa, homologación de requisitos y digitalización de servicios, en concordancia con las políticas públicas de modernización gubernamental promovidas a nivel estatal y federal.

Línea de acción 1.4.1.2 Continuar con la modernización de la infraestructura y equipamiento tecnológico de las dependencias municipales.

Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación

Para transitar hacia un gobierno abierto, se requieren de plataformas digitales que faciliten la capacitación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, con el uso de las tecnologías de información se reducen distancias, tiempos y gastos para los usuarios, siendo esto uno de los compromisos de esta administración municipal para contribuir a que los trámites y servicios sean más eficientes para el ciudadano.

Por lo anterior, durante el 2do Trimestre de Actividades, se dio seguimiento a una serie de sistemas que se han desarrollado e implementado a las dependencias del Ayuntamiento de Centro, con la intención de reforzar y hacer más eficiente los procesos de las áreas.

La administración municipal implementó los servicios de soporte interno para reducir las fallas en pérdida de conectividad o en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos de informática, con el fin de respaldar las actividades de las áreas administrativas, normativas y operativas de las 28 unidades administrativas del gobierno municipal.

En tal sentido, en el 2do Trimestre de Actividades se recibieron un total de 84 oficios, lo cual es equivalente a 250 servicios de soporte técnico e informático, servicios de instalación, configuración de programas y paqueterías de software a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal, así como la elaboración de dictámenes técnicos.

Línea de acción 1.4.1.7 Promover el orden y respeto al Estado de Derecho, privilegiando el interés colectivo.

Análisis Jurídico

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de abril, mayo y junio del año 2026, dio cumplimiento en 12 ocasiones a los informes de domicilios; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 38 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 12 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contesto un total de 15 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 19 ocasiones; asimismo, 1 Revisión de Convenio Modificatorio, se revisaron y se dieron opiniones a 85 contratos y se dieron 34 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas, asimismo 20 contestaciones de solicitudes de Patrimonio.

Asuntos Laborales

El Gobierno Municipal, en los meses abril, mayo y junio del año 2026, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran Conciliaciones en Juicios Laborales mismas que se atendieron 16; se emplazaron 13 demandas nuevas; se contestaron 5 demandas, así como 163 audiencias fueron atendidas en los meses referidos, 8 Amparos Directos, 7 Amparos Indirectos, se realizaron 7 Laudos Condenatorios, 1 Laudo Absolutorio, 2 Declaraciones de Beneficiarios y 2 Laudos Pagados; en el área administrativa laboral, se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 57 ocasiones.

Fiscalización y Normatividad

La Coordinación de Fiscalización y Normatividad mediante el Departamento de Regulación del Comercio en Vía Pública, está facultada para elaborar y mantener actualizado el Padrón Municipal de Contribuyentes, integrado por comerciantes en la vía pública; tramitando las solicitudes de permisos y autorizaciones para el ejercicio del comercio en la vía pública de las contribuciones correspondientes; las demás que le sean asignadas por la Secretaría del Ayuntamiento o las demás establecidas en otros ordenamientos legales.

En lo que respecta este 2do trimestre de 2026, en el Sistema de Integración de Atención Ciudadana (SIAC) web del sistema municipal, facilitando la captura y búsqueda de información en el apartado de solicitudes, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficaz de los trámites que solicitan, así mismo se obtienen el registro de solicitudes de permisos nuevas referentes al ejercicio del comercio en la vía pública, incrementando significativamente el número de trámites realizados; en el transcurso de este periodo se realizaron diversas actividades en relación con el ejercicio del comercio en la vía pública:

Table 1.27

Acciones	Número
Renovaciones de Permisos	854
Renta de Quioscos	10
Solicitudes de Permisos Aprobados	5
Supervisiones	1248
Denuncias	18
Pases Expedidos	782
Número de Personas Atendidas	971
Total	3,888

fuente propia de Coordinacion de Fiscalización y Normatividad correspondiente al 2do trimestre 2026.

Estrategia 1.4.2 Fortalecer el gobierno abierto mediante la ejecución de políticas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

Línea de acción 1.4.2.1 Actualizar permanentemente la información en el portal de transparencia y acceso a la información pública de Centro.

Atención al Derecho de Acceso a la Información Pública.

Se realizó la carga de cinco fracciones en el sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), realizada como parte de las atribuciones que le corresponden a esta Contraloría Municipal el detalle a continuación: Tabla 1.28.

FRACCIONES ART. 76 (LTAIP TABASCO)	NO. DE OFICIO / MEMORÁNDUM	FECHA DE NOTIFICACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA
XII, XVIII, XXIV, XXV y XXXII	CM/ SEIF/ 0662/ 2026	23 de abril 2026	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

A fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública, se cumplió con la elaboración y envío de ocho formatos de Obligaciones de Transparencia del 1er. Trimestre 2026, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, correspondientes a las siguientes fracciones:
Tabla 1.29.

FRACCIONES ART. 76 (LTAIP TABASCO)	UNIDAD ADMINISTRATIVA
VII, XVII	Dirección de Administración
XII	Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas
XVIII	Unidad de Normatividad, Substanciación y Procesos Institucionales.
XXIV	Fracción de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras
XXV	Subdirección de Auditoría Institucional
XXIX	Secretaría Técnica y de información
XXXII	Subdirección de Fiscalización de Obra Pública
	Dirección de Administración

Además, se atendieron oportunamente tres solicitudes de Acceso a la Información Pública, una de ellas presentada el 07 de mayo de 2026 mediante el oficio No. CM/SEIF/0740/2026, otra el 15 de mayo de 2026 mediante el oficio No. CM/SEIF/0792/2026 y la última fue presentada el 26 de junio de 2026 mediante el oficio No. CM/SEIF/1067/2026. Asimismo, se solicitó a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública someter a consideración del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, la aprobación de un Acuerdo de Reserva con número CM/AR/002/2026 de fecha 12 de mayo 2026 (publicado el 15 de mayo 2026). Finalmente, conforme lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se elaboraron dos índices de los expedientes clasificados como reservados de los acuerdos CM/AR/001/2026 y CM/AR/002/2026.

Solicitudes de Información

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el segundo trimestre de 2026, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y tramitó a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 78 solicitudes de Información y se resolvieron 83 solicitudes (11 solicitudes son de los meses de febrero y marzo de 2026), cabe señalar que quedan 6 solicitudes en trámite, dentro de los plazos legales; así mismo, se realizaron diversos acuerdos, que se detallan a continuación:

24 acuerdos de disponibilidad.

47 acuerdos de disponibilidad parcial.

8 acuerdos de no presentado.

4 acuerdos de notaria incompetencia.

Durante el primer trimestre de 2026, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y tramitó a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 128 solicitudes de Información y se resolvieron 121 solicitudes (4 solicitudes son de los meses de noviembre y diciembre de 2025), cabe señalar que quedan 11 solicitudes en trámite, dentro de los plazos legales, estos últimos resultados en el segundo trimestre de 2026.

Comité de Transparencia

El Comité de Transparencia llevó a efecto 27 Sesiones (3 sesiones ordinarias y 24 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de

inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

De igual forma, en el primer trimestre de 2026 se llevó a cabo a efecto 27 Sesiones del Comité de Transparencia (3 sesiones ordinarias y 24 sesiones extraordinarias).

Recursos de Revisión

Así mismo, en el periodo que se informa de las 78 solicitudes de información, se recibió 1 admisión de Recurso de Revisión, 2 desechamientos, 5 sobreseimientos, 1 revocado y 1 modificado.

Y durante el primer trimestre de 2026 de las 128 solicitudes de información, se recibieron 7 admisiones de Recurso de Revisión y 7 desechamientos.

Obligaciones de Transparencia

Este Gobierno Municipal actualizó las Obligaciones de Transparencia, correspondientes al Primer Trimestre de 2026, poniendo a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en el Segundo Trimestre del presente año.

De igual forma en el primer trimestre se dio cumplimiento a la carga de las obligaciones del Cuarto Trimestre de 2025.

Transparencia Proactiva

Durante el periodo que se informa, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la actualización de la publicación del apartado de Transparencia Proactiva de temas como Comisiones de Edilicias del Cabildo, Viáticos, Mantenimiento de Espacios Públicos, Programa PANNAR, Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, entre otros.

De igual forma en el primer trimestre se dio cumplimiento con la transparencia proactiva.

Línea de acción 1.4.2.3 Consolidar el Sistema Municipal de Archivos para preservar la memoria histórica y facilitar su consulta pública.

Actividades de la Coordinación del Archivo General Municipal

Comité de Transparencia.

En resumen, durante el segundo trimestre de 2026 se alcanzó un acumulado de 23 sesiones atendidas en calidad de presidente del Comité de Transparencia (20 de carácter extraordinario y 3 de carácter ordinario). Esto garantizó de manera oportuna el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la legalidad en las resoluciones del sujeto obligado.

Actividad de Grupo Interdisciplinario

El 18 de junio se llevó a cabo la 3ª sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo de este H. Ayuntamiento, en la que se actualizaron las fichas técnicas de valoración documental de las series 11S.2 – Vigilancia sanitaria; 10C.15 – Actas de entrega-recepción; 4C.3 – Expediente Único de Personal y 4C.8 – Control de Asistencia.

Durante el segundo trimestre se concretó la validación y firma de 1 Acta y Listado simple de baja por comprobación administrativa inmediata (DCAI) en coparticipación con el SAS y la Contraloría Municipal, impidiendo la acumulación innecesaria de archivos de apoyo en las oficinas del organismo y promoviendo la depuración controlada del flujo documental.

Transferencias Primarias

Durante el transcurso del segundo trimestre de 2026, el Archivo de Concentración obtuvo un gran total de 77 cajas y 463 expedientes transferidos. En este esfuerzo institucional regulado participaron activamente 7 áreas municipales productoras (Cuarta y Tercera Regiduría, Atención Ciudadana, Dirección de Administración, DECUR, Secretaría Particular y la Contraloría Municipal), liberando los espacios físicos en los archivos de trámite e impulsando el control de la vigencia documental.

Elaboración del Calendario de Caducidades y Corrección de Inventarios.

Durante el segundo trimestre, se finalizó con éxito el inventario y el esquema técnico del Calendario de Caducidades de 6 dependencias estratégicas del H. Ayuntamiento (Contraloría Municipal, Coordinación de Salud, IMITEA, Protección Ambiental, Fomento al Turismo y Dirección de Desarrollo). Esto permite verificar la disposición final y destino de los documentos, cumpliendo estrictamente con la normativa archivística nacional y estatal.

Revisiones de Cumplimiento Normativo.

En resumen, a lo largo del trimestre se completaron inspecciones de cumplimiento normativo y valoración de cédulas en más de 13 direcciones y coordinaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro. Esta supervisión presencial garantiza la homogeneidad metodológica en la gestión documental de todo el Ayuntamiento.

Auditoría del Desempeño 2025 (OSFE)

Durante el segundo trimestre se dio cabal atención, cumplimiento institucional y oportuno desahogo a las solicitudes de Información Preliminar y a los requerimientos técnicos de la Auditoría del Desempeño del ejercicio 2025 instrumentada por el OSFE, acreditando la transparencia en los procesos de archivo vigentes del municipio.

Organización y Celebración del IV Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal.

Abril: En el transcurso de las semanas se aperturó la convocatoria y se inició con las actividades de recepción, lectura y dictaminación de las ponencias académicas inscritas por investigadores y archivistas.

Mayo: Se desarrollaron las etapas operativas y de gabinete relativas al diseño técnico del programa de actividades, estructuración de las mesas, trámites administrativos para apoyos institucionales, difusión del cartel y la planeación de la logística de la sede.

Junio: Los días jueves 25 y viernes 26 de junio de 2026 se llevó a cabo el "IV Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal", organizado por el Archivo General Municipal de Centro como una de las actividades del Festival Villahermosa. La finalidad del foro fue fortalecer la difusión del patrimonio documental e histórico municipal, promover la cultura archivística y propiciar el intercambio de conocimientos. El evento tuvo como sede el Teatro de Cámara "Hilda del Rosario" del Centro Cultural Villahermosa, desglosándose sus jornadas técnicas e indicadores de la siguiente manera:

- Jornada del 25 de junio: Se inauguraron las actividades con la conferencia magistral "La historia de la historia", impartida por el renombrado Dr. Enrique Canudas Sandoval, registrando una asistencia de 120 personas. Posteriormente se desarrollaron tres mesas de trabajo dedicadas a la historia del municipio y a la trascendencia de los archivos para preservar la memoria histórica local, reuniendo una asistencia conjunta de 56 personas. La jornada cerró con el conversatorio "Experiencias y retos de los responsables de los archivos de trámite del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro" con la presencia de 56 asistentes.

- Jornada del 26 de junio: Las actividades del segundo día iniciaron con la conferencia magistral "Gestión documental y trabajo archivístico en los archivos de trámite", dictada por la Mtra. Elsa Saavedra Castro ante 108 asistentes. Inmediatamente después, se efectuaron dos mesas de trabajo técnicas enfocadas en historia municipal y preservación documental, con una asistencia integrada de 108 personas. Como acto oficial de clausura, se ejecutó la presentación del libro Primogénita de la Nueva España, autoría del Dr. Mario Humberto Ruz Sosa, registrando un aforo de 150 personas.
- Instituciones Participantes: Para dar realce y rigor académico a las mesas, se conjuntó la participación de especialistas de instituciones nacionales de primer orden, tales como: el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo General del Estado de Tabasco, el Archivo Municipal de Nogales (Sonora), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), FamilySearch, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y la asociación civil Faz a Faz.

En resumen, se gestionó integralmente y se ejecutó con rotundo éxito el magno "IV Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal", acumulando una asistencia total de 250 participantes en sus dos días de actividades en el Centro Cultural Villahermosa. Este encuentro consolidó los vínculos institucionales del Ayuntamiento con universidades del país y archivos nacionales

Paneles, Conferencias Magistrales y Exposiciones Culturales.

Se llevó a cabo con éxito el panel académico titulado “Enrique González Pedrero: pensamiento y poder en el México contemporáneo”, convocando a un público de 80 asistentes presenciales para analizar el legado del exgobernador e intelectual tabasqueño.

El cronista oficial municipal, Maestro Geney Torruco Sarabia, impartió la conferencia magistral denominada “Villahermosa a través de sus nombres”, registrando un indicador de asistencia de 70 personas interesadas en la evolución histórica local.

En el marco de las actividades culturales del Festival Villahermosa 2026, se llevó a cabo la presentación formal de la Exposición en Espacio Emergente denominada “Baila Viejo de Álvaro Vega”. Durante el acto inaugural se explicó de manera detallada el contenido de las 40 piezas físicas y de indumentaria pertenecientes a la tradicional e histórica danza originaria de la villa de Atasta de Serra, recalcando la urgencia de su preservación, rescate y difusión masiva como patrimonio inmaterial de los tabasqueños.

Durante el periodo que se reporta, el Archivo Histórico impactó de forma directa a un total de 150 asistentes presenciales en foros académicos independientes de divulgación y expuso

públicamente 40 piezas museográficas y etnográficas del rescate tradicional de Atasta, garantizando el derecho humano de acceso a la cultura e historia municipal.

Difusión Documental del Mes

Se estructuró, editó y difundió públicamente a través de plataformas institucionales la "Bitácora 1" perteneciente a la Colección del célebre historiador Manuel González Calzada, con el fin de divulgar fuentes documentales primarias.

Se elaboró y publicó el Documento del Mes correspondiente al acta original de asentamiento civil del destacado intelectual, jurista y escritor tabasqueño Andrés Iduarte Foucher, poniendo en valor su trayectoria histórica.

A lo largo del trimestre se seleccionaron, rescataron del anonimato institucional y se difundieron masivamente 2 joyas documentales del acervo histórico municipal. Estas acciones se fundamentaron plenamente en los artículos 32, fracción II, y 40, fracción II, de la Ley General de Archivos; artículos 31, fracción II, y 39, fracción II, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco; así como el artículo 20, fracción II, y artículo 23, fracción II, de los Lineamientos Generales del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

Proyectos de Digitalización, Restauración y Rescate de Memoria Colectiva.

Se reportaron avances sostenidos dentro del Proyecto Integral de Digitalización del periódico histórico local “Diario Presente”, procesando de manera técnica páginas correspondientes al año de 1960, además de avanzar con la digitalización de acervos familiares donados por la ciudadanía en el marco de la campaña de rescate.

Se ejecutó una meticulosa intervención técnica de restauración física sobre las hojas y encuadernación de uno de los tomos físicos deteriorados de la colección de "Diario Presente", revirtiendo los daños del paso del tiempo y deteniendo su degradación biológica.

Se mantuvieron bajo riguroso control técnico y resguardo archivístico los nuevos materiales bibliográficos, fotográficos y documentos en papel recibidos en calidad de préstamo o donación definitiva por parte de las familias de Villahermosa a través de las campañas activas de recopilación.

A lo largo del trimestre se avanzó sostenidamente en el Plan de Salvaguarda Digital del diario "Presente" (fijando las páginas del año 1960) y se logró la restauración física especializada de 1 tomo histórico de prensa en riesgo de pérdida total, afianzando la infraestructura digital y de preservación física del patrimonio de Centro.

Producción del Podcast Institucional "Brújula Histórica"

Se grabó y difundió con éxito el episodio de temporada titulado “Los nombres de las calles de Villahermosa”, el cual contó con la participación en los micrófonos de la estudiante de la Licenciatura en Historia de la UJAT, Selene Guadalupe Izquierdo Acosta, actuando como espacio alternativo de divulgación tecnológica.

Se materializó la producción, edición y estreno de 1 episodio formal en formato de podcast para la plataforma de divulgación institucional, acercando la historia de la nomenclatura urbana de Villahermosa a nuevas audiencias digitales.

Línea de acción 1.4.2.4 Capacitar a los funcionarios municipales en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y gestión documental.

Asesorías Técnicas y Capacitaciones a Servidores Públicos.

Durante el transcurso del segundo trimestre de 2026 se capacitó de manera directa a un acumulado de 103 servidores públicos municipales (24 en abril y 79 en mayo) mediante talleres específicos y las sesiones del Programa Institucional. Las temáticas versaron medularmente sobre Procedimientos Técnicos de Archivo de Trámite y Transferencia Primaria. En paralelo, el personal del área ejecutó exitosamente 8 exhaustivas revisiones e inspecciones in situ de control documental directo en las oficinas de las áreas productoras para validar la correcta ordenación de los papeles antes de su ingreso formal al Archivo de Concentración.

Profesionalización Interna del Personal del Archivo General Municipal.

Se garantizó la alta especialización interna de la plantilla del Archivo General Municipal mediante el desahogo completo de 8 sesiones con evaluación aprobatoria del Diplomado en Paleografía nacional (con la participación recurrente de 2 servidores públicos), sumado a la acreditación de 5 elementos del personal técnico en foros formativos externos de normatividad, procesos del archivo de concentración y transparencia dictados de manera oficial por el AGN y el ITAIP.

Asesorías y Capacitaciones

Asesorías

Durante el segundo trimestre de 2026, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no realizó asesorías en materia de transparencia, mediante del módulo de transparencia en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al no acudir ninguna persona interesada para tales efectos.

En el primer trimestre de 2026, se asesoraron a 2 ciudadanos en materia de transparencia.

Capacitaciones

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron seis capacitaciones, las cuales se detallan a continuación:

Capacitación con el tema: "Recursos de Revisión", impartido el Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco, el día 13 de abril de 2026, en las instalaciones del Salón Villahermosa, dirigido a los enlaces de transparencia de este Sujeto Obligado.

Capacitación con el tema: "Jornada de Socialización de Obligaciones de Transparencia", impartido el Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco, los días 27 y 28 de abril de 2026, dirigido a los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Capacitación con el tema: "Protección de Datos personales en la era digital", en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica No. 50, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 20 de mayo de 2026, dirigido a 90 alumnos.

Capacitación con el tema: "Recurso de Revisión y Módulo de Información", impartido por el Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco, el día 21 de mayo de 2026, dirigido a los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Capacitación con el tema: "Formato XIV Programas Sociales y Padrón de Beneficiario del POT", impartido por la Lic. Karina del Carmen Quijano Espinosa, los días 18 y 26 de junio de 2026.

Capacitación con el tema: "Protección de Datos personales en la era digital", en las instalaciones de la Escuela Secundaría Federal 7 "Luis Donaldo Colosio Murrieta", impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 29 de junio de 2026, dirigido a 40 alumnos.

Conferencia

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió una conferencia, la cual se detalla a continuación:

Conferencia con el tema: "A un año de la Reformas en materia de transparencia en el Estado de Tabasco", en el IV Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal, en el Centro Cultural Villahermosa, en el marco del Festival Villahermosa 2026, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 25 de junio de 2026.

Mesa de trabajo

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, realizó una mesa de trabajo, la cual se detalla a continuación:

Mesa de trabajo con el tema: "Sistema de Datos Personales y Obligaciones de Transparencia", impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, el día 10 de junio de 2026, dirigido a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de este ente público.

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

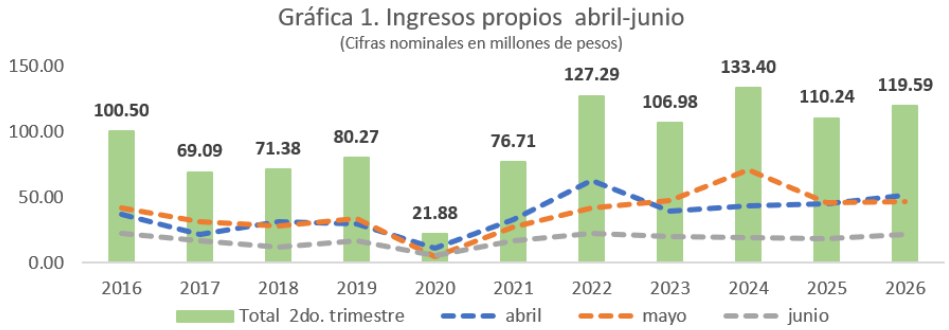
Objetivo 1.5 Garantizar una gestión financiera eficiente, eficaz, económica, honesta y transparente, que asegure la sostenibilidad fiscal a largo plazo y permita la ejecución oportuna de las políticas públicas.

Estrategia 1.5.1 Estimar la recaudación de ingresos suficientes para cubrir los gastos y evitar endeudamientos.

Línea de acción 1.5.1.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales mediante la mejora del sistema de recaudación digital.

Recaudación

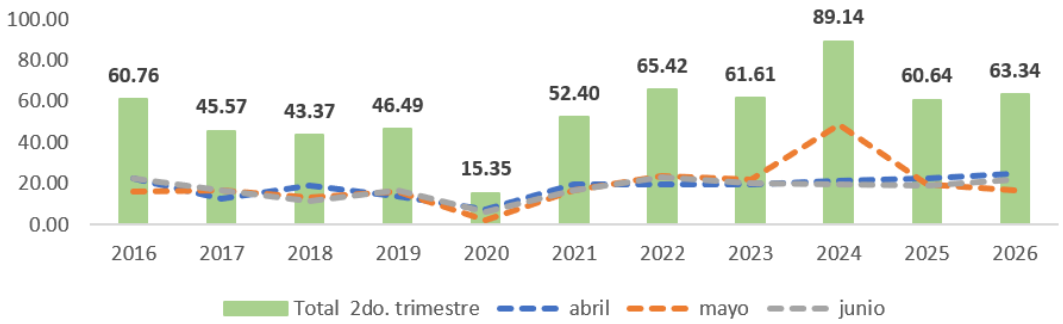
La política de fortalecimiento de los ingresos propios continuó mostrando resultados favorables durante el segundo trimestre de 2026. Las acciones orientadas a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, junto con el uso de herramientas digitales y mecanismos de atención más accesibles para la ciudadanía, permitieron captar 119.59 millones de pesos entre abril y junio. Este resultado posiciona al periodo del ejercicio 2026 entre los de mejor desempeño recaudatorio de la última década, únicamente por debajo del nivel alcanzado en 2024.



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

La recaudación tributaria mantuvo una tendencia positiva al cierre del trimestre. Después de la disminución observada en mayo, junio registró una recuperación, al captar 21.82 millones de pesos, cifra que sumó para lograr un acumulado trimestral de 63.34 millones de pesos, superando el comportamiento observado en el mismo periodo del año anterior.

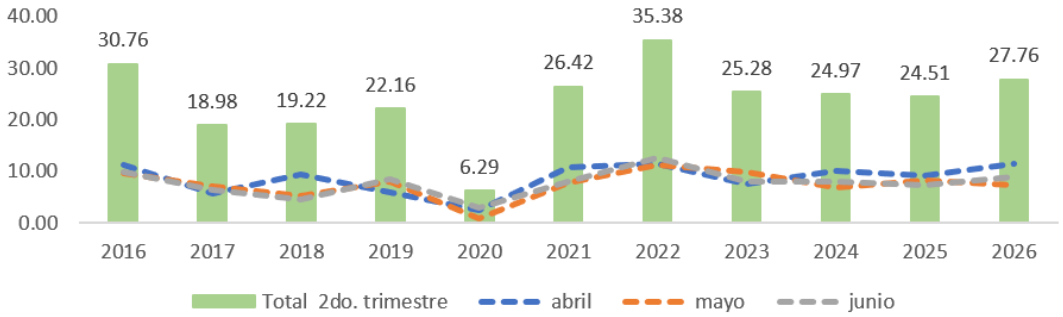
Gráfica 2. Recaudación de impuestos municipales abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

Por su parte, el impuesto predial acumuló 27.76 millones de pesos durante el trimestre, de los cuales 8.96 millones se captaron en junio. Aunque abril concentró la mayor recaudación por el comportamiento estacional del gravamen, el flujo registrado al cierre del trimestre confirma la permanencia del cumplimiento de los contribuyentes y la efectividad de las acciones de cobranza implementadas por Centro.

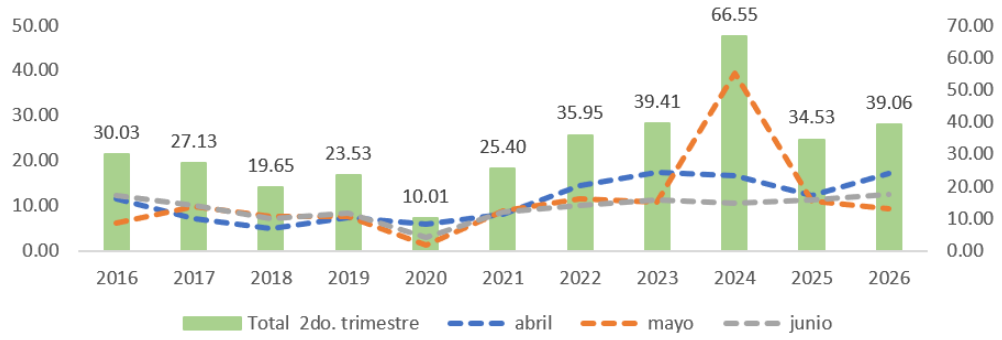
Gráfica 3. Impuesto predial abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

Dentro de los ingresos tributarios, el impuesto sobre traslado de dominio fue el principal generador de recursos al aportar 39.06 millones de pesos, equivalentes a más de la mitad de la recaudación tributaria del trimestre. El ingreso obtenido durante junio (12.51 millones de pesos) refleja el dinamismo de las operaciones inmobiliarias y su contribución al fortalecimiento de la hacienda municipal.

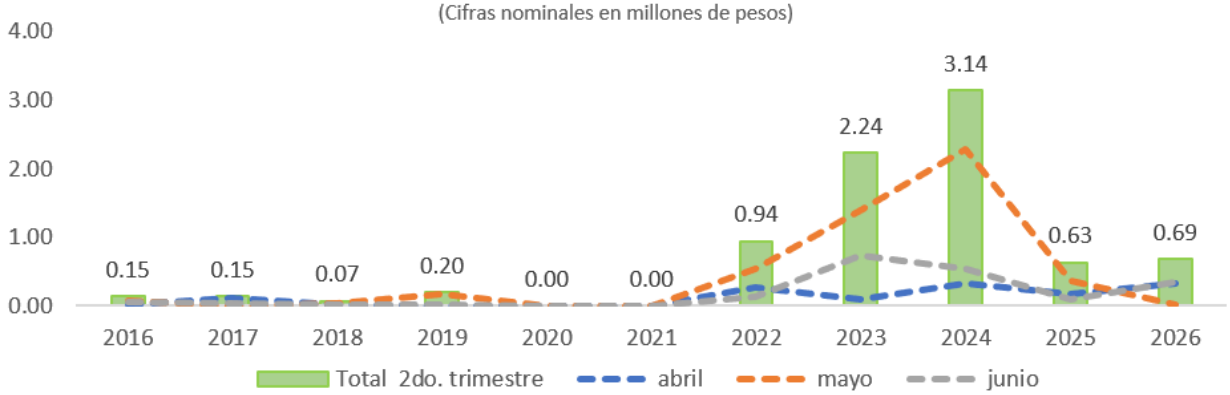
Gráfica 4. Impuesto sobre traslado de dominio abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

La actividad económica vinculada a eventos públicos también mostró una evolución favorable. El impuesto sobre espectáculos públicos alcanzó un acumulado de 690 mil pesos, cifra superior a la registrada en el mismo periodo de 2025. Tan solo en junio se recaudaron 346 mil pesos, reflejando una mayor realización de eventos sujetos al pago de esta contribución.

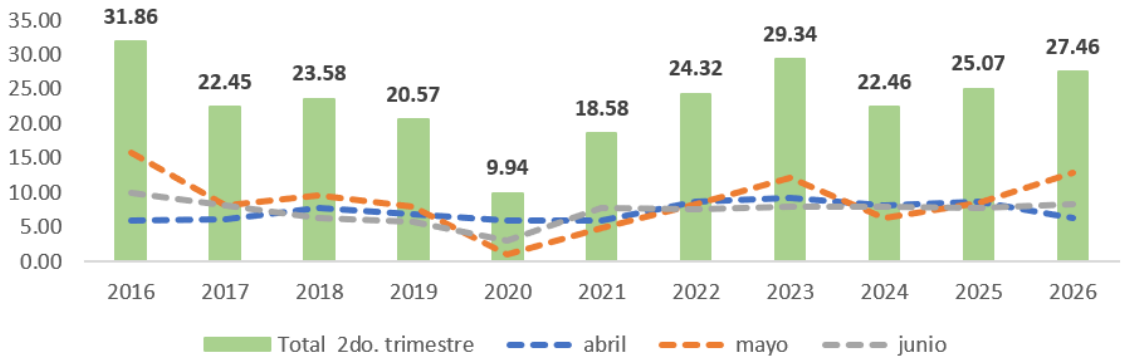
Gráfica 5. Espectáculos públicos abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

Los derechos por suministro de agua aportaron 27.46 millones de pesos durante el segundo trimestre, consolidándose como la tercera fuente de ingresos propios del municipio. En junio se obtuvieron 8.29 millones de pesos, mientras que mayo representó el punto más alto del periodo. En conjunto, este rubro generó el 22 por ciento de los ingresos propios, reafirmando la importancia del pago oportuno de este servicio para fortalecer la capacidad financiera del municipio.

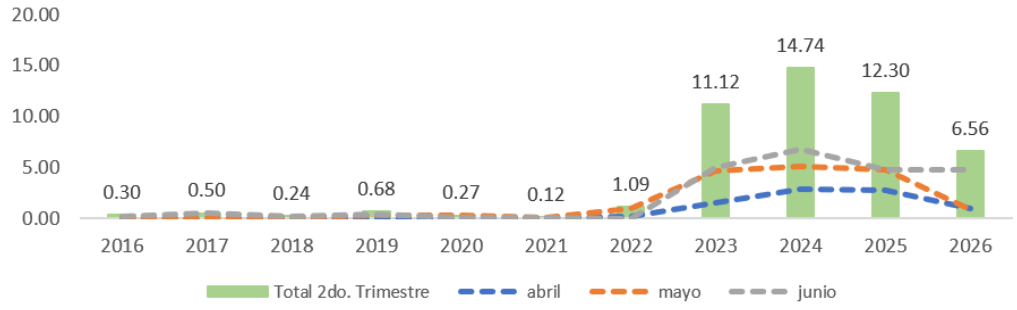
Gráfica 6. Derechos de agua abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

El manejo responsable de las disponibilidades financieras permitió obtener 4.79 millones de pesos por concepto de productos financieros durante junio, cerrando el trimestre con un acumulado de 6.56 millones de pesos. Estos rendimientos reflejan una administración eficiente de los recursos públicos y contribuyen a optimizar el aprovechamiento del patrimonio municipal.

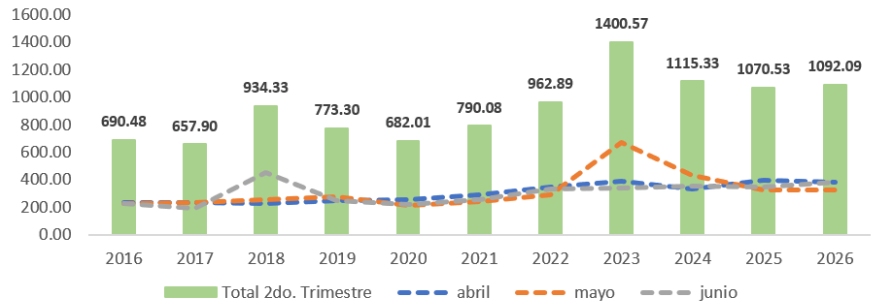
Gráfica 7. Productos financieros abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

Los ingresos totales del municipio ascendieron a 1,092.09 millones de pesos durante el segundo trimestre. Junio fue el mes con mayor captación al registrar 384.24 millones de pesos, resultado que fortalece la capacidad operativa y financiera del Ayuntamiento para atender oportunamente sus responsabilidades y mantener la prestación de los servicios públicos.

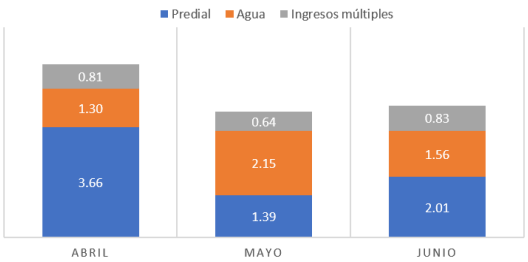
Gráfica 8. Ingresos totales abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

La estrategia de modernización de los mecanismos de cobro continúa generando resultados favorables para las finanzas municipales. Durante el segundo trimestre de 2026, la recaudación registrada a través de plataformas digitales ascendió a 14.34 millones de pesos, ingreso que equivale al 12 por ciento de los ingresos propios del municipio, lo que refleja una mayor confianza y adopción de los medios electrónicos por parte de la ciudadanía para cumplir con sus obligaciones fiscales. Tan solo en junio se captaron 4.39 millones de pesos mediante esta modalidad. Del total recaudado en el trimestre, el impuesto predial concentró la mayor participación, seguido por los derechos por suministro de agua e ingresos múltiples, consolidando a las plataformas digitales como una herramienta que fortalece la eficiencia recaudatoria, agiliza los procesos de pago y mejora la atención a las y los contribuyentes.

GRÁFICA 9. RECAUDACIÓN POR PLATAFORMAS DIGITALES DE COBRO
(CIFRAS NOMINALES EN MILLONES DE PESOS)



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

Unidad Técnica

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada para recaudar y llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, en este segundo trimestre de 2026, se llevó el control de registros en el padrón municipal, realizando y llevando diversos trámites y servicios, proceso que se realiza, para el incremento y la recaudación tributaria en el arca municipal

Tabla 1.30.

Acciones
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado
Certificación de fierros registrados
Revalidación de fierros (anualidad)
Pago de anualidades rezagadas
Cancelación de fierros para herrar ganado

fuente propia de la Unidad Técnica correspondiente al 2do trimestre 2026.

Fiscalización y normatividad

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Coordinación de Fiscalización y Normatividad, está facultada para recaudar y llevar a cabo los trámites de regulación del comercio en vía pública, en este mes de junio de 2026, se llevó el control de registros en el padrón municipal, realizando y llevando diversos trámites, proceso que se realiza, para el incremento y la recaudación tributaria en el arca municipal

Tabla 1.31 fuente propia de la Coordinación de Normatividad y Fiscalización correspondiente al 2do trimestre 2026.

Acciones
Palapas y Quioscos
Derecho de Ocupación de Vía Pública Temporal
Derecho de Ocupación de Vía Pública Ambulante
Por Mesas y Sillas en la Vía Pública

Unidad de Registro Civil

El Registro Civil, como institución de orden público, brinda atención al público, cuyos trámites generan ingresos importantes para el municipio. Durante el periodo que se informa, a través de las 8 oficialías, se desglosa los siguientes trámites

Tabla 1.32.

Acciones
Expedición de actas certificadas
Expedición de copias fieles certificadas
Asentamientos
Matrimonios
Divorcios
Defunciones
Reconocimientos
Adopciones
Cambios de régimen matrimonial
Inscripciones de actos civiles extranjeros
Anotaciones por corrección administrativa
Rectificaciones de actas
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)

fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2026.

Las certificaciones, al ser los trámites con mayor demanda, son los que a su vez generan los mayores ingresos en las oficialías, en la que se desglosan según el tipo de documento certificado:

Tabla 1.33

Acciones
Nacimiento
Matrimonio
Reconocimiento
Divorcio
Defunción
Actos civiles extranjeros
Certificación de negativa
Nacimiento, condonadas por asentamiento

fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2026.

Por otro lado, y como resultado de las medidas adoptadas para acercar el servicio a la población y dar opciones al momento de adquirir las certificaciones, del total de actas expedidas, 37 fueron vendidas a través de la plataforma de actas en línea, misma que se puso en marcha desde el año 2024 en coordinación con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria de este municipio.

Otro de los principales trámites que se realizan en las oficialías son los asentamientos, mismos que si bien por disposición legal son gratuitos, tienen un costo cuando se realizan a domicilio.

En el periodo que se informa se realizaron 5 asentamientos a domicilio,

En el periodo que se informa, las 8 oficialías del Municipio celebraron un total de 624 matrimonios, distribuidos, de la siguiente forma:

Table 1.34.

Acciones	Número de Acciones
En oficina (horario hábil)	557
En oficina (horario inhábil)	52
A domicilio (horario hábil)	4
A domicilio (horario inhábil)	11
Total	624

fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2026.

La inscripción de defunción, si bien es un trámite gratuito, existe una excepción cuando se realiza después de las 24 horas del fallecimiento, la cual, por disposición legal, se considera extemporánea, misma por la que se genera un ingreso.

En el periodo que se informa, se inscribieron 6 defunciones extemporáneas,

Tabla 1.35.

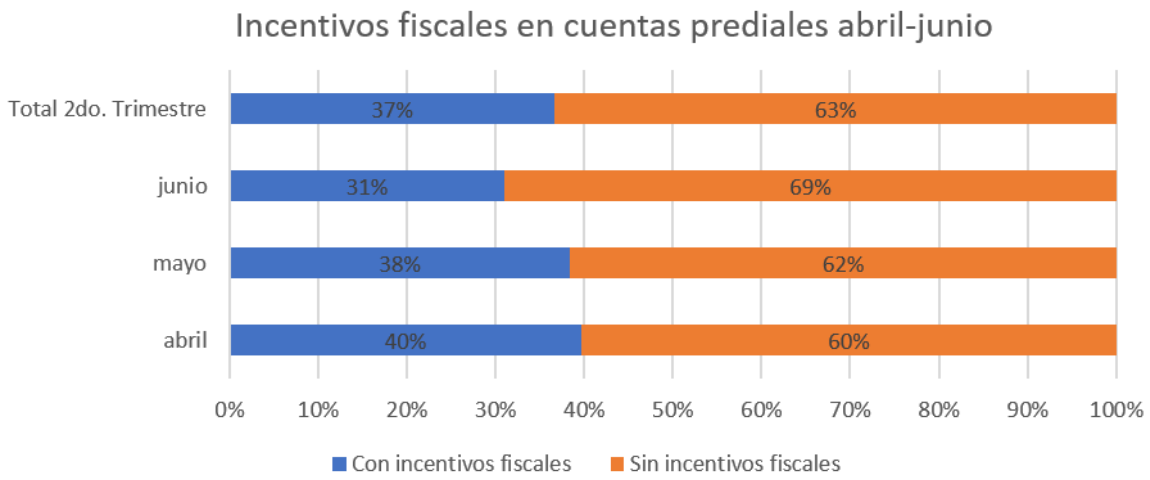
Inscripción de Defunciones Oficialías del Registro Civil						
Periodo	Trámite	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 Años	Total, de Defunciones	Ingreso
Abril - junio 2026	Inscripción de defunciones a tiempo (dentro de las 24 horas)	1008	744	86	1838	N/A
	Inscripción de defunciones extemporáneas (después de las 24 horas)	4	2	0	6	$21,115.80
Total		1012	746	86	1844	$21,115.80

fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2026.

Línea de acción 1.5.1.2 Fomentar el cumplimiento de los contribuyentes, a través de incentivos y mayores facilidades.

Incentivos fiscales

A fin de asegurar una gestión transparente y eficiente, se mantuvo vigente el programa de incentivos fiscales para facilitar el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas. Durante el segundo trimestre de 2026, se registraron 13,365 cuentas prediales pagadas; de este total, 4,409 se regularizaron bajo dichos incentivos, de las cuales 1,272 corresponden al mes de junio. Estos resultados consolidan la sostenibilidad fiscal y la política de brindar facilidades a los contribuyentes que presentan rezagos.



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

Línea de acción 1.5.1.6 Establecer grupos de trabajo para facilitar la coordinación y colaboración entre las Direcciones de Programación, Finanzas, Administración y la Contraloría, con el fin de mejorar el ejercicio, seguimiento y evaluación del gasto público.

Adquisiciones

Sesiones del comité

El Comité de Compras del Municipio de Centro Tabasco, celebra sesiones ordinarias y extraordinarias en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las diferentes fuentes de financiamiento.

Tabla 1.36.- Sesiones del comité de compras.

Sesiones	Oct-Dic- 2025 Cantidad	Ene-Mar 2026 Cantidad	Abr-Jun 2026 Cantidad	Importe acumulado
Ordinaria	2	3	3	8
Extraordinaria	9	12	10	31
Total	11	15	13	39

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2026.

Procesos licitatorios

Así mismo, dentro de las sesiones mencionadas en el punto anterior, se llevan a cabo los siguientes procesos licitatorios:

Tabla .1.37.- Procesos licitatorios públicos estatales.

Procesos	Oct-Dic- 2025 Cantidad	Ene-Mar 2026 Cantidad	Abr-Jun 2026 Cantidad	Importe acumulado
Licitación simplificada menor	16	43	28	87
Licitación simplificada mayor	2	8	9	19
Adjudicaciones directas por excepción a la licitación	8	5	5	18
Total	26	56	42	124

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2026.

Licitaciones públicas

Adquisiciones bajo la modalidad de Licitación Pública en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable.

Tabla 1.38.- Procesos licitatorios públicos.

Modalidad	Oct-Dic- 2025 Cantidad	Ene-Mar 2026 Cantidad	Abr-Jun 2026 Cantidad	Importe acumulado
Estatal presencial	0	7	1	8
Nacional presencial	0	2	1	3
Total	0	9	2	11

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2026.

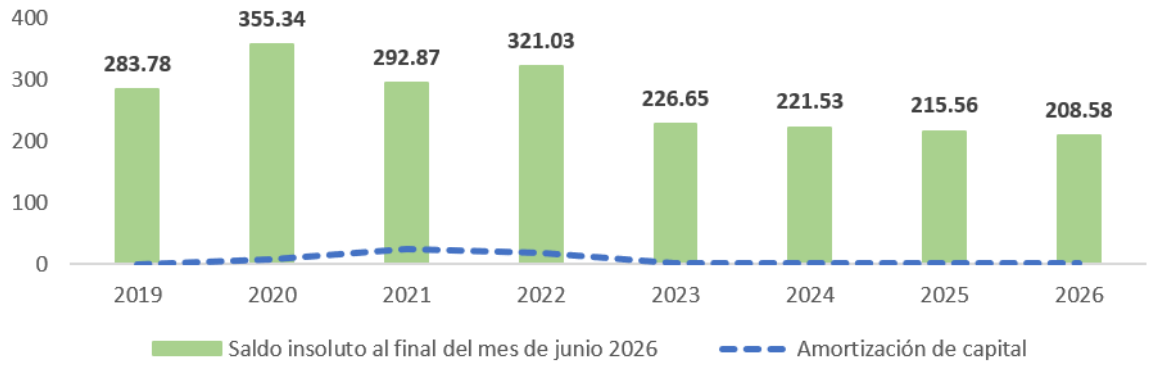
Línea de acción 1.5.1.10 Establecer mecanismos de seguimiento y control de la deuda pública del municipio, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera.

Deuda pública

El comportamiento de la deuda pública municipal continúa reflejando una administración responsable de las finanzas públicas. Al cierre de junio de 2026, el saldo insoluto se ubicó en 208.58 millones de pesos, el nivel más bajo registrado desde 2019, como resultado del cumplimiento puntual de las obligaciones financieras y de una política orientada a reducir gradualmente el endeudamiento.

Durante junio se efectuó una amortización de capital por 1.24 millones de pesos, fortaleciendo la estrategia de saneamiento financiero del municipio. Gracias a esta disciplina, el saldo de la deuda ha disminuido 35 por ciento respecto a 2022, cuando ascendía a 321.03 millones de pesos, evidenciando un manejo prudente y sostenible de los pasivos.

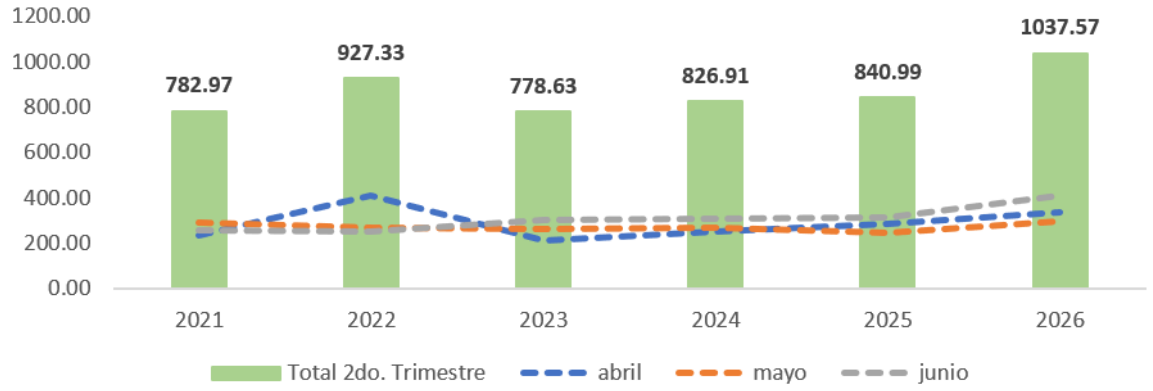
Gráfica 10. Deuda pública al cierre del mes de junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

En materia de gasto público, el Ayuntamiento ejerció 408.30 millones de pesos durante junio, el monto mensual más alto del trimestre, para alcanzar un acumulado de 1,037.57 millones de pesos entre abril y junio. La ejecución del gasto se mantuvo alineada con la disponibilidad de los ingresos, permitiendo atender las obligaciones institucionales y la prestación de los servicios públicos sin comprometer el equilibrio presupuestario.

Gráfica 11. Gasto abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Ingresos (Información preliminar, sujeta a validación)

Política presupuestal con relación al ejercicio del gasto público

En materia de transparencia se dieron respuesta a 12 solicitudes 1. COTAIP/0388/2026 de fecha 16/04/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01100/2026 fechado el 21/04/2026, 2. COTAIP/0389/2026 de fecha 16/04/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01101/2026 fechado el 21/04/2026, 3. COTAIP/0390/2026 de fecha 16/04/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01102/2026 fechado el 21/04/2026, 4. COTAIP/0395/2026 de fecha 16/04/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01103/2026 fechado el 21/04/2026, 5. COTAIP/0396/2026 de fecha 16/04/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01104/2026 fechado el 21/04/2026, 6. COTAIP/0397/2026 de fecha 16/04/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01105/2026 fechado el 21/04/2026, 7. COTAIP/0441/2026 de fecha 06/05/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01210/2026 fechado el 06/05/2026, 8. COTAIP/0455/2026 de fecha 07/05/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01215/2026 fechado el 07/05/2026, 9. COTAIP/007/2026 de fecha 04/05/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01232/2026 fechado el 07/05/2026, 10. COTAIP/008/2026 de fecha 13/05/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01295/2026 fechado el 15/05/2026, 11. COTAIP/0550/2026 de fecha 10/06/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01546/2026 fechado el 15/06/2026, 12. COTAIP/0550/2026 de fecha 10/06/2026 se dio respuesta mediante oficio DP/SPP/01668/2026 fechado el 25/06/2026.

Durante el primer trimestre se dio recepción a 4,447 órdenes de pago, con un monto total de $1,121,306,906.48 destacando las 3 unidades administrativas de mayor solicitud. Sistema de Agua y Saneamiento por un monto de $413,938,343.49 con 559 órdenes de pago, la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos por $153,678,770.85 con 143 y la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales por un monto total de $143,972,113.85 con 349 órdenes.

Línea de acción 1.5.1.11 Coordinar de manera eficiente el catastro municipal, asegurando la actualización constante de la información catastral y promoviendo la integración de nuevas tecnologías para mejorar la precisión y accesibilidad de los datos.

Gestión catastral

Durante el segundo trimestre de 2026, la administración de Centro continuó fortaleciendo las actividades orientadas a mantener actualizada la información territorial del municipio, brindando atención oportuna a los diversos trámites solicitados por la ciudadanía y contribuyendo al fortalecimiento de la administración tributaria municipal.

En el mes de junio se atendieron 2,957 trámites catastrales, cifra superior a la registrada en mayo, cuando se realizaron 2,731 trámites, lo que representa una recuperación en la demanda de servicios catastrales durante el cierre del trimestre. De manera acumulada, durante el segundo trimestre se efectuaron 8,717 trámites, resultado de la atención permanente brindada a propietarios, poseedores y contribuyentes que requirieron diversos servicios relacionados con la actualización y regularización de la información catastral.

Tabla 1.39 Trámites catastrales

	abril	mayo	junio	Total 2do. Trimestre 2026
Registro de Escritura	1,059	858	808	2,725
Valor Catastral	1,002	1,053	1,207	3,262
Traslado de Dominio	671	576	763	5,987
Recurso de Inconformidad	292	240	159	691
Constancia de Construcción	5	4	20	29
Total, de trámites	3,029	2,731	2,957	8,717

Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Catastro (Información preliminar, sujeta a validación)

Los resultados obtenidos son producto del trabajo coordinado entre las áreas técnicas responsables del catastro municipal, el seguimiento permanente de los expedientes, la revisión de la información documental presentada por los usuarios y la atención continua a los trámites ingresados, acciones que contribuyen a mantener un padrón catastral actualizado y funcional para la planeación financiera del municipio.

Asimismo, la incorporación gradual de herramientas tecnológicas y la mejora continua de los procesos administrativos favorecen una atención más eficiente, reduciendo tiempos de respuesta y fortaleciendo la calidad de los servicios proporcionados a la ciudadanía.

Línea de acción 1.5.1.12 Actualizar el padrón municipal de contribuyentes de manera periódica, asegurando la inclusión de nuevos registros y la corrección de datos, con el fin de optimizar la recaudación de impuestos y mejorar la eficiencia en la gestión fiscal del municipio.

Padrón catastral

Como parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento del padrón catastral municipal, durante el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad a los procesos de incorporación de nuevos registros, actualización de la información existente y validación permanente de los datos catastrales, contribuyendo a mejorar la eficiencia de la gestión tributaria y ampliar la base de contribuyentes del municipio.

Al cierre del mes de junio de 2026, el padrón catastral alcanzó un total de 256,181 predios registrados, de los cuales 187,883 corresponden a predios urbanos y 68,298 a predios rústicos, consolidándose como el mayor registro observado en el periodo en mención de 2022 a 2026.

Tabla 1.40. Padrón Catastral

	Total, de predios			Predios altas enero-junio			Predios altas junio		
Enero-junio	Urbano	Rústico	Total	Urbano	Rústico	Total	Urbano	Rústico	Total
2022	182,596	63,074	245,670	259	643	902	40	107	147
2023	184,197	64,549	248,746	1295	675	1970	149	215	364
2024	185,626	66,260	251,886	447	419	866	386	87	473
2025	186,115	67,410	253,525	93	499	592	37	121	158
2026	187,883	68,298	256,181	801	345	1146	147	100	247

Fuente: Elaboración propia con datos de Subdirección de Catastro (Información preliminar, sujeta a validación)

Durante el periodo enero-junio de 2026 se incorporaron 1,146 nuevas altas catastrales, integradas por 801 predios urbanos y 345 predios rústicos, mientras que únicamente durante el mes de junio se registraron 247 nuevas altas, de las cuales 147 correspondieron a predios urbanos y 100 a predios rústicos, reflejando la continuidad de las acciones de incorporación y regularización del padrón municipal.

El crecimiento sostenido del padrón catastral respecto a ejercicios anteriores confirma la permanencia de las acciones de actualización y depuración de la información territorial. En comparación con 2025, el municipio incrementó su padrón en 2,656 predios, al pasar de 253,525 a 256,181 registros, fortaleciendo con ello la base de contribuyentes y generando mejores condiciones para la identificación de obligaciones fiscales y la planeación de la recaudación municipal.

Porcentaje de hogares con agua potable

Son los usuarios que contratan el servicio o regularizan su estatus, en el padrón de usuario.

Total, de hogares que cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado: 165,267.

Total, de viviendas en el Municipio de Centro: 248,143.

Porcentaje de hogares del Municipio de Centro con acceso a servicios relacionados con el Agua: 66.60%.

Estrategia 1.5.2 Consolidar el sistema de control y auditoría que garantice el cumplimiento de los criterios de eficiencia, eficacia, economía, honestidad y transparencia en la gestión de los recursos financieros.

Línea de acción 1.5.2.1 Consolidar los procedimientos de control y evaluación del ejercicio de los recursos públicos de la gestión municipal.

Control Financiero/Órdenes de Pago

Durante este periodo se elaboraron 720 órdenes de pago clasificados como se muestra en la tabla

Tabla 1.41.-Órdenes de pago generadas.

No.	Concepto	Cantidad
1	Servicio consumo de combustible	422
2	Viáticos y pasajes	28
3	Servicio de arrendamiento inmuebles	119
4	Donativos	2
5	Apoyos Sociales	4
6	Servicio de energía eléctrica	16
7	Servicio de agua potable	9
8	Servicio telefónico	7
9	Pago proveedores (diversos servicios)	79
10	Servicio de fotocopiado	3
11	Mantenimiento de vehículos	7
12	Aseguramiento vehicular	2
13	Pensiones y jubilaciones	3
14	Post Mortem	8
15	Secretaria de Finanzas 2.5 Impuesto Sobre Nómina y Otros Impuestos	5
16	Tesorería de la Federación Impuesto Sobre La Renta	3
17	Adquisición de Equipo de Administración	3
	Total	720

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Control Financiero, Dirección de Administración, 2026.

Estímulo económico

En cumplimiento al artículo 122 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, se otorgó reconocimiento y estímulo económico por antigüedad a 603 trabajadores, como se muestra en la tabla

Tabla 1.47.- Estímulo económico por antigüedad.

Condición laboral	Total, Empleados
Base	512
Confianza	91
Total	603

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Proceso de Nómina, Dirección de Administración, 2026

Recursos Materiales y Servicios Generales

Reparación y mantenimiento a diversas áreas de este H. Ayuntamiento del Centro, ver Tabla

Tabla 1.48- Reparación y mantenimiento.

Actividad	Oct-Dic- 2025 Cantidad	Ene-Mar 2026 Cantidad	Abr-Jun 2026 Cantidad	Importe acumulado
Instalación, mantto. y/o repar. de aire acondicionado	37	60	32	129
Reparación y mantto. sistema eléctrico	35	52	49	136
Servicios en aplicación de pintura	0	17	8	25
Trabajos de aluminio y tablaroca	38	23	43	104
Trabajos de plomería	21	19	9	49
Trabajos de herrería	1	8	8	17
Trabajos de albañilería	0	4	2	6
Trabajos de carpintería	3	2	3	8

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Recursos Materiales, Dirección de Administración, 2026.

Apoyo en los diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizan las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.

Tabla 1.49- Apoyo a eventos oficiales.

Actividad	Oct-Dic- 2025 Cantidad	Ene-Mar 2026 Cantidad	Abr-Jun 2026 Cantidad	Importe acumulado
Montajes de toldos y lonas	83	84	87	254
Montaje de tarimas	39	26	29	94
Montajes de duelas	4	3	8	15
Montaje de templetes, pasarelas y escaleras	10	8	16	34
Montaje de mamparas	51	34	52	137
Colocación de sillas y tablones	2,529	4,437	5,228	12,194
Colocación de tablones	157	214	293	664
Colocación de vallas	825	441	660	1,926
Traslado de marimba y escenografía	22	40	41	103
Eventos atendidos con equipo de sonido	132	71	91	294
Atención a líneas telefónicas	26	16	18	60

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Servicios Generales, Dirección de Administración, 2026.

Normatividad y Contratos

Tabla 1.50- Actividades realizadas en materia de normatividad y contratos.

Actividad	Oct-Dic- 2025 Cantidad	Ene-Mar 2026 Cantidad	Abr-Jun 2026 Cantidad	Cantidad acumulada
Atención a proveedores	42	51	46	139
Contratos por prestación de servicios	12	21	22	55
Contratos adquisición de materiales	18	23	24	65
Contratos de arrendamiento de bienes inmuebles	0	27	1	28
Contestación solicitudes de transparencia	16	22	18	56
Versiones públicas de documentos	4	36	88	128
Carga formatos en excel PNT	73	83	72	228
Generación de acuses en el SIPOT	73	83	72	228
"Publicación de información en el portal del H. Ayuntamiento del Centro"	267	254	148	669

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Normatividad y Contratos

Participación en Procesos de Auditorías.

Durante el segundo trimestre, se atendieron seis auditorías externas. De estas, tres son del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), correspondientes a las revisiones Financiera y Técnica del segundo semestre 2025, así como la del Desempeño Anual 2025.

Asimismo, una auditoría por parte de la SABG (Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno) Federal (Procesos-06-027-2026), enfocada en el programa "Recursos para la Infraestructura Hídrica, Agua Potable, Drenaje y Tratamiento" (PROAGUA 2025).

Finalmente, dos de la ASF (Auditoría Superior de la Federación): la número 1956, de carácter Integral a los Recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales en Municipios 2025; y la número 1944, aperturado en el mes de junio, denominada "Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento". El detalle se presenta a continuación:

Tabla 1.51

EN SEGUIMIENTO	APERTURADA	TOTAL
05	01	06

Tabla 1.52

AUDITORÍAS EN SEGUIMIENTO				
CUENTA PÚBLICA 2025				
No.	Ente fiscalizador	Tipo/ recurso	No. Auditoría	Notificación al municipio
01	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Con enfoque técnico del segundo semestre 2025. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-25-AS2-AT-01	19/02/2026
02	SABG (Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Federal)	Recursos para la Infraestructura Hídrica, Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, PROAGUA 2025.	Procesos-06-027-2026	19/02/2026
03	ASF (Auditoría Superior de la Federación)	Recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales, en Municipios 2025.	1956 (integral)	20/02/2026
04	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Con enfoque financiero del segundo semestre 2025. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-25-AS2-FI-01	26/02/2026
05	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Del Desempeño (Sistema Institucional de Archivos) ejercicio fiscal 2025	3-CTR-25-CPA-DADE02	02/03/2026

Tabla 1.53.

AUDITORÍA APERTURADA				
CUENTA PÚBLICA 2025				
NO.	ENTE FISCALIZADOR	TIPO/ RECURSO	NO. AUDITORÍA	FECHA DE NOTIFICACIÓN AL MUNICIPIO
01	ASF (Auditoría Superior de la Federación)	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de la Cuenta Pública 2025.	1944	26/06/2026

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio 2026).

Participación en Procesos de Solventaciones.

Durante el mismo período, se le dio seguimiento a las solventaciones de seis auditorías externas, y se entregaron dos al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), el detalle a continuación:

Tabla 1.54

EN SEGUIMIENTO	ENTREGADAS	TOTAL
06	02	08

Tabla 1.55

SEGUIMIENTO DE SOLVENTACIONES						
NO.	ENTE FISCALIZADOR	TIPO/ RECURSO	NO. AUDITORÍA	FECHA DE OFICIOS DE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES SOLICITADAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE SOLVENTA
CUENTA PÚBLICA 2024						
01	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Con enfoque técnico del primer semestre de 2024. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-24-AS1-AT01	06/04/2026	01	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)
02	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Con enfoque técnico del segundo semestre de 2024. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-24-AS2-AT01	06/04/2026	01	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)
					01	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
03	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Del Desempeño, Cuenta Pública 2024.	3-CTR-18-CPA-DADE02-SEG	14/05/2026	06	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento
				04/06/2026	06	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento
CUENTA PÚBLICA 2025						
01	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Con enfoque financiero del primer semestre de 2025. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-25-AS1-FI01	22/04/2026	09	Dirección de Administración
					01	Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
					06	Dirección de Finanzas
					01	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
					03	Dirección de Programación
					03	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento
				06/05/2026	06	Dirección de Finanzas
					01	Dirección de Asuntos Jurídicos
02	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Con enfoque técnico del segundo semestre de 2025. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales,	3-CTR-25-AS2-AT01	18/06/2026	02	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento
					06	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
				26/06/2026	01	Dirección de Finanzas

		Aportaciones y Convenios.				
03	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Con enfoque financiero del segundo semestre de 2025. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-25-AS2-FI01	22/06/2026	03	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
					11	Dirección de Administración
					11	Dirección de Finanzas
					05	Dirección de Programación
					01	Dirección de Fomento
					01	Dirección de Desarrollo
					01	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
					01	Coordinación de Salud
					01	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento
					03	Subdirección de Evaluación de la Gestión Municipal de la Contraloría Municipal

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio 2026).

Tabla 1.56

SOLVENTACIONES ENTREGADAS				
NO.	ENTE FISCALIZADOR	TIPO/RECURSO	NO. AUDITORÍA	FECHA DE SOLVENTACIÓN
EJERCICIO 2025				
01	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Con enfoque técnico del segundo semestre de 2025. Ingresos de Gestión, Participaciones.	3-CTR-25-AS2-AT01	26 de junio 2026
02	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Con enfoque financiero del segundo semestre de 2025. Ingresos de Gestión, Participaciones.	3-CTR-25-AS2-FI01	30 de junio 2026

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio 2026).

Informe de las Principales Acciones de Control y Evaluación.

Conforme al artículo 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se entregó al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), tres Informes de las Principales Acciones de Control y Evaluación efectuadas por la Contraloría Municipal el detalle a continuación: Tabla 1.57

PERIODO DEL INFORME	NO. DE OFICIO	FECHA DE OFICIO
Marzo	CM/SEIF/0610/2026	14 de abril 2026.
Abril	CM/SEIF/0769/2026	12 de mayo 2026.
Mayo	CM/SEIF/0913/2026	15 de junio 2026.

Participación en Entregas-Recepción.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, se participó en 13 procesos de Entrega - Recepción, el detalle a continuación: Tabla 1.58

Unidad Administrativa	Nivel Jerárquico	No. de Entrega-Recepción
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Jefatura de Departamento	02
Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro	Coordinación	01
	Jefatura de Departamento	01
	Unidad	01
Secretaría del Ayuntamiento	Delegación	03
	Oficialía	01
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Jefatura de Departamento	01
Contraloría Municipal	Unidad	01
Dirección de Administración	Subdirección	01
Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN)	Jefatura de Departamento	01
Total, de Entregas-Recepción		13

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio 2026)

Auditoría Institucional en coordinación con la Unidad de Normatividad, Substanciación y Procesos Institucionales y el Departamento de Integración y Sistemas de Información, llevó acabo la actualización del Manual de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal, incorporando disposiciones que consolidan el uso del SEER (Sistema de Entrega y Recepción) y la Firma Electrónica Avanzada, como herramientas para garantizar pruebas más seguras, ágiles, transparentes y plenamente documentadas. Esta actualización fortalece la continuidad institucional, la rendición de cuentas y la transparencia, fortaleciendo de mayor certeza jurídica a los actos de Entrega y Recepción.

El Manuel fue validado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y aprobado por el Honorable Cabildo en la 3ra. Sesión Ordinaria el 29 de junio 2026, quedando pendiente el trámite de publicación.

Participación en Baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata.

En coordinación con el Archivo General Municipal, se asistió a la baja de documentos de comprobación administrativa inmediata de cuatro Unidades Administrativas, el detalle a continuación:

Tabla 1.59.

BAJA DE DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA			
No.	UNIDAD	ACTA DE HECHOS	FECHA
01	Subcoordinación Comercial adscrita a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	No ACH/AGM/002/2026	23 de abril 2026
02	Subdirección de Evaluación de la Gestión Municipal, Unidad de Normatividad, Substanciación y Procesos Institucionales y Unidad de Enlace Administrativo adscritas a la Contraloría Municipal	No ACH/AGM/003/2026	8 de mayo 2026
03	Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Administración.	No ACH/AGM/004/2026	10 de junio 2026
04	Subdirección de Fiscalización de Obra Pública y Unidad de Normatividad, Substanciación y Procesos Institucionales de la Contraloría Municipal.	No ACH/AGM/005/2026	19 de junio 2026

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio 2026)

Participación en Sesiones del Comité de Compras

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 81, fracción VI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 134 fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, se asistió a 17 sesiones del Comité de Compras del Municipio, el detalle a continuación:

Tabla 1.60. Sesiones del Comité de Compras

Sesión No.		Fecha de Celebración	Fuente de Financiamiento	Asuntos Atendidos
01	4ta Sesión Ordinaria	07 de abril	Ingresos Propios	01
02	LPE 5627A041-007-2026	13 de abril	Ingresos Propios, Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	01
03	4ta Sesión Extraordinaria	14 de abril	Convenios Estatales	02
04	4ta Sesión Extraordinaria	15 de abril	Ingresos Propios	02
05	LPE 5627A041-008-2026	15 de abril	Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal FORTAMUN)	02
06	LPE 5627A041-009-2026	17 de abril	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	02
07	LPE 5627A041-010-2026	20 de abril	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	07
08	5ta Sesión Extraordinaria	21 de abril	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	07
09	5ta Sesión Ordinaria	12 de mayo	Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	02
10	5ta Sesión Extraordinaria	14 de mayo	Ingresos Propios	04
11	6ta Sesión Extraordinaria	20 de mayo	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	12
12	LPE 5627A041-011-2026	21 de mayo	Convenios Estatales	01

13	6ta Sesión Ordinaria	08 de junio	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	06
14	6ta Sesión Extraordinaria	02 de junio	Ingresos Propios	03
15	2da Sesión Extraordinaria	04 de junio	Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	03
16	7ma Sesión Extraordinaria	10 de junio	Ingresos Propios	02
17	7ma Sesión Extraordinaria	23 de junio	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	02

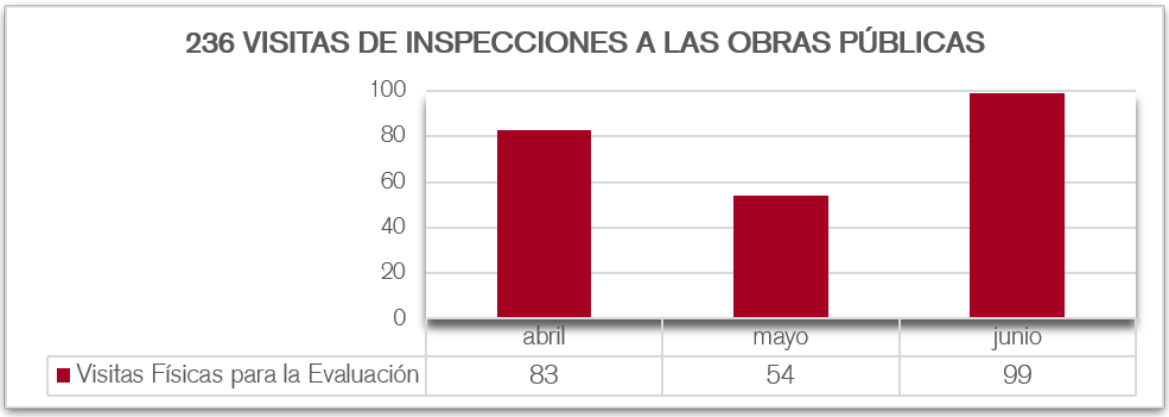
(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio 2026)

Visitas de Supervisión a Proyectos de Obra Pública.

Con fundamento en el artículo 144, fracciones III y X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, esta Contraloría Municipal realizó 236 supervisiones. Dichas acciones permitieron verificar el avance físico de 62 proyectos de 2026 ejecutados por la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y por la Coordinación del SAS (Sistema de Agua y Saneamiento), mediante 153 visitas efectuadas a los mismos.

Durante el periodo que se informa, se emitieron recomendaciones a 46 proyectos que presentaron observaciones físicas, de las cuales se logró la solventación de 21 proyectos mediante el seguimiento institucional.

Gráfica 02



(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio 2026)

Atención a Constancias de No Inhabilitados.

Se expidieron 113 Constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal con folios del 177 al 289.

Seguimiento a la Prevención y Atención de Denuncias de Faltas Administrativas y Quejas Ciudadanas.

Con la finalidad de atender los procedimientos iniciados por la comisión de faltas administrativas cometidos por servidores públicos o particulares y atender quejas planteadas por los ciudadanos, se realizaron las siguientes acciones por parte de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas: Tabla 1.61.

Acciones	Cantidad
Inicio	53
Acuerdos	67
Diligencias	08
Oficios y Memorándum de Requerimiento de Información y Notificación.	151
Notificaciones internas y externas	176
Certificaciones e Informes	20
Total, de acciones	475

(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría)

Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

Con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se otorgó asesoría a 108 servidores públicos que lo solicitaron y se recepcionaron en el Sistema DECLARA CENTRO 6,384 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses: 84 de inicio, 28 de cambio de encargo, 6,229 de modificación y 43 de conclusión. Tabla 1.62.:

INICIO	
No.	Unidad Administrativa
02	Contraloría Municipal
01	Dirección de Finanzas
03	Dirección de Administración
01	Dirección de Asuntos Jurídicos
26	Coordinación De Limpia Y Recolección De Residuos Sólidos.
02	Coordinación de Transformación Digital e Innovación
01	Coordinación de Desarrollo Político
01	Dirección De Desarrollo
01	Dirección De Finanzas
01	Dirección de Programación
05	Dirección De Fomento Económico Y Turismo
01	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
09	Dirección De Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales.
01	Instituto De Planeación Y Desarrollo Urbano.
03	Instituto Municipal De La Juventud Y El Deporte De Centro
04	Presidencia
03	Secretaría Del Ayuntamiento.
02	Secretaria Técnica y de Información
03	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
01	Dirección de Atención Ciudadana
09	Sistema de Agua y Saneamiento
04	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Tabla 1.63

Cambio de encargo	
No.	Unidad Administrativa
07	Coordinación De Limpia Y Recolección De Residuos Sólidos.
02	Dirección de Finanzas
05	Dirección De Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales.
02	Secretaría Del Ayuntamiento.
05	Coordinación de Transformación Digital e Innovación
02	Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro
05	Secretaria Técnica y de Información
28	

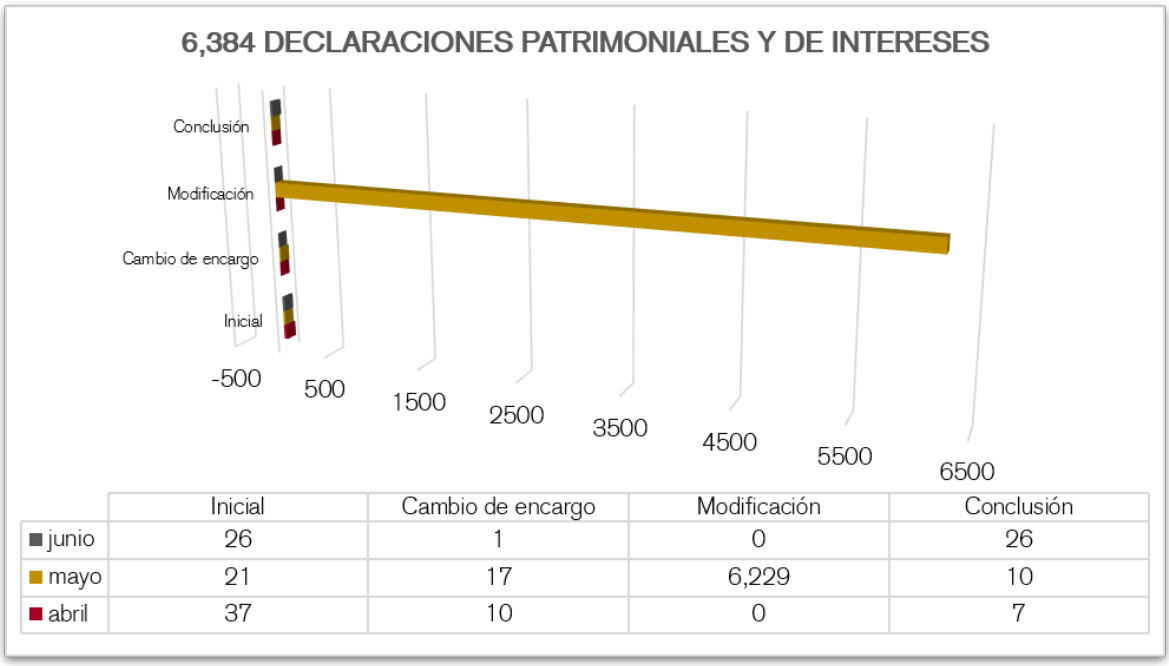
Tabla 1.64

Modificación	
No.	Unidad Administrativa
63	Contraloría Municipal
23	Coordinación De Desarrollo Político
1315	Coordinación De Limpia Y Recolección De Residuos Sólidos.
39	Coordinación De Protección Civil.
05	Coordinación De Proyectos Estratégicos y Vinculación
62	Coordinación De Salud
27	Coordinación De Transformación Digital E Innovación
09	Coordinación De Transp. Y Acceso A La Inf. Pública
10	Coordinación Del Archivo General Municipal
348	Dirección De Administración
05	Dirección De Asuntos Indígenas
37	Dirección De Asuntos Jurídicos
18	Dirección De Atención A Las Mujeres
29	Dirección De Atención Ciudadana
103	Dirección De Desarrollo
198	Dirección De Educación, Cultura y Recreación
228	Dirección De Finanzas
69	Dirección De Fomento Económico Y Turismo
773	Dirección De Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales.
40	Dirección De Programación
515	Dirección Protección Ambiental Y Desarrollo Sustentable.
11	Instituto De Planeación Y Desarrollo Urbano.
80	Instituto Municipal De La Juventud y El Deporte De Centro
40	Presidencia
452	Secretaría Del Ayuntamiento.
41	Secretaría Técnica y De Información
1449	Sistema De Agua y Saneamiento.
240	Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia.
6,229	

Tabla 1.65

CONCLUSIONES	
No.	Unidad Administrativa
13	Coordinación De Limpia Y Recolección De Residuos Sólidos.
1	Coordinación de Salud
4	Dirección de Administración
2	Dirección De Desarrollo
2	Dirección De Finanzas
1	Dirección de Asuntos Jurídicos.
3	Dirección De Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales
5	Instituto Municipal De La Juventud y El Deporte De Centro
1	Secretaría Del Ayuntamiento.
10	Sistema De Agua Y Saneamiento.
1	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
43	

Gráfica 03



	Inicial	Cambio de encargo	Modificación	Conclusión
junio	26	1	0	26
mayo	21	17	6,229	10
abril	37	10	0	7

(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio 2026)

Seguimiento al Sistema de Control, Evaluación de Programas y Proyectos.

Tabla 1.66. Se realizaron las siguientes acciones:

Actividad	Unidades Administrativas relacionadas
Recepción, captura y verificación de avances físicos-financieros del SIEN-GOB, con corte a los meses de marzo, abril y mayo 2026.	Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Centro.
Comparativo mensual del reporte de transferencias Vs las adecuaciones presupuestarias del SIEN-GOB, con corte a los meses de marzo, abril y mayo 2026.	Dirección de Programación.
Verificación de los datos de los Proyectos de Actas de Cabildo de Adecuaciones Presupuestales Vs. SIEN-GOB, correspondientes al Cierre de los meses de marzo, abril, mayo y junio 2026.	Dirección de Programación.
Verificación de los datos de las Actas de Cabildo del Dictamen de Adecuaciones Presupuestales Vs. SIEN-GOB, correspondientes al Cierre de los meses de marzo, abril y mayo 2026.	Secretaría del Ayuntamiento.
Comparativo de las partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos, Vs los registros del SIEN-GOB, para la verificación de los Momentos Contables del Gasto, con corte a los meses del 31 de marzo, 30 de abril y 31 de mayo 2026.	Fuente SIEN-GOB.
Se realizó la revisión de los proyectos y acciones autorizados en el Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026, para efectuar la alineación en las líneas de acción donde se encuentran vinculados los Proyectos de la Contraloría Municipal.	Mediante oficio No. CM/SEGM/0584/2026 de fecha 06 de abril 2026
Seguimiento de los Indicadores de la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados), Anexos Programáticos correspondientes al Programa Presupuestario O001 Evaluación y Control con corte al 1er. trimestre 2026.	Enviado a la Dirección de Programación mediante oficio No. CM/SEGM/0589/2026 con fecha 07 de abril 2026.
Seguimiento al avance de los Indicadores de Desempeño, correspondientes al Programa Presupuestario O001 Evaluación y Control con corte al 1er. trimestre 2026.	Enviado a la Dirección de Programación mediante oficio No. CM/SEGM/0590/2026 con fecha 07 de abril 2026.
Revisión, integración y entrega al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), de los informes de Autoevaluación (Reportes Financieros, Presupuestales y Programáticos) del 1er. Trimestre 2026.	Enviados al OSFE mediante oficios CM/SEGM/0711/2026 y CM/SEM/0712/2026 ambos con fecha 28 de abril 2026.
Comparativo del Informe Mensual Presupuestal de Saldos Disponibles de marzo y abril 2026. Vs el SIEN-GOB.	Enviados a la Secretaría del Ayuntamiento, mediante oficios No. CM/SEGM/0730/2026 de fecha 04 de mayo 2026, y CM/SEGM/0860/2026 de fecha 01 de junio 2026.
Revisión y análisis del del Proyecto de Dictamen de la Comisión Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, relativo a la aprobación de la reforma y adición al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Municipio de Centro, Tabasco.	Enviado a la Dirección de Finanzas mediante oficio No. CM/SEGM/0901/2026 de fecha 06 de junio 2026.
Elaboración del informe narrativo de los meses de 1er trimestre 2026, abril y mayo 2026, de las actividades de mayor impacto y relevancia de la Contraloría Municipal.	Enviado a la Secretaría Técnica y de Información mediante oficios No. CM/SEGM/0607/2026 de fecha 09 de abril 2026, CM/SEGM/0749/2026 de fecha 07 de mayo 2026 y CM/SEGM/0889/2026 de fecha 05 de junio 2026.

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Evaluación de la Gestión Municipal de la Contraloría Municipal)

Registro Único de Contratistas Municipal.

Se expidieron 20 cédulas de inscripción al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro, siete de personas físicas y 13 de personas jurídico colectiva con folios del 00086 al 00105.

Reuniones con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE).

Se celebró la 6ª Reunión de Seguimiento de Obra Pública entre el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y el H. Ayuntamiento del Centro el 23 de junio del presente año, efectuándose la visita a tres obras, de las cuales dos fueron ejecutadas por la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamientos Territorial y Servicios Municipales) y una por la Coordinación del SAS (Sistema de Agua y Saneamiento).

Línea de acción 1.5.2.2 Fortalecer la capacitación al personal sobre control interno, fiscalización y responsabilidades administrativas.

Seguimiento de Capacitaciones a la Administración Municipal de Centro.

En el periodo del 2do. Trimestre, la Contraloría Municipal impartió la capacitación denominada: "Introducción al Manual de Entrega Recepción 2026 y Firma Electrónica", los días 13, 14 y 15 de mayo 2026, a los enlaces de Entrega - Recepción de las diversas unidades administrativas

Participaron veinticuatro servidores públicos en ocho capacitaciones, de manera presencial y virtual denominadas:

1. “Recursos de revisión”, impartida el 13 de abril 2026 por la Dirección de Políticas, Vinculación, Capacitación y Difusión del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco.

2. “Auditoria, Control y Fiscalización de las Obras Públicas”, impartida el 14 de abril 2026 por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

3. “Capacitación a servidores públicos, que conformarán el Consejo de Paz y Justicia Cívica del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco”, impartida el 07 de mayo 2026 por el Consejo de la Abogacía del Estado de Tabasco. A.C.

4. “Capacitación y Transferencia Primaria”, impartida el 12 de mayo 2026 por la Coordinación de Archivo Municipal.

5. “Capacitación Responsabilidades Administrativas de las personas servidoras públicas municipales para el Estado de Tabasco”, impartida el 20 de mayo 2026 por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

6.Diplomado “Presupuesto Basado en Resultados (PbR) 2026, iniciada el 08 de junio 2026 por la secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el cual concluirá en el mes de agosto 2026.

7.Curso-Taller “Gestión de los Instrumentos de Diseño (ID) y de Seguimiento del Desempeño (ISD) de los Programas Presupuestarios del Municipio de Centro”, impartida los días del 16 al 19, 22 y 23 de junio 2026 por la Dirección de Programación, del H. Ayuntamiento de Centro.

8. Curso "Aplicación Práctica de la Ley de Entrega Recepción", iniciada el 30 de junio 2026 por el IAP (Instituto de Administración Pública) de Tabasco, el cual concluirá el 03 de julio de 2026.

Línea de acción 1.5.2.3 Realizar auditorías internas para evaluar la eficacia de los controles internos y detectar posibles áreas de mejora en la ejecución de los recursos públicos.

Realización de Auditorías de Cumplimiento.

Del Programa de Revisión del Inventario de Bienes Muebles, se concluyó la verificación física en las Unidades Administrativas de este H. Ayuntamiento, el detalle a continuación: Tabla 1.67

Revisión del Inventario de Bienes Muebles				
Cons.	Unidad Administrativa	Revisión No.	Oficio de notificación No.	Fecha de inicio de la Revisión
01	Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	CM/SAI/RIBM/004/2026	CM/SAI/0734/2026	11/05/26

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio 2026)

Sistema de Control Interno Institucional.

Se llevó a cabo la Evaluación al Reporte de Avance Trimestral (enero-marzo) del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2026; así como la Evaluación al Reporte de Avance Trimestral (enero-marzo) del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2026.

Se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2026, con fecha 30 de abril 2026.

Anexo 08-Fotografías

Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social.

Objetivo 2.1 Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Centro, asegurando el acceso a viviendas dignas y espacios habitables adecuados para las familias en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 2.1.1 Promover el bienestar de los habitantes del municipio de Centro mediante la mejora de sus condiciones de vida, atendiendo las carencias relacionadas con la calidad de las viviendas y los espacios habitables.

Línea de acción 2.1.1.1 Fortalecer los programas de mejoramiento de viviendas, con acciones de construcción, rehabilitación o ampliación, para elevar el nivel de vida de las familias que habitan en zonas rurales y colonias con rezago social.

Presencia, dialogo y acciones enfocadas al plan municipal de desarrollo

Durante el periodo comprendido de abril a junio de 2026 se desarrollaron acciones permanentes de coordinación institucional, seguimiento territorial, supervisión de obra pública, atención ciudadana y acompañamiento a la agenda oficial de la Presidenta Municipal, en estrecha colaboración con dependencias del Gobierno del Estado, el H. Ayuntamiento de Centro, autoridades auxiliares y representantes de diversos sectores sociales, con el propósito de fortalecer la gobernabilidad, la atención oportuna de las demandas ciudadanas y la adecuada ejecución de programas y proyectos prioritarios del municipio.

En materia de infraestructura y desarrollo urbano, se brindó seguimiento a la planeación, supervisión y acompañamiento de múltiples obras públicas en comunidades urbanas y rurales del municipio, participando en recorridos técnicos, pre-giras, verificaciones logísticas y banderazos de inicio de obras relacionadas con pavimentación de vialidades, construcción de banquetas y guarniciones, drenaje sanitario y pluvial, agua potable, rehabilitación de cárcamos, alumbrado público y demás obras complementarias, contribuyendo a la coordinación interinstitucional para el adecuado desarrollo de los proyectos y al seguimiento de los compromisos adquiridos con la población.

Asimismo, se participó en reuniones de trabajo y mesas de coordinación con dependencias municipales y estatales para el análisis y atención de asuntos de carácter social, jurídico y operativo, fortaleciendo la vinculación entre las distintas áreas responsables y promoviendo mecanismos de seguimiento para la solución de problemáticas planteadas por ciudadanos, delegados municipales y representantes comunitarios.

Como parte de las acciones de atención directa a la población, se brindó seguimiento a solicitudes ciudadanas relacionadas con servicios públicos, infraestructura urbana, mantenimiento de espacios públicos, alumbrado, limpieza, bacheo, drenaje, poda de árboles y otras necesidades comunitarias, realizando recorridos de verificación en campo, atención personalizada y canalización de los planteamientos a las dependencias competentes para su gestión y seguimiento. De igual

forma, se otorgó atención directa a ciudadanos que acudieron a la Coordinación para exponer diversas problemáticas sociales y comunitarias, fortaleciendo los mecanismos de vinculación institucional con la ciudadanía.

En el ámbito de los programas municipales, se desarrollaron actividades de planeación, supervisión y evaluación del programa Centro + Cerca, mediante recorridos logísticos, reuniones de seguimiento con delegadas y delegados municipales, supervisión de brigadas de atención y acompañamiento institucional durante su ejecución, verificando la correcta instalación de módulos de servicio, la coordinación entre dependencias y el seguimiento de las solicitudes presentadas por la población beneficiada.

De igual manera, se participó en la organización, supervisión logística y coordinación operativa de eventos institucionales y deportivos de relevancia para el municipio, destacando las actividades relacionadas con el Medio Maratón Villahermosa 2026, mediante recorridos técnicos, reuniones de coordinación y supervisión de rutas, servicios médicos, dispositivos de seguridad, logística y movilidad, contribuyendo a la adecuada realización del evento. Tabla 2.1

ACTIVIDAD	NO. DE ACTIVIDADES
Gestión integral de asuntos generales. Atender y gestionar solicitudes y preocupaciones ciudadanas de manera proactiva. Objetivo: Fortalecer la comunicación y la confianza entre la administración y la comunidad.	24
Participación integral con áreas de programas sociales. Colaborar en el desarrollo de programas sociales, identificando necesidades comunitarias. Objetivo: Asegurar que los programas respondan a las expectativas de la población y generen un impacto positivo.	26
Mediación y resolución de conflictos. Facilitar el dialogo y la resolución de conflictos entre las partes involucradas. Objetivo: Minimizar tensiones y encontrar soluciones colaborativas para un entorno social más armonioso.	23
Total	73

Durante el trimestre también se brindó acompañamiento institucional a la Presidenta Municipal en giras de trabajo, programas sociales, eventos oficiales, ceremonias cívicas y actividades conmemorativas, entre ellas la entrega de viviendas del programa Construyendo Esperanza, jornadas de atención ciudadana, actos protocolarios de inicio de obra, el Día del Servidor Público y las actividades conmemorativas del aniversario de la ciudad de Villahermosa, fortaleciendo la presencia institucional y la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

Las acciones realizadas durante el periodo que se informa permitieron fortalecer la coordinación interinstitucional, consolidar los mecanismos de atención ciudadana, dar seguimiento permanente a la ejecución de obras y programas estratégicos, así como contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos por la administración municipal, privilegiando el trabajo en territorio, la atención oportuna de las demandas sociales y la mejora continua de los servicios e infraestructura en beneficio de la población del municipio de Centro.

Programa de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda

A través del programa denominado “Paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda", y con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda, y así contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, para garantizar el fomento de acciones de bienestar social, el Gobierno de Centro, durante el 2do Trimestre Abril-Junio 2026, realizó la entrega de 1,300 paquetes de apoyo que contienen cada uno 10 láminas de zinc de 3.05 m x 0.5 m, beneficiando con estas acciones a igual número de familias de 257 localidades urbanas y rurales del municipio de Centro (Tabla 3).

Tabla 2.2. Beneficiarios(as) con el Programa “Láminas para el Mejoramiento de la Vivienda” en el 2do Trimestre Abril-junio 2026.

Programa	Total 2do. Trimestre 2026	
	Número de beneficiario	Localidades beneficiadas
Programa "Láminas para el Mejoramiento de la Vivienda"	1,300	2,57

Fuente: Elaboración propia, 2026

Encuentro Comunitario: Por el Deporte y La Paz

En el marco del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz que se celebra el 6 de abril a nivel mundial, una fecha proclamada por la ONU, se vivió el Encuentro Comunitario: Por el Deporte y la Paz, con la participación de 200 deportistas en una tarde llena de movimiento, energía y comunidad, entre Futbol, Beisbol, Parkour, Calistenia, Break Dance, Bicicletas y Capoeira con personas conectadas, aprendiendo y compartiendo en talleres, talento local y pura actitud en cada espacio donde las juventudes toman el espacio público para transformarlo con cultura, deporte y comunidad.

Línea de acción 2.1.1.2 Coordinar acciones de programas sociales con los gobiernos federal y estatal.

Logística, verificación y supervisión

Durante el periodo que se informa, la Coordinación brindó atención directa a 100 personas provenientes de diversas comunidades y colonias del municipio, quienes acudieron a plantear distintas problemáticas y solicitudes relacionadas con las necesidades de sus localidades.

Las principales gestiones estuvieron enfocadas en temas de infraestructura urbana, servicios públicos, pavimentación, alumbrado público, drenaje, agua potable, mantenimiento de espacios públicos y diversos apoyos comunitarios. En cada caso se proporcionó atención personalizada, orientación y seguimiento, canalizando las solicitudes a las dependencias competentes para su análisis y atención, con el propósito de ofrecer respuestas oportunas y fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal. Tabla 2.3

ACTIVIDAD	NO. DE ACTIVIDADES
COLABORACION INTEGRAL CON AREAS OPERATIVAS. Involucrarse en las actividades de las áreas operativas, colaborando en la planificación y ejecución de proyectos. Objetivo: Alinear esfuerzos y mejorar la eficiencia en el cumplimiento de metas municipales	28
LOGISTICA, VERIFICACION Y SUPERVISION. Organizar y coordinar los aspectos logísticos de eventos y actividades, asegurando una adecuada verificación y supervisión de los procesos. Objetivo: Garantizar que todas las actividades se realicen de manera eficiente y efectiva, cumpliendo con los estándares establecidos	15
COORDINACION Y PARTICIPACION MUNICIPAL EN GIRAS CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL. Organizar y participar en giras de la presidenta municipal, fomentando el dialogo con la ciudadanía. OBJETIVO: Maximizar el impacto de las giras y atender las inquietudes de la comunidad.	25
TOTAL	65

Como parte de las acciones de coordinación, seguimiento y organización institucional, se realizaron actividades de logística, verificación y supervisión para la adecuada ejecución de los programas Centro + Cerca, Centro + Limpio y del Festival Villahermosa. Estas acciones tuvieron como finalidad asegurar que cada evento se desarrollara conforme a la planeación establecida, garantizando las condiciones necesarias para el correcto desempeño de las actividades y la atención oportuna a la ciudadanía.

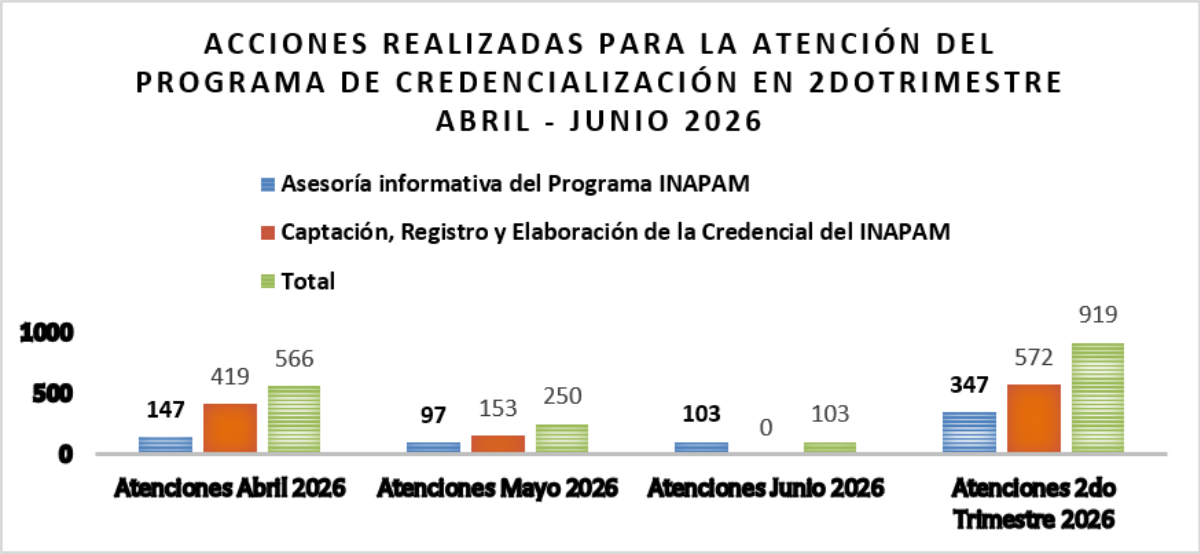
Para ello, se efectuaron recorridos previos de reconocimiento en las sedes programadas, verificando las condiciones de los espacios públicos, accesos, rutas de movilidad, áreas de instalación, servicios y requerimientos operativos. Asimismo, se mantuvo una coordinación permanente con las dependencias municipales involucradas para dar seguimiento a las necesidades detectadas, definir responsabilidades y asegurar la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para cada evento.

De igual forma, durante el desarrollo de los programas se realizaron labores de supervisión y seguimiento en campo, con el propósito de verificar el cumplimiento de la logística establecida, atender de manera inmediata cualquier situación que pudiera presentarse y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades. Estas acciones fortalecieron la coordinación interinstitucional y contribuyeron a brindar una atención eficiente, ordenada y de calidad a la población participante, reafirmando el compromiso de la administración municipal con la organización de eventos y programas que promueven el bienestar, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social.

Credencialización (INAPAM).

En el mes de febrero del año en curso, en fortalecimiento de la Asistencia Social a los adultos mayores para impulsar su bienestar con el Programa de Credencialización, el Gobierno de Centro a través de la Dirección de Desarrollo atendió a 2,341 adultos mayores; de los cuales, se beneficiaron a un total de 1,895 adultos mayores con el trámite completo para la obtención de la credencial del INAPAM, de igual forma, se dio asesoría informativa a 446 ciudadanos interesados en dicho trámite para obtener por primera vez y/ o actualizar su tarjeta, lo anterior, tal y como se ilustra en el gráfico .

Gráfico 2.1. Acciones realizadas para la atención del Programa de Credencialización en el 1er Trimestre Abril - junio 2026



Fuente: Elaboración propia, 2026

Estrategia 2.1.2 Ampliar los programas y apoyos de asistencia social para atender las necesidades de los grupos vulnerables.

Línea de acción 2.1.2.1 Contribuir a la dotación de equipos y enseres a los comités de desayunos escolares en los diversos centros educativos del municipio.

Asesorías a Comités de Madres y Padres de Familia del Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente"

Con el propósito de fortalecer las acciones operativas del programa "Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente", durante el 2o trimestre del año, se llevaron a cabo 674 asesorías dirigidas a los 147 Comités de Madres y Padres de Familia, con la finalidad de fortalecer la correcta administración de insumos, promover mecanismos de información y transparencia en el manejo de los recursos administrados por los comités, así como mejorar la elaboración y seguimiento de sus reportes de trabajo.

De igual manera, como parte de las actividades del Programa, durante el segundo trimestre se llevaron a cabo cinco eventos denominados Manitas que Cocinan "Pequeños Talentos, Grandes Sabores".

El primero se realizó el 16 de abril del presente año en el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz", de la ranchería Boquerón 2a. sección, con la participación de 10 niñas y 10 niños, quienes presentaron cinco platillos: ceviche de atún, nuggets de sardinas, salpicón de sardinas, galletas de avena y hotcakes de avena con plátano. Se contó con una asistencia de 72 personas.

El segundo evento se llevó a cabo el 22 de abril en la Escuela Primaria "Rolando Montejo", ubicada en la ranchería Boquerón 3a. sección (El Guanal), con la participación de 10 niñas y 10 niños, quienes presentaron cuatro platillos: nuggets de atún hotcakes de avena, salpicón de atún y pizza de vegetales. Se registró una asistencia de 215 personas.

El tercer evento se realizó el 27 de abril en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero", de la ranchería Torno Largo, 2da. sección, con la participación de 11 niñas y 9 niños, quienes elaboraron cinco platillos: pizza de sardina, canapés de atún, croquetas de vegetales, croquetas de lentejas y ensalada de vegetales con pollo. Se contó con una asistencia de 90 personas.

El cuarto evento se realizó el 29 de abril en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero", ubicada en la ranchería Medellín y Madero, con la participación de 14 niñas y 6 niños, quienes elaboraron cuatro platillos: pizza de avena con vegetales, hotcake de avena con plátano, minilla de sardina, ensalada de atún y salpicón de sardina. Registrando una asistencia de 85 personas.

El quinto evento se llevó a cabo el 08 de junio en la Escuela Primaria "La Huasteca", ubicada en la ranchería Huasteca 1ra. sección, con la participación de 8 niñas y 8 niños, quienes elaboraron

cuatro platillos: ceviche de zanahoria, huevo a la jardinera, tortitas de sardina y wafles de avena. Registrando una asistencia de 85 personas.

Establecimiento de huertos escolares pedagógicos

En el marco de la implementación de actividades de promoción para la creación de huertos escolares, como parte del Programa "Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente" y dentro del plan de trabajo del Proyecto de Huertos Escolares, se contempló la creación de 20 huertos en total. De estos, 11 huertos ya se encuentran en fase de producción al 100%, mientras que 3 se encuentran en etapa de planeación para iniciar actividades de siembra y cultivo, proceso que se desarrolla de manera paulatina. Asimismo, restan 6 huertos pendientes de planeación. Tabla 2.4

LOCALIDAD	ESCUELA	NIÑAS	NIÑOS	MATRÍCULA TOTAL	FASE DEL HUERTO
Col. Revolución (Villa Playas del Rosario)	Escuela Primaria "Prof. Sabino Ulín Lamoyi"	123	123	246	En Producción
Fracc. Gracias México	Escuela Primaria "Distribuidores Nissan No. 56"	103	120	223	En Producción
Fracc. Ocuiltzapotlán (Las Rosas)	Jardín de Niños "Las Rosas"	64	60	124	En Producción
R/a Acachapan y Colmena 2da. sección (El Maluco)	Escuela Primaria "Justo Sierra"	35	31	66	En Producción
R/a Alvarado (Colima)	Escuela Primaria "Benito Juárez"	7	13	20	En Producción
R/a Boquerón 5ta. sección (Lagartera)	Jardín de Niños "Mis Primeras Letras" (CONAFE)	5	9	14	En Producción
R/a Buenavista 3ra. sección (Boca de Escoba)	Escuela Primaria "Francisco J. Santamaría"	13	16	29	En Producción
R/a Gaviotas Sur 1ra. sección (Cedral)	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	92	80	172	En Producción
R/a Torno Largo 1ra. sección	Escuela Primaria "Venustiano Carranza"	26	22	48	En Producción
R/a Torno Largo 3ra. sección (Sabanilla)	Escuela Primaria "Maestro Quico Quevedo"	25	21	46	En Producción
Col. Revolución (Villa Playas del Rosario)	Jardín de Niños "Revolución Mexicana"	24	18	42	En Planeación
Ej. Tierra Amarilla 3ra. Sección	Escuela Primaria "Cuauhtémoc"	46	28	74	En Planeación
R/a Aztlán 2da. sección (El Corcho)	Escuela Primaria "Leona Vicario"	16	14	30	En Planeación
R/a Boquerón 5ta. sección (Lagartera)	Escuela Primaria "Emiliano Zapata"	15	18	33	En Producción
R/a Acachapan y Colmena 2da. sección (La Arena)	Escuela Primaria "Rafael Ramírez"	26	29	55	En Proceso de Planeación

R/a Acachapan y Colmena 3ra. sección (El Palmar)	Escuela Primaria "Isidro Cortés"	29	38	67	En Proceso de Planeación
R/a Estancia Vieja 1ra. sección	Escuela Primaria "Profa. Marieta Fuentes de Azcona"	91	88	179	En Proceso de Planeación
R/a Hueso de Puerco	Escuela Primaria "Melchor Ocampo"	32	38	70	En Proceso de Planeación
R/a Ixtacomitán 5ta. sección	Jardín de Niños "María Guadalupe Beltrán Vera"	10	9	19	En Proceso de Planeación
Villa Pueblo Nuevo de las Raíces	Escuela Primaria "José Ochoa Lobato"	92	87	179	En Proceso de Planeación

Dentro de las actividades realizadas durante este trimestre, se impartieron 59 asesorías a diferentes escuelas, con un total de 367 asistentes.

Durante el mes de abril se impartieron 15 asesorías, con un total de 83 asistentes, en las siguientes escuelas: Escuela Primaria "Francisco J. Santa María", ubicada en la ranchería Buena Vista 3ª sección (Boca de Escoba); Escuela Primaria "Distribuidores Nissan No. 56", del fraccionamiento Gracias México (Villa Playas del Rosario); y Escuela Primaria "Maestro Quico Quevedo", ubicada en la ranchería Torno Largo 3ª sección.

Por su parte, durante el mes de mayo se impartieron 13 asesorías, con un total de 93 asistentes, en los siguientes centros educativos: Escuela Primaria "Francisco J. Santa María", ubicada en la ranchería Buena Vista 3ª sección (Boca de Escoba); Escuela Primaria "Benito Juárez", ubicada en la ranchería Alvarado Colima 1ª sección; y Escuela Primaria "Isidro Cortés", ubicada en la ranchería Acachapan y Colmena 3ª sección (El Palmar).

De igual forma, durante el mes de junio se impartieron 31 asesorías, con un total de 191 asistentes, en los siguientes centros educativos: Prim. Benito Fentanes Lavalle de Villa Playas del Rosario; Prim. Distribuidores Nissan No. 56 del Fracc. Gracias México (Villa Playas del Rosario); Prim. Maestro Quico Quevedo de la R/a. Torno Largo 3ra. Secc.; Prim. Francisco J. Santa María de la R7a. Buena Vista 3ra. Secc. (Boca de Escoba); Prim. Vicente Guerrero de la R/a. Acachapan y Colmena 3ra. Secc. (Flores Magón).

Durante dichas asesorías se abordaron los siguientes temas:

- Asesoría técnica hortícola.
- Clasificación de hortalizas y tiempos de madurez.
- Preparación del terreno para el establecimiento de huertos.
- Preparación de suelos para hortalizas.
- Técnica de poda y aporque en cultivos de frutas.
- Técnica de siembra y días de madurez.
- Revisión de plagas en hortalizas.
- Asesoría técnica hortícola: Cuidado y mantenimiento de un huerto.

- Clasificación de hortalizas y días de madurez.
- Técnica de trasplante.
- Técnica para la fertilización orgánica.
- Clasificación de hortalizas y días de madurez.

Entrega de Paquetes Alimentarios

Como parte de la ejecución de actividades del Programa "Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente", se llevó a cabo la entrega de 803 paquetes alimentarios a 147 centros escolares, ubicados en 89 localidades con altos índices de marginación y/o rezago social, con el propósito de fortalecer la implementación operativa del programa en beneficio de 7,981 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

Línea de acción 2.1.2.2 Consolidar el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

2do. Concurso Municipal de Poesía en Lengua Yokot´an y 3er. Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Yokot´an.

El Gobierno de Centro impulsa la preservación y conservación de la identidad de los pueblos indígenas del municipio, se realizó ante más de 600 asistente entre alumnos, docentes, padres de familia y público en general, en el atrio de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco con sede en la Ra. Jolochero V. Tamulté de las Sabanas, el 2do. Concurso Municipal de Poesía y el 3er. Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Yokot'an, cada grupo integrado por estudiantes de primero a sexto grado de primaria de escuelas bilingües y de la Zona Escolar número 12 de la demarcación indígena chontal del municipio de Centro, promoviendo la inclusión de niños y adolescentes, las alumnas y alumnos participaron en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, convocados por el Gobierno de Centro a través de la Dirección de Asuntos Indígenas, en donde resultaron ganadores: Primer Lugar Ivanna Larissa Marín Reyes de la escuela Francisco I. Madero, Segundo Lugar Rosmeli Gerónimo Bautista de la escuela Emiliano Zapata y Tercer Lugar Eliel Malaquías Hipólito García de la escuela Dr. Alfonso Caso, así como del concurso de Himno Nacional resultaron ganadores las siguientes escuelas: Primer Lugar Francisco Hernández Méndez, Segundo Lugar Emilio Portes Gil y Tercer Lugar Francisco I. Madero.

Participantes del 2do. Concurso Municipal de Poesía

Tabla 2.5

Nombre de la Escuela	Localidad	Nombre del Alumno
Josefa Ortiz De Dominguez	Ra. La Manga	Lesly Cristhel Cordero Valencia
		Tania Esther García García
		Ximena Salvador Hernández
Carlos Pellicer Camara	Ra. Rovirosa	Laura Lizbeth Reyes Reyes
Emiliano Zapata	Ra. Jolochero	Rosmeri Gerónimo Bautista
Francisco I. Madero	Ra. Alambrado	Dhana Paulette Vázquez Magaña
		Maribel Ovando Hernàndez
		Ivanna Larissa Marín Reyes
Dr. Alfonso Caso	Ra. La Ceiba	Eliel Malaquias Hipólito García
		Prisci Madai Pérez Hernández

Tabla 2.6 Participantes 3er. Concurso Municipal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Yokot'an

Nombre de la Escuela	Localidad
Francisco I. Madero	Ra. Jolochero 2da. Sección
Carlos A. Madrazo	V. Tamulté de las Sabanas
Gral. Emiliano Zapata	Ra. Estancia
Emilio Portes Gil	Ra. Buenavista 1a. Sección
Martha Hernández de Montejo	Ra. Buenavista 2a. Sección
Francisco Hernández Méndez	Ra. Miramar
Lic. Benito Juárez	V. Tamulté de las Sabanas
Francisco González Bocanegra	Ra. Tocoal
Tomas Jiménez Meza	V. Tamulté de las Sabanas
Graciela Pintado de Madrazo	Ra. Aniceto

Implementación de talleres educativos y de oficio para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes del Municipio de Centro

El Gobierno de Centro impulsa el desarrollo y productividad de los habitantes de los pueblos indígenas, garantizando la inclusión, el cuidado, la prevención contra la adicción y el desarrollo de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes del municipio de Centro, en una segunda etapa se llevó a cabo la implementación de 16 talleres en donde 313 niñas, niños, adolescentes y jóvenes serán beneficiadas en diferentes diciplinas de las siguientes localidades del municipio:

Tabla 2,7

Nombre del taller	Localidades Inscritas	Total de Alumnos
Herreria Básica 1	Ra. Medellin y Madero 1ra. Sección	30
	Ra. Medellin y Madero 4ta. Sección	
Herreria Básica 2	V. Tamulté de las Sabanas	25
Herreria Básica 3	Ra. Acachapan y Colmena 1ra. Sección	25
	Ra. Acachapan y Colmena 2da. Sección	
Herreria Básica 4	Pob. Dos Montes	25
Globo Flexia 1	Ra. Pajonal	35
Globo Flexia 2	Pob. Dos Montes	25
Globo Flexia 3	Ra. Rovirosa V. Tamulté de las Sabanas	20
Globo Flexia 4	Ra. Buenavista 2a. Sección	28
Expresión Oral y Escrita en Lengua Yokot´an 1 y 2	Ra. Medellin y Pigüa 3ra. Sección	25
Expresión Oral y Escrita en Lengua Yokot´an 3 y 4	Ra. El Espino	25
Expresión Oral y Escrita en Lengua Yokot´an 5 y 6	Col. Centro Vhsa.	25
Expresión Oral y Escrita en Lengua Yokot´an 7 y 8	Fracc. Carlos Pellicer Camara	25

Recorridos escolares de interacción educativa y de aprendizaje de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes

El Gobierno de Centro impulsa el desarrollo educativo y de aprendizaje en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de diversas localidades del municipio, con diversos recorridos al Parque Museo de la Venta, Museo de Historia Natural José Narciso Rovirosa Andrade y Museo Interactivo Papagayo en un primer bloque, se benefició a poco más de 884 asistentes entre alumnos, padres de familia y personal docente, ampliaron su interés y conocimiento en la historia, conservación de la naturaleza.

Tabla 2.8. Recorrido Museo Interactivo Papagayo

Localidad	Escuela	Nombre del director	Alumnos	Adultos Inc/ Docentes	Total, de asistentes
Fracc. Lomas de Ocuiltzapotlan	Primaria Lic. Carlos A. Madrazo Becerra	Petrona del Carmen López Román	84	22	106
Fracc. Las Rosas	Primaria Carmen Cadena de Buendia	María de Jesús Rosique Hernández	63	6	69
Ra. Aztlan 4ta. Sección	Telesecundaria Benemérito de las Americas	Jorge Estuardo Cadenas Lamas	43	22	65
Ra. Estancia	Primaria 16 de septiembre	Prof. Margarito de la Cruz Pérez	43	26	69
Ra. La Ceiba	Primaria Dr. Alfonso Caso	Mtro. Carlos Hernández Hernández	75	58	133
Ra. Estancia	Primaria Gral. Emiliano Zapata	Patricia Hernández Lobaton	126	32	158
Villa Macultepec	Escuela Secundaria Justo Sierra	Jose Abelardo Rodríguez Torruco	111	80	191
			545	246	791

Tabla 2.9. Recorrido Parque Museo de la Venta y Museo de Historia Natural José Narciso Rovirosa Andrade

Localidad	Escuela	Nombre del director	Alumnos	Adultos Inc/ Docentes	Total, de asistentes
Ra. Jolochero 2da. Sección	Primaria Bil. Emiliano Zapata	Meliton Romero Pérez	72	21	93

Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo

En relación con el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), durante el segundo trimestre del año se benefició a un total de 3,933 niñas, niños y adolescentes en diversas escuelas del municipio, de los cuales 888 corresponden al mes de abril, 1,216 al mes de mayo y 1,829 al mes de junio, en las siguientes escuelas: Tabla 2.10

Escuela	Localidad	Mujeres	Hombres	Total
Esc. Prim. “Benito Juárez”	Villa Tamulté de las Sabanas	93	108	201
Esc. Prim. “27 de octubre”	Villa Parrilla	71	77	148
Esc. Prim. “Niños Héroes”	Col. Villa las Flores	57	81	138
Esc. Prim. “María Dolores Pérez Oropeza”	R/a. Rio Nuevo 4a. sección	47	43	90
Esc. Sec. Técnica No. 35	Col. Indeco	112	82	194
Esc. Prim. Josefina De los Santos Quiroga	Col. Indeco	58	59	117
Escuela Primaria “José María Pino Suárez”	Villa Ocuiltzapotlán	231	215	446
Escuela Primaria “Vicente Guerrero”	Fraccionamiento Las Mercedes	140	132	272
Escuela Secundaria “Valentín Gómez Farías”	Fraccionamiento Villa del Cielo	284	328	612
Escuela Primaria “Josefina de los Santos Quiroga”	Infonavit Atasta, Ciudad Industrial	150	128	278
Escuela Primaria “José Luis Figueras Fuentes”	Fraccionamiento Carlos Pellicer Cámara	70	69	139
Escuela Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez”	Ranchería Corregidora	39	28	67
Escuela Primaria Federal “Ramón Mendoza Herrera”	Colonia Indeco	85	104	189
Escuela Primaria "Emiliano Zapata"	Ranchería Medellin y Pigua 3a. sección	52	53	105
Escuela Secundaria Técnica 49	Fraccionamiento Los Claustros	104	117	221
Escuela Primaria "Sabino Ulin Lamoyi"	Colonia Revolución Mexicana	36	53	89
Escuela Primaria "Gustavo Ovando Ríos"	Ranchería Ixtacomitán 5a. sección	44	39	83
Escuela Primaria Federal "Josefina de los Santos Quiroga"	Fraccionamiento Villa las Flores	175	159	334
Escuela Primaria "Luis Gil Pérez"	Ranchería Ixtacomitán 1a. sección	41	41	82
Escuela Primaria "Carmen Cadena de Buendía"	Fraccionamiento las Rosas	65	63	128

Asimismo, las y los estudiantes recibieron información y orientación en los siguientes temas: prevención del embarazo, prevención de adicciones, prevención del trabajo infantil, prevención del acoso escolar y participación infantil.

Línea de acción 2.1.2.3 Proporcionar apoyo legal a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Connacionales No Acompañados o Solos, durante este trimestre, se llevaron a cabo 139 entrevistas en las Instalaciones del Aeropuerto Internacional "Carlos Rovirosa Pérez" derivando en la emisión de 139 Medidas de Protección. Asimismo, se efectuaron 114 reunificaciones familiares de NNA mexicanos repatriados de los Estados Unidos de América y 08 retornos asistidos de NNA a su país de origen (Honduras y Guatemala).

Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados

Con el fin de garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en situación de migración, durante el 2o. trimestre de 2026, se brindó el servicio de alojamiento temporal a 148 adolescentes no acompañados en el Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro.

Durante su estancia, se les proporcionaron servicios integrales de cuidado, atención médica, psicológica, jurídica y social, salvaguardando su integridad física y emocional.

Asimismo, se realizaron 69 actividades lúdicas y pedagógicas, las cuales consistieron en fortalecer los vínculos afectivos y el compañerismo; promover valores como el respeto, la gratitud, la empatía y la convivencia.

Línea de acción 2.1.2.4 Entregar apoyos a grupos vulnerables y personas con discapacidad física motriz del municipio.

Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

Como parte de la promoción del bienestar físico de las personas adultas mayores y del fortalecimiento del sentido de comunidad, en los 40 Consejos de Ancianos del SMDIF se implementaron diversas actividades recreativas, lúdicas, ejercicios terapéuticos y de activación motora, en las que participaron 593 mujeres y 80 hombres integrantes de dichos consejos.

Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:

dio inicio el Consejo de Ancianos "Cabellos de Plata", ubicado en la colonia Tamulté de las Barrancas, con la incorporación de 13 personas adultas mayores. Asimismo, se llevó a cabo el Foro de Sensibilización sobre el Autismo, en el que participaron personas especialistas en el tema.

Se realizaron 41 estudios de audiometría en las instalaciones de la Subdirección de Atención Integral a la Discapacidad Auditiva (SAIDA), ubicadas en la colonia Recreo, dirigidos a personas que serán beneficiarias de auxiliares auditivos.

Se realizó la primera entrega de lentes y apoyos funcionales. En esta jornada se entregaron 44 apoyos funcionales y 161 lentes, proporcionados por el Sistema DIF Tabasco.

Se llevó a cabo el Primer Torneo de Básquetbol sobre Ruedas, en el que participaron 11 equipos integrados por tres personas, promoviendo un ambiente de participación, inclusión y sana convivencia.

Se llevó a cabo la entrega de apoyos funcionales en el fraccionamiento Las Rosas, de Villa Ocuiltzapotlán, durante la cual se otorgaron 82 apoyos funcionales a personas con discapacidad o con movilidad reducida.

Se realizaron 20 estudios socioeconómicos a personas beneficiarias de auxiliares auditivos, quienes previamente fueron sometidas a estudios de audiometría en las instalaciones de la Subdirección de Atención Integral a la Discapacidad Auditiva (SAIDA), ubicadas en la colonia Recreo.

Dio inicio, en coordinación con el Sistema DIF Tabasco, la alineación en el Estándar de Competencia EC0665, "Atención a personas adultas mayores en establecimientos de asistencia social permanente/temporal", impartida de manera virtual en las instalaciones del Centro Gerontológico. En esta capacitación participan cinco personas con la finalidad Se llevó a cabo la jornada "Centro Más Cerca" en el fraccionamiento Infonavit Atasta, durante la cual se entregaron 11 apoyos funcionales a personas con discapacidad o movilidad reducida.

Participación del SMDIF Centro en el Programa Centro + Cerca

En el marco de las acciones de proximidad social implementadas a través del Programa Centro + Cerca, el Sistema Municipal DIF Centro participó activamente durante el 2o. trimestre del año, en seis jornadas realizadas en distintas localidades del municipio, acercando servicios de orientación, información y atención directa a la población mediante las diferentes áreas que integran la institución.

Durante el trimestre abril- junio se participó en 6 jornadas realizadas en la colonia Primero de Mayo, la ranchería Tocoal y la colonia Gaviotas Sur, sector San José, en la ranchería Pajonal, en el fraccionamiento Las Rosas, de la villa Ocuiltzapotlán, y la colonia Infonavit Atasta, acercando servicios de orientación, información y atención directa a la población mediante las siguientes acciones:

Academias del SMDIF

- 217 servicios gratuitos de corte de cabello, en beneficio de mujeres y hombres.
- 20 servicios de manicura.
- 38 servicios de planchado de cejas.

Consejos de Ancianos y Personas con Discapacidad:

- 39 personas atendidas para la solicitud de apoyos funcionales.

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)

- 11 asesorías sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes.

A través de estas acciones, el SMDIF Centro reafirma su compromiso de acercar los servicios institucionales a las comunidades, fortaleciendo la atención directa, la inclusión social y el acceso a programas dirigidos a los grupos de atención prioritaria.

Línea de acción 2.1.2.5 Fortalecer la operación de las Academias y Centros de Atención Infantil.

Brindar apoyos alimentarios a las niñas y niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) del Gobierno Municipal, a cargo del Sistema Municipal DIF Centro, se brindaron apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad.

Durante el 2do. trimestre del año, se beneficiaron 269 niñas y niños inscritos en los CAI del Gobierno Municipal, mediante la entrega de un total de 2,048 porciones de alimentos. Asimismo, se realizaron 247 valoraciones médicas y 174 valoraciones psicológicas, distribuidas de la siguiente manera:

- CAI “Carmen de Mora”, ubicado en la Col. Gaviotas Norte, con una población de 188 niñas y niños:

 - ✓ Porciones de alimentos otorgadas: 29,412
 - ✓ Valoraciones médicas: 171
 - ✓ Valoraciones psicológicas: 117

•CAI “Mis Primeros Años”, ubicado en Villa Playas del Rosario, con una población de 81 niñas y niños:

- ✓ Porciones de alimentos otorgadas:12,636
- ✓ Valoraciones médicas: 76
- ✓ Valoraciones psicológicas: 57

Se brindó mantenimiento a los equipos de aire acondicionado de los CAI "Carmen de Mora" y "Mis Primeros Años". Se realizó la entrega de los Programas Internos de Protección Civil

Se concluyeron los trabajos de reparación del área cívica de usos múltiples en CAI "Carmen de Mora" y se llevó a cabo el evento denominado "Reacondicionamiento del Comedor del Centro de Atención Infantil Carmen de Mora", presidido por la Presidenta Municipal de Centro, Lic. Yolanda Osuna Huerta; el M.A. Daniel Cubero Cabrales, Director del Sistema DIF Centro; la Lic. Mariana Correa García, Subdirectora de Centros Asistenciales; la Lic. Anabel Ranero Alcaraz, Directora del CAI; así como por personal del centro y madres y padres de familia. Durante el evento se entregaron enseres, utensilios y mobiliario para el comedor, además de realizarse el reacondicionamiento de dicha área y la reparación del piso del área cívica de usos múltiples.

Se realizó el Primer Simulacro Nacional 2026 en los CAI "Carmen de Mora" y "Mis Primeros Años".

Se realizó la inauguración de la Semana de Educación Inicial. El personal directivo y pedagógico asistió a la ceremonia de inauguración celebrada en el Centro de Atención Infantil "Francisca Reyes Berezaluce", organizada por la Secretaría de Educación.

Servicios de Capacitación de Academias y Talleres

En las13 academias y 28 talleres del SMDIF Centro, las personas pueden mejorar sus habilidades y competencias en áreas como cocina y repostería, corte y confección, belleza, manicura y música a través de cursos impartidos en espacios que cuentan con material, equipo y personal capacitado.

Durante el periodo correspondiente al primer trimestre, se registró la asistencia de 463 alumnos (13 hombres y 450 mujeres).

Distribución por especialidad y ubicación:

- ✓ Cocina y repostería: Ranchería Anacleto Canabal 2da sección y colonia Guadalupe Borja de Díaz Ordaz.
- ✓ Corte y confección, sastrería: Rancherías: Acachapan y Colmena 5ta sección, Tocoal, Aniceto, Lázaro Cárdenas 2da sección, Corregidora 3ra sección, Río Tinto 2da sección, Anacleto Canabal 2da sección, Villas: Ocuiltzapotlán, Parrilla, Playas del Rosario, Luis Gil Pérez y colonias: Indeco, Guadalupe Borja de Díaz Ordaz.

- ✓ Belleza: Colonia Indeco, Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, Villas: Ocuiltzapotlán, Parrilla y ranchería Anacleto Canabal 2da sección.
- ✓ Manualidades: Villas: Ocuiltzapotlán, Parrilla, Playas del Rosario, Luis Gil Pérez. Colonia Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, Rancherías: Río Tinto 2da sección, Tocoal.
- ✓ Música y Arte: Villa Luis Gil Pérez

Línea de acción 2.1.2.6 Prestar servicios de orientación psicológica, jurídica y social a grupos vulnerables, personas con discapacidad y en general a las personas de escasos recursos.

Atención y Asesoría Psicológica

Se brindó atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que realizan en beneficio de 184 usuarias de primera vez y de seguimiento psicológicos.

Tabla 2.11.

Atención psicológica	
Atención de Primera vez	36
Seguimientos	148
Total	184

Atención y Orientación Legal

A través de la Unidad Jurídica se otorgó atención y orientación legal oportuna a 92 usuarias que se encuentran en situación de violencia, a quienes durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión.

Tabla 2.12

Atención jurídica	
Atención de Primera vez	64
Seguimientos	28
Total	92

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

Como parte de la atención oportuna que realiza la Procuraduría Municipal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en situaciones que involucran a niñas, niños, adolescentes y a sus familias, durante este trimestre se otorgaron 44 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de requerimientos de diversas dependencias e instituciones públicas.

Asimismo, se brindaron 20 asesorías jurídicas en materia familiar y se efectuaron 26 visitas de trabajo social, solicitadas por requerimiento de los juzgados familiares y reportes ciudadanos.

Estrategia 2.1.3 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo de los pueblos indígenas.

Línea de acción 2.1.3.2 Fomentar el autoempleo mediante talleres prácticos y cursos orientados a actividades productivas y emprendimientos locales.

Implementación de talleres de capacitación para el autoempleo.

El Gobierno de Centro impulsa el desarrollo y productividad de los habitantes de los pueblos indígenas, garantizando su desarrollo económico, personal y de inclusión, en una segunda etapa se dio inicio a la implementación de 25 talleres en donde 494 personas serán beneficiadas en diferentes diciplinas de las siguientes localidades del municipio: Tabla 2.13

Nombre del taller	Localidades Inscritas	Total, de Alumno
Gastronomía Regional 1	Ra. La Jagua	27
	Ra. Chacte	
Gastronomía Regional 3	Ra. Aztlan 1ra. Sección	28
	Ra. Aztlan 2da. Sección	
Elaboración de Totoposte 1	Ra. Corozal	29
	Ra. Matillas 4ta. Sección	
Elaboración de Totoposte 2	Ra. Bonavista 2da. Sección	25
	Ra. Buenavista 1ra. Sección	
Corte Confección y Bordado 1	Fracc. Las Rosas	25
Repostería 1	Ra. Cocoyol	21
Repostería 2	Ra. Ismate y Chilapilla 2da. Sección	23
Medicina Herbolaria 1	V. Tamulté de las Sabanas	19
Medicina Herbolaria 2	Ra. Buenavista 1ra. Sección	17
Medicina Herbolaria 4	Ra. Aztlan 4ta. Corcho y Chilapilla	16
Elaboración de Totoposte	Ra. La Loma	30
	Ra. Estancia	
Repostería 1	Ra. Buenavista 1ra. Secc.	18
	Ra. Buenavista 2da. Secc.	
	Ra. Aztlan 4ta. Secc.	
	Ra. Estancia	
Repostería 2	Ra. Miramar	33
	Ra. Miramar, Col. García	
	Ej. La Manga	
Repostería 3	Ra. La Manga sector el Jobal	22
	Ra. La Palma	
	Ra. Pajonal	
	Pob. Dos Montes	
Artes plásticas en Manta	Ra. Tocoal	14
	Ra. Rovirosa	
Corte y Confección 0	Ra. Aztlan 5ta. Sección Sector Palomillal	13
Corte Confección y Bordado 1	Ra. Buenavista 1ra. Secc.	38

	Ra. Buenavista 2da. Secc.	
Corte Confección y Bordado 2	Ra. Aniceto	39
	Ra. Alambrado	
	V. Tamulté de las Sabanas	
Corte Confección y Bordado 3	Pob. Dos Montes	23
	Ra. La Palma	
Gastronomía Regional	Ra. La Ceiba	34
	Ra. Jolochero 1ra. Sección Sector Boca de Culebra	
	Ra. Jolochero 2da. Sección	

Objetivo 2.2 Fortalecer la calidad, equidad e inclusión de los servicios educativos en el municipio de Centro mediante la colaboración interinstitucional y la promoción de iniciativas que impulsen el desarrollo integral de los estudiantes.

Estrategia 2.2.1 Establecer mecanismos de coordinación con los gobiernos estatal y federal para garantizar espacios educativos seguros y funcionales.

Línea de acción 2.2.1.1 Sumar esfuerzos con el gobierno estatal para que los espacios educativos de Centro sean seguros y funcionales.

Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación

Durante el segundo trimestre del año 2026 la Subdirección de Fomento Educativo registró 11 actividades, las cuales corresponden a las visitas a las escuelas con actividades del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación en Centro (CMPEE) con la cual se beneficiaron a 602 niños y niñas. Con estas actividades se llevan a las aulas charlas para que los niños y jóvenes conozcan acerca del cuidado del agua y protección de datos en medios digitales; además de la colaboración de las actividades del programa EducArte se estimula la creatividad, asimismo se fomenta una convivencia sana en el aula.

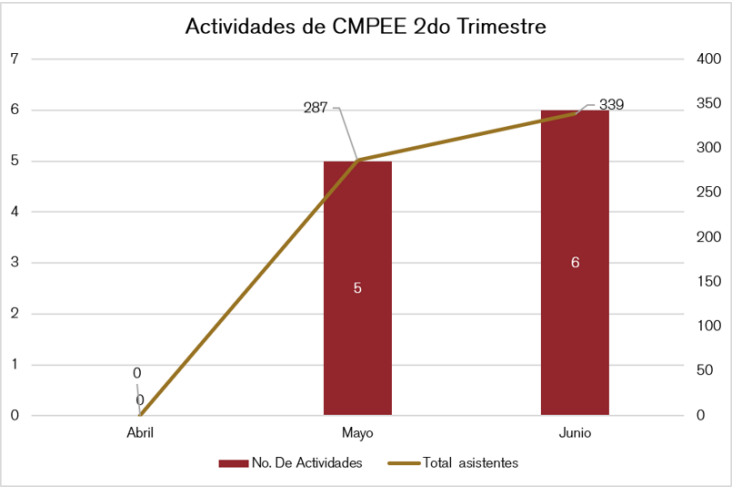


Figura 1. Resumen de actividades de Fomento Educativo (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2026)

El mes con mayor actividad es junio con 339 personas alcanzadas y 6 actividades, en la siguiente tabla se muestra la distribución de beneficiados por alumnos y nivel escolar durante el periodo:

Tabla 2.14. Alumnos y numero de escuelas beneficiados por nivel escolar (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2026)

Nivel	No. Escuelas	Alumnos beneficiados	
		Niños	Niñas
Preescolar	2	56	79
Primaria	7	190	202
Secundaria	2	44	31
Totales	11	290	312

EducaCentro

A lo largo del 2do trimestre la DECUR llevó a las escuelas de nivel primaria talleres de lectura con ejemplares impresos por el Fondo Editorial de Centro y en las escuelas secundaria se llevaron a cabo presentaciones de teatro con temas para la prevención del bullying, uso de las redes sociales y fomentar la sana convivencia.

Se visitaron 72 escuelas de diversas zonas del municipio, y se beneficiaron a 5, 148 alumnos:

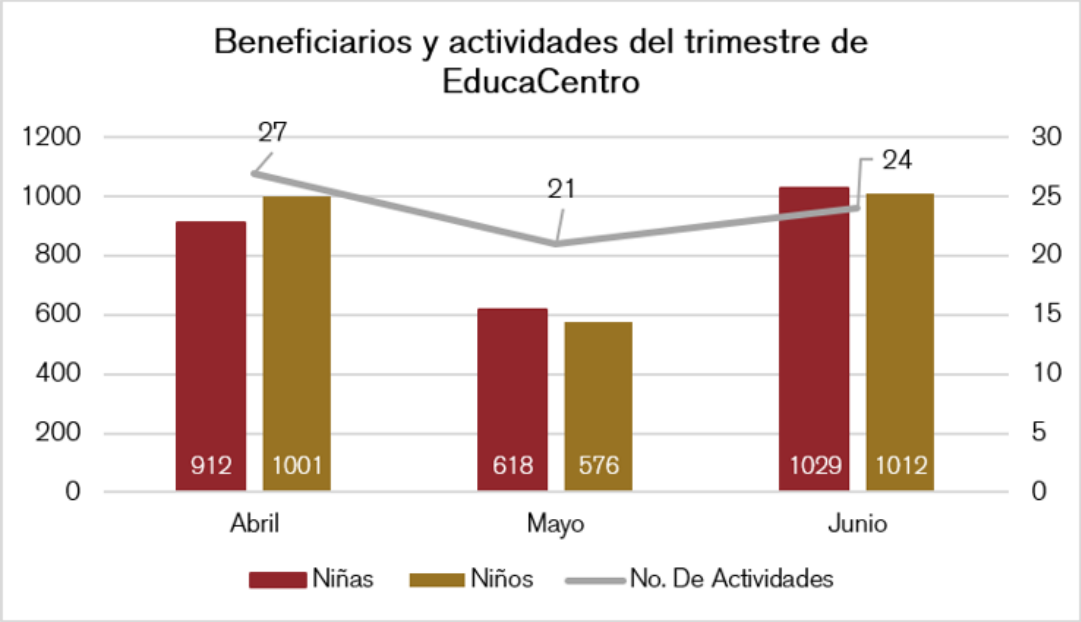


Figura 2. Resumen de EducaCentro (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2026)

Los meses con mayor actividad son abril y junio, con los cuales se cumplió el 70% del total de actividades del mes; se beneficiarios escuelas de dos niveles escolares (primaria y secundaria), a continuación, se muestra la distribución por nivel:

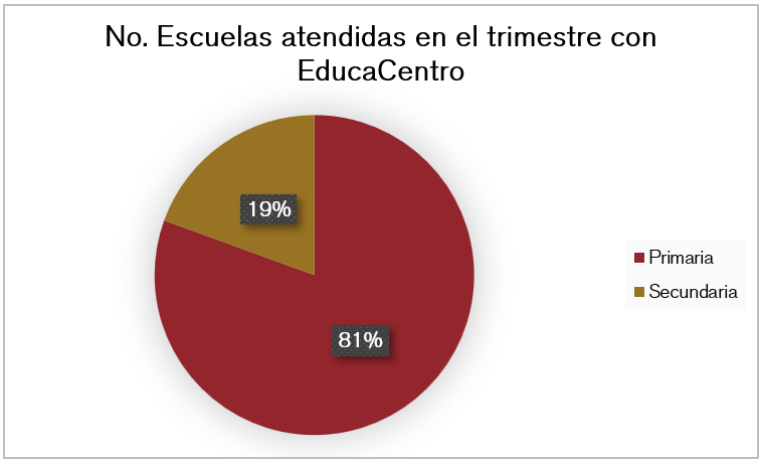


Figura 3. Resumen de escuelas atendidas con EducaCentro (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2026)

Línea de acción 2.2.1.5 Coadyuvar con los gobiernos Federal y Estatal en la operación de programas de educación y alfabetización para adultos.

Educación para Adultos

En este trimestre, la DECUR junto a el Instituto de Educación para Adultos (IEAT), de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) y de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) de la Secretaría de Educación del estado de Tabasco, mantuvo el compromiso de disminuir los índices de analfabetismo y combatir el rezago educativo en el municipio.

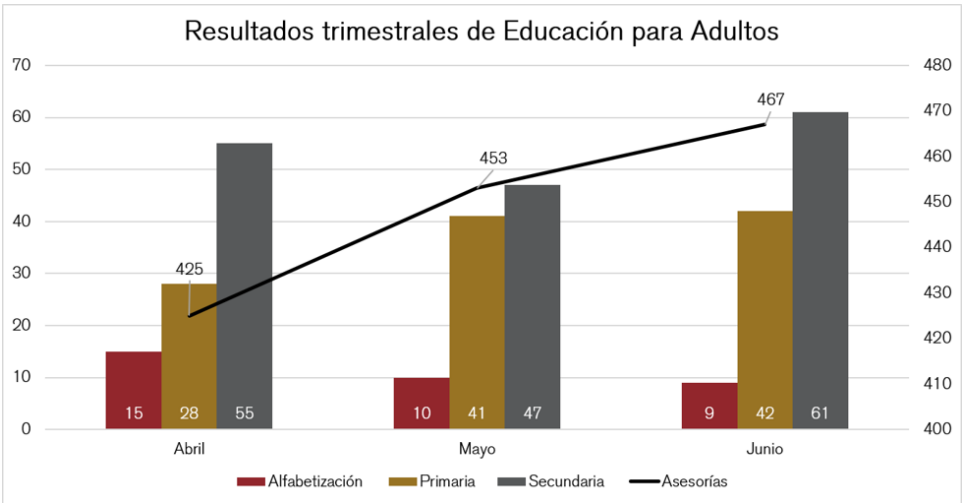


Figura 4. Resultados trimestrales del programa (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2026)

Durante este trimestre el programa mostró una tendencia lineal ascendente con el número de asesorías ya que reflejó un incremento, mismo que se aprecia en el número de alumnos de primaria y secundaria (incremento de 14 y 6 alumnos respectivamente). Finalmente, la distribución de alumnos por nivel al trimestre es la siguiente:

- 34 alumnos de alfabetización
- 111 alumnos de primaria
- 163 alumnos de secundaria

Dichas asesorías se imparten en las siguientes localidades:

1. Ranchería Medellin y Madero 2da. Sección
2. Biblioteca "José G. Asmitia", Ranchería Rovirosa
3. Ranchería Tocoal
4. Ranchería Miramar
5. Ranchería Estancia
6. Ranchería Acachapan y Colmena 3ra. Sección, Sector El Jobo
7. Ranchería Medellin y Madero 4ta. Sección
8. Ranchería Jolochero 2da. Sección
9. Poblado Dos Montes
10. Colonia Carrizal

Línea de acción 2.2.1.6 Fomentar la creación de proyectos vinculados a la ciencia y la tecnología que favorezcan el desarrollo municipal, con la participación de instituciones educativas y de investigación.

Servicio Social y Prácticas Profesionales

El programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales aliado con las diversas instituciones educativas de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos de Gobierno y tiene como objetivo promover la investigación científica junto en la comunidad estudiantil, alentándolos y preparándolos con conocimientos en el área.

Durante el trimestre, se atendieron principalmente escuelas del sector público (13), mientras que del sector privado se registraron 16 instituciones, dando un total de 29 escuelas atendidas.

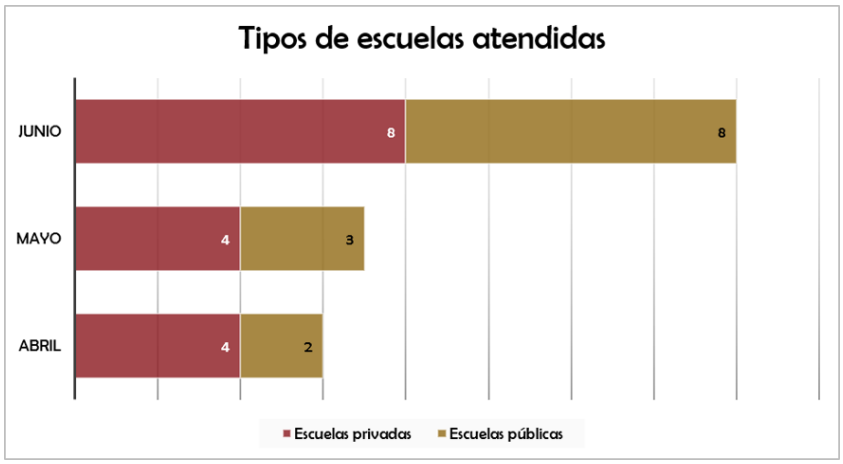


Figura 5. Escuelas atendidas en el trimestre (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2026)

El programa atiende, recibe y orienta a cualquier estudiante sin importar el tipo de sostenimiento de la institución de procedencia (pública o privada), independientemente de que estas cuenten o no con un convenio con el H. Ayuntamiento de Centro.

Durante el mes de junio, se recibieron 174 estudiantes, de los cuales 98 pertenecen al nivel superior (94 en servicio social y 4 en prácticas profesionales) y 76 al nivel medio superior (73 en servicio social y 3 en prácticas profesionales). Asimismo, en este mismo periodo, 11 alumnos concluyeron su proceso, de los cuales 6 corresponden al nivel medio superior y 5 al nivel superior. De esta manera a lo largo del segundo trimestre del año 2026 ingresaron 195 y concluyeron 48 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 77 alumnos de nivel medio superior y egresaron 12 del mismo nivel.
- ✓ 118 alumnos del nivel superior nuevo ingreso, mientras que 36 concluyeron sus actividades

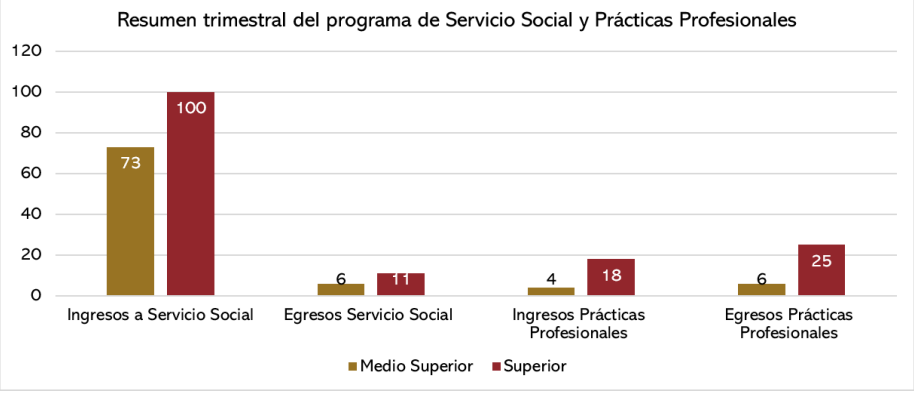


Figura 6. Resultados del trimestre del programa (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2026)

Durante el mes de abril ingresaron al programa 7 (3 media superior y 4 superior) alumnos y egresaron 16 (2 media superior y 14 superior); por su parte en el mes de mayo 14 alumnos comenzaron actividades dentro del recinto (14 superior) y 21 concluyeron actividades (4 media superior y 17 superior)

Cabe destacar, que estos alumnos se distribuyen en las direcciones y coordinaciones del H. Ayuntamiento de Centro según su perfil académico, para contribuir en el enriquecimiento de conocimientos durante estos periodos, los cuales son necesarios para concretar sus estudios según el nivel que estén cursando.

Centro + Joven-: Tu Futuro

Con el objetivo de orientar a jóvenes de nivel bachillerato sobre su ingreso a la universidad, durante los días 24 y 25 de abril del presente, se realizó el encuentro "Centro +Joven Tu Futuro" en el Gran Salón Villahermosa del parque Tomás Garrido Canabal.

Con la participación de más de 70 instituciones de educación superior del municipio de Centro, a través de módulos informativos para orientar a las personas interesadas, un programa de actividades como: Conferencias, presentación de proyectos innovadores, activaciones físicas, testimonio de superación personal y presentaciones musicales en vivo se desarrolló de manera satisfactoria este evento impactando a más de mil estudiantes de nivel medio superior.

Objetivo 2.3 Impulsar la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, las tradiciones y las expresiones artísticas en el municipio de Centro, promoviendo la identidad y diversidad cultural de sus habitantes.

Estrategia 2.3.1 Desarrollar acciones integrales para conservar y rehabilitar la infraestructura cultural, promover las manifestaciones artísticas y reconocer el valor de la cultura, lengua y tradiciones de los pueblos originarios como parte del patrimonio cultural del municipio.

Línea de acción 2.3.1.1 Promover las diversas manifestaciones de la cultura y la creación artística como factores de identidad.

Divulgación de la Cultura y las Artes

El programa de Divulgación de la Cultura y las Artes organiza y ofrece eventos con el propósito de promover y enriquecer el conocimiento cultural de los habitantes del municipio de Centro, al tiempo que brinda apoyo a los artistas emergentes en las diversas disciplinas artísticas. Durante el mes de junio se llevaron a cabo 42 eventos en 6 espacios dentro del Centro Cultural Villahermosa; registrando una afluencia de 8, 020 personas. Por ello a lo largo del 2do trimestre se ofrecieron 135 eventos y se contó con la asistencia de 30, 012 personas, como lo muestra la siguiente gráfica:

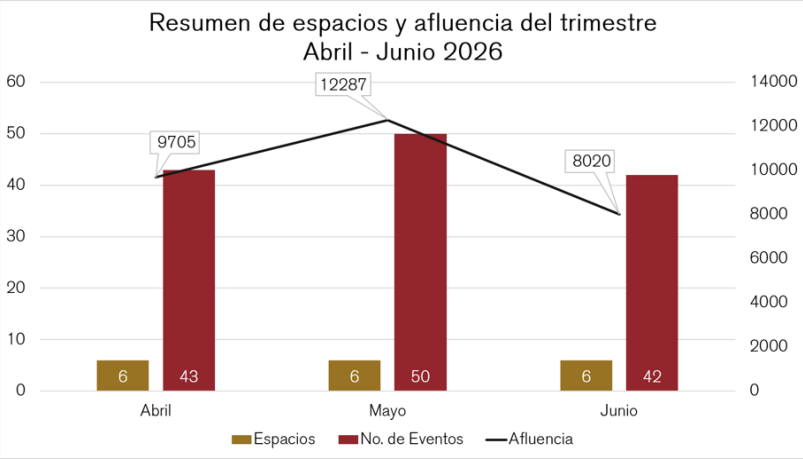


Figura 7. Afluencia y espacios del trimestre (Subdirección de Fomento Cultural, junio 2026)

La afluencia de los meses se mantuvo entre los 9,700 y 12,000 asistentes; el mes con mayor actividad es mayo con 12, 287 asistentes, seguido del mes de abril con 9, 705 asistentes y finalmente el mes de junio que registró 8, 020 asistentes; los eventos se mantuvieron entre 42 y 50 (abril 43, mayo 50 y junio 42 respectivamente); la respuesta durante el trimestre fue constante con respecto a los espacios usados y los asistentes registrados.

Durante este periodo se desarrollaron diversas actividades como talleres, exposiciones, presentaciones de libros, recorridos guiados, proyecciones y obras de teatro, siendo así que los espacios más utilizados son los siguientes:

- Teatro de Cámara “Hilda del Rosario Gómez”
- Espacio de usos múltiples Alicia Delaval
- CMultimedia
- Salas de Exposición

Eventos en Espacios Públicos

En continuidad con el compromiso de promover festivales, actividades y talleres culturales y artísticos para el disfrute y conocimiento de los habitantes del municipio, se implementa la vertiente “Eventos en Espacios Públicos”, mediante la cual se organizan y llevan a cabo talleres y actividades en diversos puntos de la ciudad, con el objetivo de facilitar el acceso de la población.

los espacios públicos usados para estos eventos fueron:

- Andador Cultural “Manuel Sánchez Mármol”
- Quiosco del Parque “Manuel Mestre Ghigliazza”
- Centro Cultural “Enrique González Pedrero”
- Taller de Libre Creación “La Ceiba”
- Casa de Arte Popular “Norma Cárdenas Zurita”

En este segundo trimestre como resultado se registraron los siguientes números:

Tabla 2.15. Resumen de los eventos en espacios públicos (Subdirección de Fomento Cultural, marzo 2026)

Mes	No. De Espacios Públicos Utilizados	No. Eventos	Afluencia
Abril	6	34	4,577
Mayo	4	44	4,02
Junio	5	38	7,28
Totales	15	116	5,707

durante el trimestre se llevaron a cabo los siguientes programas:

- Marimba, Folklore y Danzón
- Micrófono Abierto
- Trova
- Tardes Musicales
- Tertulias del Grijalva
- Talleres de pinturas, manualidades y piñatas
- Círculos de lectura
- Tamborileros
- Karaoke

Línea de acción 2.3.1.2 Fortalecer el Fondo Editorial y la red de bibliotecas municipales para convertir a Centro en un municipio lector.

Fondo Editorial de Centro

A lo largo del trimestre se imprimieron 5, 100 ejemplares de los siguientes títulos:

Tabla 2.16 Títulos y ejemplares impresos del FEC del periodo abril-junio (Subdirección de Fomento a la Cultura, junio 2026)

No.	Mes	Nombre	Autor	Ejemplares
1	Abril	Primogénita de la nueva España	Mario Humberto Ruz	600
2	Mayo	La Venta	José Carlos Becerra, Ilustración de Valentina Samberino y Nota de Álvaro Ruíz Abreu	1,500
3	Junio	Villahermosa: nuestro anhelo compartido	Varios autores	2,000
4	Junio	Catalogo "Felguérez, Béjar y Friedberg. Arquitectura de la mirada"	Felguérez, Béjar y Friedberg	1,000
Total, de títulos y ejemplares impresos			4	5,100

Red Municipal de Bibliotecas

El municipio de Centro trabaja de la mano de la Red Municipal de Bibliotecas para promover y difundir el fomento a la lectura y la divulgación de las artes; estas instalaciones se encargan de mantener en buen estado y al alcance de la población un acervo de libros extenso que incluya temas científicos, históricos, culturales y secciones infantiles para toda la familia.

Se promueven diversas actividades que inviten a los niños y jóvenes a inmiscuirse en la lectura como: biblioteca móvil, asesoría de tareas, club de lectura, concierto navidad en tu biblioteca, cuentos clásicos, hora de la investigación, exposiciones bibliográficas, talleres, visitas guiadas, entre otros.

Durante el mes de junio del 2026, se concretaron 340 sesiones con 36 actividades; contando con una afluencia de 3, 912personas, destacando que tan solo 2,492 son menores. Ahora bien, a lo largo del trimestre se tienen los siguientes números:

- 677 sesiones
- 97 actividades
- 13, 345 personas que asistieron a las actividades
- 26, 702 visitas atendidas en salas
- Uso de 8, 432 ejemplares del acervo para las actividades de biblioteca.

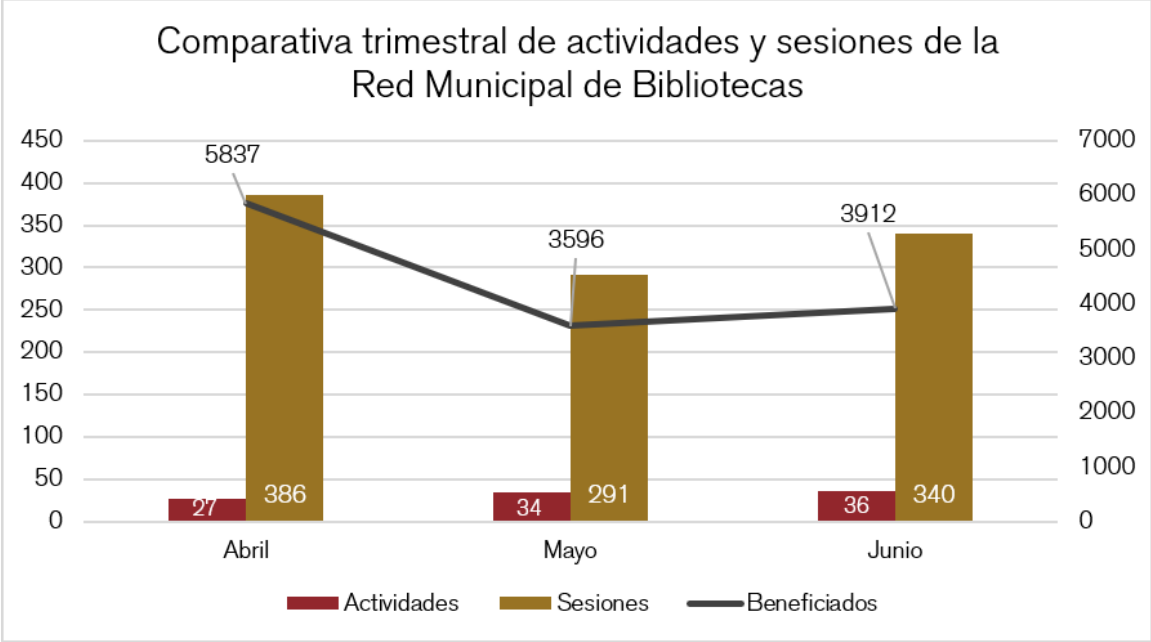


Figura 9. Comparativa de actividades y beneficiarios de las bibliotecas (Red Municipal de Bibliotecas, junio 2026)

Línea de acción 2.3.1.4 Promover el reconocimiento de la cultura, lengua, artes y tradiciones de los pueblos originarios.

4to. Encuentro y Demostración de Danzas Autóctonas y Mestizas de la Región

El Gobierno promueve la preservación, conservación y difusión cultural de los pueblos originarios del municipio, se llevó a cabo el 4to. Encuentro y Demostración de Danzas Autóctonas y Mestizas de la Región que tuvo lugar en el parque Benito Juárez García de la Zona Luz, con más de 100 participantes del Ballet Folclóricos Chontalitos, Grupo de danza contemporánea "ak'ot pixan" (corazón de la danza), Grupo de Tmborileros "u k'ay mut"(canto del pájaro) y Grupo de danza prehispánica y contemporánea Sak+nla

Implementación de talleres para la Conservación de la Identidad de los Pueblos Indígenas

El Gobierno impulsa el desarrollo y productividad de los habitantes de los pueblos indígenas, garantizando la conservación de la identidad de los Pueblos Originarios, en una segunda etapa se llevó a cabo la implementación de 23 talleres en donde 594 personas serán beneficiadas en diferentes diciplinas de las siguientes localidades del municipio: Tabla 2.17

Nombre del taller	Localidades Inscritas	Total, de Alumnos
Música Autóctona Tamborileros 1	Ra. Buenavista 1ra. Sección	25
Música Autóctona Tamborileros 2	V. Tamulté de las Sabanas	23
Música Autóctona Tamborileros 3	Ra. Jolochero 1ra. Sección Boca de Culebra	24
Música Autóctona Tamborileros 4	Col. Atasta de Serra	27
Música Autóctona Tamborileros 5	Ra. Buenavista 1ra. Sección	25
Elaboración de Tambores 1	Ra. Buenavista 1ra. Sección	25
Elaboración de Tambores 2	V. Tamulté de las Sabanas	23
Elaboración de Tambores 3	Ra. Jolochero 1ra. Sección Boca de Culebra	24
Elaboración de Tambores 4	Col. Atasta de Serra	27
Elaboración de Tambores 5	Ra. Buenavista 1ra. Sección	25
Elaboración del Caballito Blanco 1	Col. Atasta de Serra	29
Elaboración del Caballito Blanco 2	Ra. Estancia	25
Elaboración del Caballito Blanco 3	Ra. La Ceiba	25
Elaboración del Caballito Blanco 4	Ra. Buenavista 1ra. Sección	25
Elaboración del Caballito Blanco 5	Ra. Jolochero 1ra. Sección Boca de Culebra	25
Manualidades con Tallo de Plátano 1	V. Ocuiltzapotlan	22
Manualidades con Tallo de Plátano 2	V. Macultepec	19
Alfarería 1	Ra. El Espino	27
Alfarería 2	V. Ocuiltzapotlan	24
Expresión Oral y Escrita en Lengua Yokot´an 1	Ra. Buenavista 1ra. Sección	26
	Ra. Buenavista 2a. Sección	
Expresión Oral y Escrita en Lengua Yokot´an 2	Ra. Jolochero 1ra. Sección Boca de Culebra	30
	Ra. Jolochero 2a. Sección	
Expresión Oral y Escrita en Lengua Yokot´an 1	COBATAB PLANTEL #25	39
Expresión Oral y Escrita en Lengua Yokot´an 2	Ra. Aztlan 3ra. Sección	30
	Ra. Acachapan y Colmena 4ta. Sección	
	Ra. Acachapan y Colmena 5ta. Sección	
	Ra. Aztlan 4ta. Secc.	

Preservación de la Lengua Yokot'an

El programa de Preservación de la lengua Yokot'an mantuvo resultados estables durante el trimestre:

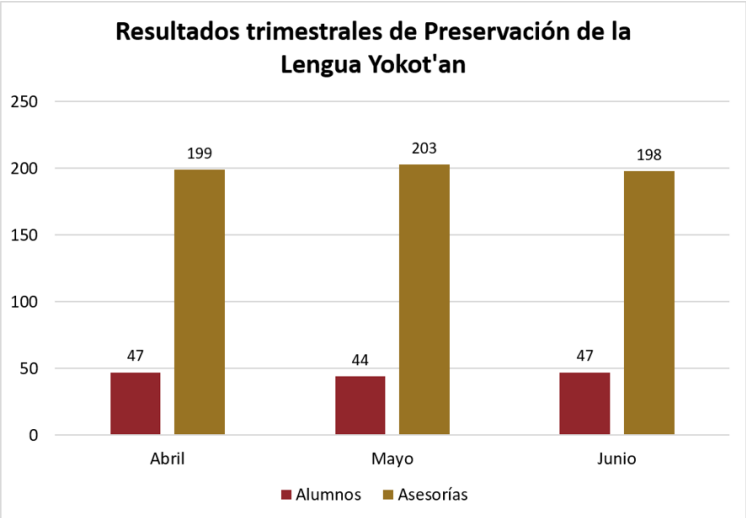


Figura 10. Resultados trimestrales del programa (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2026)

Este trimestre se atendió a 138 alumnos con 600 asesorías en 2 localidades que pertenecen a la zona de la Tamulté de las Sabanas: J.N. Josefina Ramos del Río, Biblioteca "José G. Asmitia".

Línea de acción 2.3.1.5 Realizar festivales y talleres artísticos para promover el patrimonio cultural del municipio.

Festival Villahermosa 2026

En el mes de junio se llevó a cabo el 5to Festival Villahermosa 2026, esta edición contó con un calendario de 5 días, del 24 al 28 de junio con un total de 57 actividades y una afluencia total de 26, 156 asistentes.

El programa contó con exposiciones, charlas y conversatorios, encuentro de archivos, presentaciones de libros, presentación de gala de la compañía de danza, teatro de calle, conciertos de música, el medio maratón de la ciudad, entrega del premio "Blancas Mariposas" y el reconocimiento "Francisco J. Santamaría".

El Festival Villahermosa 2026 tiene como objetivo conmemorar el aniversario de la ciudad, en el marco de los 200 años de la declaración de Villahermosa como ciudad y el 110 aniversario de la adopción de su nombre oficial. En esta actividad, se llevó a cabo una amplia programación de actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas, diseñadas para fortalecer el sentido de identidad, promoviendo la participación ciudadana y celebrar el patrimonio histórico y cultural de la capital tabasqueña.

Otros festivales

A lo largo del 2do trimestre también se realizó la Feria Tabasco 2026, donde la DECUR participó con diversas actividades como:

- El tradicional desfile de carros alegóricos en la ciudad, donde nuestra embajadora, Monserrat Contreras Ponce encabezó el carro denominado "*Celebremos la ciudad: Villahermosa florece*" el cual combina las artes plásticas y los colores de nuestro municipio en una obra representando la historia de la ciudad, mediante la recreación de la arquitectura del Barrio Mágico con los tradicionales árboles guayacán y macuilí. La elaboración estuvo a cargo del artista plástico y artesano Francisco Cabrera y un equipo creativo.

- El evento Huéspedes Distinguidas, en el cual se reconoció a las representantes de los 16 municipios del estado. Este evento reunió aproximadamente a 2, 600 personas que disfrutaron de la presentación del grupo de música *Chemaney* para disfrutar junto a las porras de cada municipio que se dieron cita en la Plaza de la Revolución.

- Desde el día 01 de mayo al 10 de mayo dentro del pabellón del municipio de Centro y en colaboración de la DECUR se organizaron talleres para el rescate del tradicional juego de mesa con la Lotería Choca, talleres de mini lienzos y piezas de arcilla para pintar, además de los talleres culturales como Lienzos creativos los cuales las personas podían pintar cuando visitaban el pabellón del municipio; a lo largo de los días se recibieron a más de 580 personas, en su mayoría niños y niñas que asistieron a los talleres y actividades del calendario de la DECUR, sin embargo el pabellón contó con afluencia a distintas horas.

Talleres Artísticos

7 villas

Durante el mes de junio se llevaron a cabo las actividades de 7 villas, el cual ofreció 31 talleres y 116 sesiones a 386 personas registradas de distintas edades (90 niños, 94 niñas, 61 hombres y 141 mujeres). Durante el trimestre se registraron 348 clases y se inscribieron 1, 199 personas de distintas edades, la siguiente tabla muestra la distribución por meses:

Tabla 2.18. Talleres del periodo abril-junio del programa 7 villas (Subdirección de Fomento a la Cultura, junio 2026)

Mes	Talleres	Clases	Total inscritos
Abril	31	116	412
Mayo	31	116	401
Junio	31	116	386
Totales		348	1,199

Música Centro

Por su parte el programa Música Centro en el mes de junio completó 37 clases con 13 talleres a 84 beneficiarios (24 niños, 16 niñas, 3 hombres y 41 mujeres). Durante esta edición del programa, se realizan presentaciones itinerantes en diversos puntos de la ciudad, este mes se visitaron los siguientes espacios:

1. Malecón Carlos A. Madrazo Becerra
2. Parque de la Juventud y la Familia, Col. Infonavit Atasta
3. Parque Guacamayos
4. Parque el Jícaro, Col. Nueva Villahermosa
5. Parque Juarez

Con 8 presentaciones en los espacios mencionados se contó con la presencia de 1, 612 personas que disfrutaron del talento local.

A lo largo del 2do trimestre se registraron los siguientes datos de clases e inscritos:

Tabla 2.19. Talleres del periodo abril-junio del programa Música Centro (Subdirección de Fomento a la Cultura, junio 2026)

Mes	Talleres	Clases	Total inscritos
Abril	13	37	545
Mayo	13	37	902
Junio	13	37	1,612
Totales		111	3,059

Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa

La Compañía de Danza Folklórica de Villahermosa ofrece talleres artísticos que colaboran a la formación integral de alumnos que favorecen la creatividad, sensibilidad y transmiten la riqueza cultural y pulen el talento de cada uno de ellos. Los talleres ofertados por la compañía son: Danza Folklórica, Música (guitarra, piano, tamborileros y marimba) y Artes Plásticas (dibujo y pintura).

Finalmente, al trimestre se impartieron 422 horas de clase a 231 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

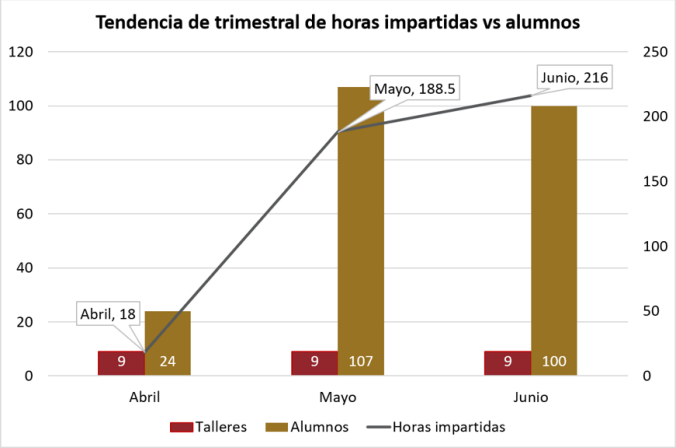


Figura 11. Comparativa alumnos y talleres (Subdirección de Fomento Cultural, junio 2026)

Durante el trimestre la compañía de danza se presentó en los siguientes eventos:

Tabla 2.20 Eventos y población asistente a los eventos (Subdirección de Fomento Cultural, junio 2026)

Evento	Lugar	Población Beneficiada
Fiesta Patronal 2026	Atrio De La Iglesia Católica “ La Santa Cruz"	200
Feria Tabasco 2026	Parque Tabasco Dora María; Foro La Cultural	2,000
Festejo Patronal	Atrio De La Iglesia “San Antonio De Padua"	500
Festival Villahermosa 2026	Teatro Del Estado "Esperanza Iris"	850
Total		3,550

Objetivo 2.4 Fomentar la cultura física, la práctica deportiva y la recreación como herramientas clave para promover la inclusión social, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Llevar a cabo acciones que impulsen eventos deportivos, la integración social y el alto rendimiento, apoyando a deportistas destacados y fortaleciendo la infraestructura física deportiva mediante su construcción, mantenimiento y rehabilitación.

Línea de acción 2.4.1.1 Promover actividades sociales, eventos deportivos y de sana convivencia entre familias y grupos organizados de la sociedad civil.

COPA VSA FUT 3X3

En el marco del Festival Villahermosa 2026, se llevó a cabo los días 24 y 25 de junio la Copa VSA FUT 3X3, torneo de futbol innovador para los jóvenes, instalando una cancha sintética en la Plaza de la Revolución con la participación de 32 equipos juveniles (16 femeniles y 16 varoniles)

teniendo en total la inscripción de 160 jugadores, el torneo reunió a jóvenes de 13 a 17 años en una competencia donde el talento, la pasión y el trabajo en equipo fueron parte del evento.

La competencia contó con representación de al menos nueve localidades del municipio entre ellas Atasta, Tamulté, Indeco, Tierra Colorada, Gaviotas, El Espejo, Villa Ocuiltzapotlán y Villa Tamulté de la Sabanas.

La jornada final mantuvo el entusiasmo de participantes y asistentes, consolidando a la Copa VSA FUT 3X3 como una nueva alternativa para la promoción deportiva en el municipio de Centro.

La Copa VSA FUT 3X3 cumplió su objetivo de generar un espacio de competencia, integración y recreación para las juventudes de Centro.

1RA. Copa de softbol de Villahermosa

Durante los días 26, 27 y 28 de junio se desarrolló la 1ra. Copa de Softbol de Villahermosa, teniendo como sedes el Parque Recreativo de Méndez y la Unidad Deportiva La Manga II, en un horario de 8:30 a 22:00 hrs. La competencia reunió a 17 equipos de categoría libre, conformados por 9 escuadras varoniles y 8 femeniles, sumando un total de 280 atletas participantes. Asimismo, se contó con la participación de representativos internacionales como la Selección Femenil de El Salvador, el equipo Azul y Blanco de Guatemala y la Selección Nacional U-18 de México, además de equipos provenientes de Mérida, Ciudad del Carmen, Minatitlán, Sonora, Cunduacán y selecciones tabasqueñas de las ramas varonil y femenil. Durante las tres jornadas deportivas se registró una asistencia aproximada de 100 aficionados por sede en cada día de actividades, alcanzando una afluencia total estimada de 600 asistentes.

Medio Maratón de Villahermosa 2026

El Medio Maratón de Villahermosa 2026, se realizó satisfactoriamente con la participación de 2026 corredores inscritos. La competencia contó con dos distancias: 10 y 21 kilómetros, con un recorrido que garantizó condiciones óptimas. Privilegiando la seguridad y bienestar de todos los participantes, se activó una logística integral que incluyó: puntos de hidratación cada 2 kilómetros, atención médica, apoyo de personal de Protección Civil, Seguridad Pública y un dispositivo especial para la atención en las vialidades por elementos de Tránsito del estado. Además, en la zona de meta se habilitaron guardarropas, sanitarios y un área especializada para la recuperación de los corredores, se entregaron medallas conmemorativas a todos los participantes y a los ganadores de las diversas categorías que fueron los primeros lugares según la convocatoria se les entregó sus premios en efectivo. En el recorrido estuvo animado por porras y por stands de diversos patrocinadores del evento.

Tequios por la Tierra

Con la participación de más de 50 jóvenes en la Cancha de Futbol Rápido del Fracc. Blancas Mariposas, se desarrollaron acciones de limpieza, mantenimiento y pintura en el marco de la jornada nacional "Tequios por la Tierra", coordinada por el Instituto Mexicano de la Juventud, recuperando un espacio deportivo que hoy vuelve a latir: cancha, gradas y comunidad, enovadas con el objetivo superior de construir comunidad, sentido de pertenencia y liderazgo juvenil desde las personas que visitan estos espacios públicos.

Línea de acción 2.4.1.2 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.

Acto Cívico Institucional

El lunes 1 de junio, personal del IMJUDEC participó en el Primer Acto Cívico Institucional, realizado en las instalaciones del Centro Recreativo de Atasta, donde se llevaron a cabo los honores a la bandera, el juramento a la bandera y la lectura de las efemérides, además se mencionaron los cumpleañeros del mes y se les entregó un detalle para fortalecer el sentido de identidad institucional y lazos de amistad de la comunidad IMJUDEC.

Aerofitness GYM Ateneo

El 22 de abril se vivió una sesión llena de ritmo y motivación en el GYM Ateneo, donde los asistentes disfrutaron de una sesión completa de activación física, guiados por las instructoras Ana María Fernández Galicia y Liliana Patricia Aguilera Padrón, junto a invitados especiales del ámbito fitness local. Fue un espacio abierto al público donde compartieron: El bienestar y un estilo de vida activo dentro de la actividad física en Villahermosa, con la participación de 70 asistentes e instructores certificados en esta disciplina deportiva.

Línea de acción 2.4.1.3 Otorgar estímulos a deportistas destacados del municipio de Centro.

Programa de Apoyos Económicos a la Cultura Física Municipal (Becas Deportivas 2026).

Se entregaron 50 becas del Programa de Apoyos Económicos al Desarrollo de la Cultura Física Municipal a 50 jóvenes deportistas de disciplinas convencionales y adaptadas, consistentes en apoyos mensuales directamente a los beneficiarios beneficiando a atletas con resultados vigentes en categorías que van desde la iniciación hasta el alto rendimiento en competencias estatales, regionales, nacionales e internacionales, como Cinthia Hernández Cruz, campeona internacional de Karate en el Panama Open y seleccionada nacional para el 14th World Championships WUKS 2026 en Rumanía.

Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población.

Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónicodegenerativas, así como la salud sexual y reproductiva.

Línea de acción 2.5.1.1 Fortalecer las brigadas de atención médica y promoción de la salud, con énfasis en la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas.

Acciones realizadas por el departamento de Atención Comunitaria

En apoyo a procurar la salud de los ciudadanos del municipio el gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó durante el 2do trimestre de 2026: detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 4 mil 638 personas que acuden a diferentes espacios públicos del municipio como: el Palacio Municipal; en los Mercados: Pino Suárez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada; en los Parques: Tomás Garrido, La Choca, Juárez, Corregidora y en las Plazas Comerciales: Soriana Deportiva, Sendero, Las Américas.

Se otorgaron 45 consultas médicas en el mercado Pino Suárez.

Se otorgaron 400 consultas Odontológicas donde se aplicaron 353 resinas, 400 aplicaciones de flúor, 145 extracciones, 400 profilaxis y 400 técnicas de cepillado. Tabla 2.21

Acciones	Cantidad
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	4,638
Detecciones en consejos de ancianos	53
Consultas médicas	45
Consultas odontológicas	400
Total	5,136

Eventos realizados por otras áreas con participación de Brigadas Médicas

4 eventos de “Centro más Cerca” en: Col. 1° de Mayo, Gaviotas Sur, Ra. Tocoal y. Pajonal

2 eventos de “Centro más Seguro”: Tianguis de Col Casa Blanca y Col Tierra Colorada

3 eventos de Dirección de Desarrollo: Entrega de láminas en Col. Lagunas, de pollitas ponedoras en Ra. Tocoal y de molinos a 1,250 personas en Plaza de la Revolución

2 eventos de la Dirección de Atención Ciudadana: Entrega de tinacos en Col 1° de mayo y Entrega de utensilios de cocina a 1,900 personas en Plaza Revolución

1 evento de DECUR: 6 brigadas Médicas para el evento de Huéspedes Distinguidas

3 eventos de la DAM: Esc. Prim. Urb. Federal “Niños Héroes” (74 mujeres), Taller nivel 1 en CMIC (74 mujeres) y taller nivel 2 en Esc. Secundaria Federal No. 1 “Jaime Torres Bodet” (92 mujeres)

Consejos de Ancianos

El Ayuntamiento de Centro mantiene un firme compromiso con el bienestar y la inclusión de las personas adultas mayores, brindando acompañamiento permanente a los Consejos de Ancianos establecidos en colonias, villas y rancherías del municipio. Por lo cual la Brigada acude a dichos Consejos para brindarles Jornadas de salud con evaluaciones geriátricas, consultas médicas, odontológicas y asesoría nutricional. Tabla 2.22

Consejo de Ancianos	Personas atendidas
“San Miguel Arcangel” en Ra. Huasteca 2ª secc.	13
“Amanecer con Jesús” Ra. La Manga 2ª secc.	8
“Los Retoños” Ejido 16 de septiembre	4
“Cabellos de Plata” en Col. Tamulté	12
“Somos hermanos” en Villa Playas del Rosario	16
Total	53

Línea de acción 2.5.1.2 Implementar acciones de difusión de los diferentes programas de salud preventiva en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Centro.

Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Durante el segundo trimestre de 2026, el ayuntamiento de Centro fortaleció sus acciones de control de vectores participando activamente en los ciclos de nebulización terrestre en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria. Se espera que este enfoque integral continúe beneficiando la salud de la población villahermosina.

Disposición de llantas en desuso

Con el objeto de contribuir en la disminución de potenciales criaderos de mosquitos y contribuir en la eliminación de estos factores de riesgo para el crecimiento del vector que transmite el Dengue, Zika y Chikungunya en el Municipio de Centro, se trabajó un área verde en la Col. José María Pino Suárez, eliminando del sitio 170 llantas en desuso y en mal estado, lo que representó un total de 7 toneladas

Con la ayuda motomochilas y termo nebulizadoras, el equipo de vectores nebulizó un total de 12 hectáreas de diferentes parques y áreas verdes, lugares donde prolifera el mosquito, así como de locaciones donde se implementa el programa de Centro + cerca.

Tabla 2.23.

Lugar	Hectáreas Nebulizadas
Mercado de Casa Blanca	1
Canchas de Basquetbol Ra. Tocoal	2
Parque de los Sueños y los Deseos	2
Campo Domo Sandino	2
Parque y Cancha Techada Vaso Regulador	1
Ra. Guineo 1a sección	2
Parque del Fraccionamiento Las Brisas	1
Unidad Deportiva José María Pino Suárez	1
Total	12

Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

En el 2do trimestre de 2026, el área de regulación y control sanitario del Ayuntamiento de Centro reforzó la inspección y control de higiene en establecimientos, gestionó sanciones y atendió 5 denuncias ciudadanas concernientes a la salud pública en domicilios donde hay afectación a la salud pública.

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron un total de 39 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas beneficiando a un total de 11 mil 300 habitantes en el municipio de Centro, además se realizaron acciones no regulatorias con los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 39 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas. Tabla 2.24.

Zona Verificada	Ambulantes Verificados	Personas Beneficiadas
Col. Centro	27	6,800
Col. Primera de Mayo	1	500
Col. Atasta de Serra	2	1,000
Col. Tamulté de la Barranca	3	1,500
Col. Tabasco 2000	8	2,500
Col. José María Pino Suárez	3	1,500
Total	53	13,800

Línea de acción 2.5.1.3 Apoyar con estudios para la detección de cáncer de mama y cérvico uterino.

Acciones realizadas por el Departamento de Atención Preventiva de la mujer

A través de la atención en la Unidad Médica Móvil de Mastografía, logramos implementar el aprendizaje de la autoexploración mamaria y prevención de Cáncer cervicouterino por medio de plásticos a las mujeres de diversas comunidades y localidades que pertenecen al municipio del centro.

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio realizó durante el segundo trimestre del año en curso 535 mastografías gratuitas para la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras patologías, así como 37 ultrasonidos y 173 citologías cervicales.

También se impartieron 27 pláticas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama a un total de 35 usuarias.

Dicha unidad genero acciones beneficiarias a un estimado de 600 usuarias a través de 745 acciones en el trimestre de abril a junio del año 2026. Tabla 2.25

Actividad	Cantidad
Citologías Cervicales	173
Mastografías	535
Ultrasonidos	37

Línea de acción 2.5.1.4 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio mediante la prevención y detección oportuna de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Acciones realizadas por la Clínica de Control Venéreo

En apoyo a la salud sexual de las personas que se presumen ejercen el trabajo sexual, el Ayuntamiento de Centro por medio de la Clínica de Control Venéreo durante el 2do trimestre de 2026 brindó 669 consultas médicas a trabajadores sexuales, donde se les realizaron 149 pruebas rápidas del tipo dúo VIH-Sífilis y 64 de Hepatitis C, así como 34 tomas de citología cervical para detectar infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

De igual forma, se brindaron 93 pláticas de medicina preventiva de salud sexual a un total de 713 personas; se otorgaron 1 mil 988 preservativos a los pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo y se entregaron 9 carnets de control venéreo.

Se realizaron 90 Actas Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro. Tabla 2.26

Actividad	Cantidad
Consultas médicas para el control venéreo	669
Pláticas de promoción a la salud	93
Pruebas rápidas de VIH-Sífilis y Hepatitis C realizadas	149
Citologías cervicales realizadas	34
Carnet médico de control venéreo entregados	9
Actas Circunstanciadas Administrativas	90
Preservativos entregados	1,988

Línea de acción 2.5.1.7 Fortalecer la operación y los servicios que ofrece el área de control canino del municipio de Centro.

Acciones realizadas por el departamento de Bienestar Animal

Las actividades realizadas por el Departamento de Control Canino del Ayuntamiento de Centro durante el segundo trimestre del año 2026 forman parte de los esfuerzos para controlar la población canina, prevenir enfermedades zoonóticas como la rabia, y garantizar la convivencia segura entre humanos y animales.

La Unidad Móvil Canina y Felina es una estrategia del Gobierno Municipal de Centro orientada al control poblacional de mascotas, la promoción de la tenencia responsable y la prevención de enfermedades zoonóticas. Esta unidad opera como un quirófano veterinario móvil, ofreciendo servicios gratuitos de esterilización, vacunación y desparasitación para perros y gatos en diversas comunidades del municipio.

Dicha unidad generó lo siguiente durante este 2do trimestre:

Se realizaron1 mil 286 esterilizaciones a animales de compañía que ayudan a controlar la natalidad animal, disminuir enfermedades y beneficiar la salud pública en las comunidades atendidas.

Se otorgaron 1 mil 039 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro. Se aplicaron 1 mil 730 vacunas antirrábicas a caninos y felinos.

Se impartieron 8 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron trípticos sobre dicho tema a los presentes.

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, se atendieron 8 denuncias ciudadanas de diferentes localidades.

En total se realizaron un total de 4 mil 055 acciones para beneficiar a 2 mil 367 ciudadanos del municipio de Centro.

Tabla 2,27.

Actividad	Cantidad
Esterilizaciones en caninos y felinos	1,286
Desparasitantes en caninos y felinos	1,039
Vacunas antirrábicas aplicadas en caninos y felinos	1,730
Total	4,055

Objetivo 2.6 Promover la igualdad de género mediante el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo para las mujeres y la implementación de acciones que prevengan la discriminación y la violencia de género en el municipio de Centro.

Estrategia 2.6.1 Desarrollar e implementar programas integrales de capacitación y emprendimiento para mujeres, y ampliar las iniciativas dirigidas a prevenir la discriminación y la violencia de género, fomentando una cultura de igualdad y respeto en la comunidad.

Línea de acción 2.6.1.2 Consolidar los programas de capacitación, formación de habilidades técnicas, emprendimiento y liderazgo para mujeres en sectores productivos y áreas de alta demanda.

Mujeres al Centro Primer Nivel "Capacitación para la Sensibilización en Equidad de Género"

Como parte de las actividades en el Primer Nivel de Mujeres al Centro denominado "Capacitación para la Sensibilización en Equidad de Género", se impartieron los talleres de Tejido en Crochet, Belleza, Decoración de eventos con globos y Bisutería, Elaboración de Pizzas y galletas New York a 301 mujeres de diversas localidades del municipio. Tabla 2.28.

Programa de Capacitación para la Sensibilización en Equidad de Género N1		
Actividad	Sedes	Beneficiadas
Tejido en Crochet	Escuela Primaria "Lic. Adolfo López Mateos" Parque La Pólvora, Col. Reforma y CMIC	20
Taller de Belleza		15
Decoración de evento con globos		22
Taller de Decoración de eventos con Globos		22
Elaboración de Pizzas		107
Elaboración de galletas New York		115
Total		301

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres de Centro

Mujeres al Centro Segundo Nivel "Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento"

A través del segundo nivel del programa Mujeres al Centro, denominado "Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro", 380 mujeres pertenecientes a las generaciones 8 y 9 del programa, recibieron capacitaron en Repostería, Belleza, Bisutería, Decoración de Eventos con Globos y Tejido en Crochet, fortaleciendo sus competencias para el autoempleo, el emprendimiento y la generación de ingresos.

Tabla 2.29. Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro Nivel 2

Actividad	Sedes	Beneficiadas
Taller de Repostería	Escuela Secundaria Federal No. 1 "Jaime Torres Bodet"	222
Taller de Belleza		60
Taller de Bisutería		36
Taller de Tejido en Crochet		32
Taller de Decoración de eventos con globos		30
Total		380

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres de Centro

Mujeres al Centro Tercer Nivel "Aceleración para el Emprendimiento de las Mujeres"

Durante el trimestre que se informa, 200 mujeres participaron en las capacitaciones del Tercer Nivel del programa Mujeres al Centro, denominado "Aceleración para el Emprendimiento de las Mujeres", recibiendo formación especializada en los talleres de Repostería, Belleza, Bisutería, Decoración de Eventos con Globos y Tejido en Crochet.

Tabla 2.30. Programa de Aceleración para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro, Nivel 3 G4

Actividad	Sedes	Beneficiadas
Taller de Repostería	Escuela Primaria Adolfo López Mateos Parque la Pólvora	120
Taller de Belleza		20
Taller de Bisutería		20
Taller de Tejido en Crochet		20
Taller de Decoración con Globos		20
Total		200

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres de Centro

Seguimiento a Emprendedoras de Mujeres al Centro

Como parte del seguimiento a las acciones de fortalecimiento del programa Mujeres al Centro, 29 egresadas de los talleres de Repostería, Tejido en Crochet y Bisutería participaron en espacios de comercialización y promoción, donde expusieron y vendieron sus productos durante el Merca Móvil Centro, Centro + Cerca, Tertulias del Grijalva y el Croquetón 2026, fortaleciendo sus oportunidades de emprendimiento y generación de ingresos. Tabla 2.31.

Participación de egresadas de Mujeres al Centro	
Actividad	Número de Participantes
Mercamovil	17
Centro + Cerca	6
Croquetón	3
Tertulias del Grijalva	3
Total	29

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Participación en la Feria Tabasco 2026

Durante la Feria Tabasco 2026, el Stand de Centro recibió a 160 mujeres que fueron capacitadas en los talleres de Bisutería, Tejido en Crochet, Decoración con globos y Repostería, con los cuales aprendieron la realizar pulseras con la técnica de enfilado, bouquet con globos, así como la elaboración de galletas y mini pasteles. Tabla 2.32

Stand de Centro en la Feria Tabasco 2026		
Actividad	Dirigido a	Beneficiarios
Taller de Pulseras con técnica de Enfilado	Mujeres de Centro	40
Taller de Decoración de eventos con bouquet de globos		20
Taller de Elaboración de mondero en Crochet		40
Taller de Elaboración de galletas		40
Taller de Elaboración de Mini pasteles		20
Total		160

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Programa Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar

A través del programa Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar, y con el objetivo de reducir la desigualdad y la pobreza a través del acceso de los grupos vulnerables a programas que mejoren sus niveles de bienestar impulsando el fortalecimiento de la economía con apoyos sociales que contribuyan al desarrollo social, generando las condiciones propicias que permitan a las mujeres de bajos recursos económicos a iniciar o continuar con un emprendimiento a través del uso de herramientas de trabajo que les permitan contribuir al mejoramiento de la economía familiar, el Gobierno de Centro, en el 2do trimestre Abril – junio 2026, se realizó la entrega de 1,051 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de mujeres de 172 localidades urbanas y rurales de este municipio.

Tabla 2.33. Beneficiarias del Programa “Molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía” en el 2do Trimestre Abril-junio 2026.

Programa	Abril 2026.		Mayo 2026.		Junio 2026.		Total, Trimestral	
	Número de beneficiarios	Localidades beneficiadas	Número de beneficiarios	Localidades beneficiadas	Número de beneficiarios	Localidades beneficiadas	Número de beneficiarios	Localidades beneficiadas
Programa "Molinos para el fortalecimiento de la economía familiar"	0	0	565	172	486	171	1,051	257

Fuente: Elaboración propia, 2026

Línea de acción 2.6.1.3 Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación.

AcademIA Mujeres

A través de la AcademIA Mujeres, se impartieron los talleres “Tu tienda en línea en 4 horas”, “IA con Google: El motor de las MiPymes de Mujeres” y “Creación de contenido viral con Inteligencia Artificial”, "Caja de Herramientas para la autonomía, poderío y el liderazgo de las mujeres" y “Marca Personal” en el cual 490 asistentes recibieron conocimientos para fortalecer las capacidades digitales, creativas y estratégicas mediante el uso de herramientas de Inteligencia Artificial y plataformas de Google para fortalecer sus emprendimientos. Tabla 2.34

Talleres AcademIA Mujeres	Dirigido a	Beneficiarias
Taller "Tu tienda en línea en 4 horas"	Mujeres del municipio	100
Taller "Creación de contenido viral con Inteligencia Artificial"		90
IA con Google: El nuevo motor de las MiPymes de Mujeres		100
Taller "Caja de Herramientas para la autonomía, poderío y el liderazgo de las mujeres"		100
Taller "Marca Personal"		100
Total		490

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Eje 3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas.

Objetivo 3.1 Promover la inversión mediante la simplificación de los trámites para las empresas, ofreciendo apoyo y seguimiento a las nuevas inversiones, y fortaleciendo la competitividad de las empresas ya existentes.

Estrategia 3.1.1 Fomentar el desarrollo económico mediante la coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno, los sectores privado y social, así como las instituciones de educación superior, para facilitar el establecimiento de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes, mediante la asistencia técnica, capacitación, financiamiento y promoción.

Línea de acción 3.1.1.18 Promover estrategias de vinculación con representantes de instituciones y empresas que faciliten a los buscadores de empleo su incorporación a un puesto de trabajo.

Bolsa de empleo municipal

Durante el periodo abril-junio de 2026, la Dirección de Fomento Económico y Turismo, realizó la actualización permanente de vacantes mediante comunicación directa vía WhatsApp con empresas locales vinculadas a la Bolsa de Empleo Municipal. Esta labor permitió mantener información vigente para brindar atención oportuna a la ciudadanía interesada en acceder a oportunidades laborales.

Como resultado, se atendió a 98 personas buscadoras de empleo a través del Departamento de Empleabilidad.

Vinculación Empresarial

De manera complementaria, de abril a junio, se canalizó a 105 personas hacia distintas empresas del sector privado, entre ellas LAMAT, COMETRA, Del Sol, Liverpool, Charricos, Grupo Cruces, ADO Mobility y TILC, S. A. de C. V., procurando que cada postulación correspondiera al perfil, experiencia y competencias de las y los solicitantes.

Centro Más Cerca

En el marco de la caravana Centro Más Cerca, de Abril a Junio, la Dirección de Fomento Económico y Turismo participó con el módulo de la Bolsa de Empleo Municipal en diversas localidades, colonias y fraccionamientos, entre ellos Primero de Mayo, Gaviotas Sur, Sector San José, Ría, Pajonal, Fraccionamiento Las Rosas, Villa Ocuiltzapotlán y Fraccionamiento Infonavit Atasta de Serra.

El objetivo de esta participación fue acercar los servicios de vinculación laboral a la ciudadanía y facilitar la conexión entre personas buscadoras de empleo y empresas locales con vacantes disponibles. Durante el trimestre se registraron 138 postulaciones, de las cuales 41 fueron canalizadas a empresas del sector privado, conforme a su perfil y experiencia laboral.

Jornada de reclutamiento

Durante el segundo trimestre se llevó a cabo la 2ª Jornada de Reclutamiento en las instalaciones de la Casa Barrio Mágico, ubicada en la colonia Centro. En esta actividad participaron las empresas Liverpool, Charricos, Grupo Cruces de Tabasco, Del Sol, ADO Mobility y TILC.

La jornada permitió atender a 430 personas buscadoras de empleo, quienes recibieron información sobre las vacantes disponibles y tuvieron la oportunidad de iniciar procesos de selección acordes con su perfil. Con ello, el Ayuntamiento de Centro fortaleció los mecanismos de vinculación directa entre ciudadanía y empleadores, promoviendo la inserción laboral formal en el municipio.

Presentación oficial de la campaña "Villahermosa Florece"

El 20 de mayo de 2026, en el Gran Salón del Hotel Hyatt Regency Villahermosa, se llevó a cabo un desayuno empresarial encabezado por la alcaldesa de Centro, en el que se presentó oficialmente la imagen de la campaña de promoción y atención a inversionistas “Villahermosa Florece” ante 150 empresarios Tabasqueños, representantes de asociaciones empresariales y prensa.

Con esta iniciativa, el Gobierno de Centro refrendó su compromiso de fortalecer la dinámica económica del municipio de Centro y consolidar una agenda estratégica orientada a la atracción, retención y acompañamiento de inversiones. “Villahermosa Florece” se concibió como una campaña integral para posicionar al municipio como un destino competitivo para la inversión, destacando sus vocaciones estratégicas en sectores clave, así como sus ventajas comparativas en infraestructura, capital humano, conectividad y entorno institucional.

Durante el evento se presentó también el sistema de atención a inversionistas “Invest Centro”, plataforma diseñada para brindar acompañamiento institucional ágil, transparente y eficiente a proyectos de inversión. Este modelo contempla procesos simplificados, ventanilla especializada, seguimiento estratégico y vinculación con actores clave, a fin de facilitar la instalación, expansión y consolidación de empresas en el territorio municipal.

La presentación permitió establecer un espacio de diálogo con el sector empresarial y comunicar una narrativa de confianza, crecimiento y oportunidades, alineada con la visión de desarrollo económico sostenible del municipio. Con ello, el H. Ayuntamiento de Centro fortalece su capacidad institucional para atender proyectos de inversión y consolidar a Villahermosa como una ciudad abierta a la competitividad, la innovación y la generación de empleo.

Línea de acción 3.1.1.19 Ampliar el acceso a programas de capacitación para el desarrollo de habilidades y competencias que generen oportunidades de empleo, autoempleo y emprendimiento.

Emprendedores al Centro

Dando continuidad al programa de capacitación "Emprendedores al Centro", iniciado el 21 de marzo de 2026. El 3 de junio se puso en marcha el, denominado "Ventas, servicio al cliente y responsabilidad social empresarial".

Este módulo tuvo como propósito fortalecer habilidades para la vida y brindar herramientas prácticas que permitan a las y los participantes ampliar sus conocimientos, consolidar experiencias y transformar ideas emprendedoras en modelos de negocio con mayor viabilidad. En el periodo reportado, el programa benefició a 290 ciudadanas y ciudadanos del municipio de Centro.

Asimismo, el 16 de junio dentro de la estrategia "Emprendedores +" se dio seguimiento al programa de formación continua mediante la plática "Aumenta tus ventas con IA", dirigida a personas egresadas del programa durante 2025. En esta actividad participaron más de 150 emprendedores, con el objetivo de acercar herramientas digitales aplicables a la promoción, comercialización y crecimiento de sus negocios.

Línea de acción 3.1.1.22 Promover el mercado itinerante para la comercialización de productos básicos, manufacturados, industrializados y artesanales de los micros y pequeños productores.

Merca Móvil Centro

Durante el periodo abril-junio de 2026 se realizaron dos ediciones de Merca Móvil Centro (MMC) en el Parque La Choca. La convocatoria recibió la respuesta de 1,200 emprendedores, de los cuales 900 participaron como expositores.

Las ediciones del trimestre reunieron giros relacionados con gastronomía, artesanías, manualidades, productos ecológicos, pet friendly, productos diversos, ventas por catálogo y servicios. Las ventas aproximadas alcanzaron $750,000.00 pesos, con una afluencia estimada de 6,000 visitantes durante los dos días de actividad.

MMC se mantiene como una plataforma de exhibición y comercialización que contribuye al fortalecimiento de la economía local, al acercamiento entre emprendedores y consumidores, y a la promoción de productos y servicios desarrollados por micro y pequeños productores del municipio.

Objetivo 3.2 Aprovechar el potencial agropecuario del municipio de Centro, su proximidad a los centros de consumo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, y fortalecer la suficiencia alimentaria familiar.

Estrategia 3.2.1 Impulsar a los grupos de productores y población vulnerable de la zona rural mediante programas de apoyo financiero, técnico y en especie para aprovechar las bondades productivas de la zona.

Línea de acción 3.2.1.1 Apoyar a los productores del campo mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

Mecanización Agrícola

Esta Administración continúa promoviendo e implementado estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo lo que ha permitido contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales, con el servicio de Mecanización Agrícola, a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de abril a junio 2026, se llevó a cabo lo siguiente: 70 visitas técnicas, 70 servicios, en la cual se beneficiaron 70 productores, obteniéndose 268 hectáreas labor, realizadas en 34 comunidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.1. Visitas Técnicas Realizada

No.	Comunidad	Visitas
1	Av. Ruiz Cortinez	1
2	Col Espejo I	1
3	Col. Espejo II	1
4	Ejido Tierra. Amarilla 3era. Seccion	1
5	Fraccionamiento Carlos Pellicer Camara.	1
6	Periférico Carlos Pellicer Camara.	1
7	Pob. Dos Montes	1
8	Ra. Barrancas y Guanal Ejido González	2
9	Ra. Barrancas y Guanal Ejido Tintillo	2
10	Ra. Boquerón 3ra. Seccion	1
11	Ra. Boquerón 4ta Seccion	1
12	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 1ra. Seccion	5
13	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 3ra. Seccion	1
14	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 4ta. Seccion	4
15	Ra. Coronel Traconis 4ta Seccion	1
16	Ra. Corregidora Ortiz 2da. Seccion	2
17	Ra. Estancia Villa Tamulté de Las Sabanas	1
18	Ra. Ixtacomitan 2da Seccion	1
19	Ra. Ixtacomitan 3ra. Seccion	1
20	Ra. Ixtacomitan 4ta Seccion	4
21	Ra. Jolochero 2da. Seccion	3
22	Ra. La Cruz Del Bajio	1
23	Ra. Lagartera. 1ra. Secc	2

24	Ra. Medellin Y Madero 3ra. Seccion	3
25	Ra. Medellin Y Pigua 4ta. Seccion (El Aguacate)	4
26	Ra. Miguel Hidalgo 2da Seccion	3
27	Ra. Miraflores 2da Seccion	2
28	Ra. Paso Real De La Victoria	9
29	Ra. Plutarco Elías Calles	1
30	Ra. Tierra. Amarilla 3ra. Seccion	3
31	Ra. Tocoal T.S.	1
32	Ra. Torno Largo 1ra. Seccion	2
33	Villa Macultepec	2
34	Villa Tamulté De Las Sabanas	1
	Total	70

Fuente: Elaboración propia, 2026

Tabla 3.2. Servicios de Mecanización Agrícola

No.	Comunidad	Servicios	Superficie Y Labor Que Se Realizo			
			Chapeo	Barbecho	Rastra	Total Labor
1	Av. Ruiz Cortinez	1	2	0	0	2
2	Col Espejo I	1	1	0	0	1
3	Col. Espejo II	1	2	0	0	2
4	Ejido Tierra. Amarilla 3era. Seccion	1	2	2	4	8
5	Fraccionamiento Carlos Pellicer Camara.	1	4	0	0	4
6	Periférico Carlos Pellicer Camara.	1	2	0	0	2
7	Pob. Dos Montes	1	3	0	0	3
8	Ra. Barrancas y Guanal Ejido González	2	8	0	0	8
9	Ra. Barrancas y Guanal Ejido Tintillo	2	4	0	0	4
10	Ra. Boquerón 3ra. Seccion	1	0	2	4	6
11	Ra. Boquerón 4ta Seccion	1	5	0	0	5
12	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 1ra. Seccion	5	18	5	10	33
13	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 3ra. Seccion	1	3	3	6	12
14	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 4ta. Seccion	4	5	3	6	14
15	Ra. Coronel Traconis 4ta Seccion	1	2	2	4	8
16	Ra. Corregidora Ortiz 2da. Seccion	2	5	0	0	5
17	Ra. Estancia Villa Tamulté De Las Sabanas	1	2	0	0	2
18	Ra. Ixtacomitan 2da Seccion	1	2	0	0	2
19	Ra. Ixtacomitan 3ra. Seccion	1	3	0	0	3
20	Ra. Ixtacomitan 4ta Seccion	4	11	6	12	29
21	Ra. Jolochero 2da. Seccion	3	6	0	0	6
22	Ra. La Cruz Del Bajio	1	1	0	0	1
23	Ra. Lagartera. 1ra. Secc	2	4	0	0	4
24	Ra. Medellin y Madero 3ra. Seccion	3	3	3	8	14
25	Ra. Medellin y Pigua 4ta. Seccion (El Aguacate)	4	16	0	0	16
26	Ra. Miguel Hidalgo 2da Seccion	3	5	2	0	7
27	Ra. Miraflores 2da Seccion	2	3	3	6	12

28	Ra. Paso Real de la Victoria	9	24	0	0	24
29	Ra. Plutarco Elías Calles	1	3	0	0	3
30	Ra. Tierra. Amarilla 3ra. Seccion	3	5	0	0	5
31	Ra. Tocoal T.S.	1	2	0	0	2
32	Ra. Torno Largo 1ra. Seccion	2	5	0	0	5
33	Villa Macultepec	2	10	0	0	10
34	Villa Tamulté de las Sabanas	1	6	0	0	6
	Total	70	177	31	60	268

Fuente: Elaboración propia, 2026

Limpieza de Malezas en Márgenes de Caminos Municipales, con desbrozadoras articuladas

Esta administración continúa con los servicios de apoyo para beneficio de las comunidades del Municipio de Centro, con el objetivo de controlar las malezas que son plantas no deseadas que se convierten en refugio de animales como roedores e insectos que ocasionan importantes pérdidas y daños materiales, por tal motivo que la Dirección de Desarrollo, en los meses de abril a junio 2026, llevó a cabo el chapeo y limpieza de maleza que se encuentran en ambos márgenes de la carretera, en comunidades siendo las siguientes:

Tabla 3.3. Servicios con la máquina desmalezadora articulada

No.	NOMBRE DEL DELEGADO(A)	COMUNIDAD	METROS LINEALES
1	MARGARITO JIMENEZ CEFERINO	RA. ESTANZUELA 2DA SECCION	2,500
2	SEBASTIAN PEREZ LOPEZ	FRACC. CARLOS PELLICER CAMARA	1,000
3	SEBASTIAN PEREZ LOPEZ	FRACC. CARLOS PELLICER CAMARA	1,000
4	SEBASTIAN PEREZ LOPEZ	FRACC. CARLOS PELLICER CAMARA	1,000
5	ROMANA ZURITA VARGAS	RA. CURA HUESO	1,000
6	CECILIA ALVAREZ CHABLE	RANCHERIA PAJONAL	1,000
7	VERONICA CORNELIO PEREZ	VILLA PARRILLA	2,000
8	VERONICA CORNELIO PEREZ	VILLA PARRILLA	2,000
9	CECILIA DE LA CRUZ VILLAMIL	RANCHERIA LA LIMA	2,000
10	CECILIA DE LA CRUZ VILLAMIL	RANCHERIA LA LIMA	2,000
11	ARACELI SANCHEZ HERNANDEZ	RA. JOLOCHERO-RA. ALAMBRADO	1,000
12	ARACELI SANCHEZ HERNANDEZ	RA. JOLOCHERO-RA. ALAMBRADO	1,000
13	ARACELI SANCHEZ HERNANDEZ	RA. JOLOCHERO-RA. ALAMBRADO	1,000
14	ARACELI SANCHEZ HERNANDEZ	RA. JOLOCHERO-RA. ALAMBRADO	1,000
15	ARACELI SANCHEZ HERNANDEZ	RA. JOLOCHERO-RA. ALAMBRADO	1,000
16	JESUS MANUEL JIMENEZ ALEJO	RANCHERIA PLATANO Y CACAO 1RA. SECCION	1,500
17	JESUS MANUEL JIMENEZ ALEJO	RANCHERIA PLATANO Y CACAO 1RA. SECCION	1,500
18	JESUS MANUEL JIMENEZ ALEJO	RANCHERIA PLATANO Y CACAO 1RA. SECCION	2,000
19	MARIA CARMEN JIMENEZ GALVAN	RANCHERIA CORREGIDORA 3ERA. SECCION	1,500
20	MARIA CARMEN JIMENEZ GALVAN	RANCHERIA CORREGIDORA 3ERA. SECCION	1,500
28,500			

Fuente: Elaboración propia, 2026

Programa Construcción y Mantenimiento de jagüeyes

En esta Administración para coadyuvar a mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades rurales, el Gobierno de Centro, con el objetivo principal de apoyar al sector pecuario en el mes de junio del presente año, se realizaron 67 supervisiones y/o visitas técnicas donde consiste en la Verificación previa a los predios por personal técnico de la Dirección, con la finalidad de determinar si las condiciones son viables para llevar a cabo los trabajos especificados en el programa "Construcción y Mantenimiento de Jagüeyes", se dio el servicio para la Construcción de 58 jagüeyes y el Mantenimiento 9 jagüeyes en 6 comunidades del Municipio de Centro, siendo los siguientes:

Tabla 3.4. Comunidades atendidas

Comunidades	Beneficiados	Labor que se realizo		Total
		Construccion	Mantenimiento	
Ra. Aztlan 4ta Seccion El Bajío	24	24	0	24
Ra. Buena Vista 2da Seccion	1	1	0	1
Ra. Buena Vista 1ra Seccion	2	0	2	2
Ra. Miramar	5	5	0	5
Ra. Jolochero 1ra Seccion	15	12	7	19
Ra. Jolochero 2da Seccion	15	16	0	16
Total	62	58	9	67

Fuente: Elaboración propia, 2026

Línea de acción 3.2.1.4 Fortalecer la economía de traspatio a favor de las familias de la zona rural para mejorar sus ingresos y el autoconsumo.

Programa Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras

Durante el periodo de abril a junio 2026, se llevaron a cabo 2 eventos: el primero se realizó el 21 de abril de 2026, en la Ra. Tocoal de la Villa Tamulté de las Sabanas, con la entrega de 1,198 paquetes, y el segundo evento fue el 12 de mayo 2026, en la Ra. Pajonal, se entregaron 1,302, paquetes concluyéndose con un total de 2,500 paquetes de pollitas ponedoras y de insumos para la producción pecuaria a baja escala en el sistema de traspatio, con las siguientes características: 10 pollitas de tres semanas de edad, un comedero de 4 kg, un bebedero de agua de 4 litros, 5 kg de alimento, un sobre de poli vitaminas, un sobre de antibiótico, con estas acciones se apoyó a igual número de mujeres en 186 comunidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.5. Relación de Beneficiadas, Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras

No.	EVENTOS	COMUNIDAD	PAQUETES	BENEFICIADOS
1	21 de abril de 2026	Ra. Tocoal, T. S.	1,198	1,198
2	12 de mayo de 2026	Ra. Pajonal	1,302	1,302
	Total		2,500	2,500

Fuente: Elaboración propia, 2026

Línea de acción 3.2.1.11 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, como fuente productora de alimentos, autoempleo y comercialización.

Repoblación en cuerpos de agua

Durante el periodo abril a junio se obtuvo una producción de 865 mil 600 crías de mojarras tilapia en el Centro Acuícola Municipal, las cuales serán utilizadas para la siembra en diferentes cuerpos lagunares, estanques, jaulas, etc. como parte del programa de "Repoblación en cuerpos de agua".

Tabla 3.6. Crías de mojarra en Centro Acuícola Municipal

Crias en existencia inicio del periodo abril-junio de 2026	Producción en el mes de abril-junio de 2026	Repoblación en el periodo abril- junio de 2026	Crias en existencia final del mes de junio de 2026
250,000	865,600	815,000	300,600

Fuente: Elaboración propia, 2026

Por otra parte, a través de la producción obtenida de crías de mojarras tilapia en el Centro Acuícola Municipal, durante este periodo, se llevó a cabo la siembra de 815 mil crías de tilapias en cinco cuerpos de agua beneficiando con estas acciones a 844 familias de pescadores que habitan cercanas a estos afluentes, garantizando un suministro constante de este producto para el consumo y venta que a su vez les permita obtener un ingreso económico para mejorar la economía familiar así como contribuir a la restauración ecológica de dicho ecosistema y el desarrollo sostenible en áreas urbanas.

Tabla 3.7. Siembra y liberación en cuerpos de agua

No.	COMUNIDAD	SIEMBRA Y/ O LIBERACIÓN	CRÍAS SEMBRADAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	CUERPO DE AGUA
1	Ra. Matillas, sector Cocoyol, (Ejido Socialista)	1	200,000	100	Laguna "Cocoyol"
2	Ra. Aztlán 2da. sección	1	200,000	66	Laguna "El Corcho".
3	Col. Nueva Villahermosa	1	15,000	300	Laguna "El Jícaro".
4	Ra. Ismate y Chilapilla 1ra. Sección	1	200,000	133	Laguna "Ismate"
5	Ra. El Corozal	1	200,000	245	El Vigía
TOTAL		5	815,000	844	

Fuente: Elaboración propia, 2026

Línea de acción 3.2.1.12 Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural.

Agricultura de huertos familiares y de traspatio

Durante el periodo abril- junio de 2026, se llevó a cabo la producción de 740 plantas en el Huerto Demostrativo de Hortalizas y Plantas Medicinales ubicado en las Instalaciones del Centro Acuícola Municipal, contando actualmente con una existencia de mil 586 plantas de 22 especies, cabe mencionar que, durante el periodo mencionado, hubo una merma de 239 plantas por fungosis.
Por otra parte, se participó en las jornadas de Centro + Cerca, con la donación 574 plantas de 4 variedades (medicinales, frutales, ornamentales y forestales) y 17 especies, en las localidades de: Col. Primero de Mayo, Ra. Tocoal y Col. Gaviotas Norte (sector San José), Ra. Pajonal, Fracc. Las Rosas y colonia Infonavit- Atasta del municipio de Centro, Tabasco, beneficiando con ello a los habitantes de estas localidades y zonas aledañas.

Tabla 3.8. Plantas del Huerto Demostrativo de Hortalizas y Plantas Medicinales

No.	Variedad	Especie	No. De plantas en existencia al 1 de abril de 2026	Centro + cerca abril-junio	Producción abril-junio	Merma por fungosis abril-junio	Existencia final al 30 de junio de 2026
1	Frutales	Limon criollo	143	49	17	28	83
2		Rambután	9	0	1	2	8
3		Aguacate criollo	14	0	5	4	15
4		Naranja agria	25	30	45	5	35
5		Cacao almendra blanca(macambo)	105	20	0	15	70
6		Marañón	0	5	110	0	105
7		Guanábana	0	0	40	0	40
8		Pataste	0	0	20	0	20
9		Piñón	10	0	0	10	0
10		Huapaque	117	35	33	5	110
11	Medicinal	Moringa	14	0	0	14	0
12		Vaporub	115	66	56	0	105
13		Matali	21	40	89	0	70
14		Riñonina	0	10	20	0	10
15		Oreganón	128	60	72	0	140
16		Insulina	125	65	50	10	100
17		Maguey Morado	4	0	0	4	0
18		Lengua de suegra	16	11	10	3	12
19	Aromáticas	Zacate Limon	5	0	0	5	0
20		Cebollín	8	0	32	0	40
21	Ornamental	Palma Kerpi	73	46	2	1	28
22		Jícara	0	20	120	5	95
23	Forestal	Guayacán	361	55	5	41	270
24		Acacia	46	15	3	6	28
25		Tinto	40	5	0	11	24
26		Macuilís	280	42	10	70	178
		TOTAL	1,659	574	740	239	1,586

Fuente: Elaboración propia, 2026

Objetivo 3.3 Convertir a Villahermosa en uno de los principales destinos turísticos del sureste.

Estrategia 3.3.1 Apoyar a los prestadores de servicios turísticos para que puedan brindar servicios y productos de calidad, bajo un esquema de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno y el sector privado.

Línea de acción 3.3.1.3 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Barrio Mágico y zonas de importancia turística del municipio, para fortalecer la economía local.

Tertulias del Grijalva

Durante el trimestre se realizó una edición de la activación cultural, gastronómica y recreativa "Tertulias del Grijalva", el 19 de abril, en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra. La actividad integró corredores de comida típica tradicional y corredores artesanales, con la participación de 60 expositores gastronómicos y 60 artesanos locales, quienes exhibieron y comercializaron sus productos.

Como parte de la programación se ofrecieron talleres gratuitos, actividades recreativas y dinámicas de convivencia, entre ellas sesiones de yoga, zumba y actividades lúdicas. La edición contó con una asistencia estimada de 1,000 personas, fortaleciendo el uso social del espacio público y la promoción de la economía local.

Declaratoria de huéspedes distinguidas

Durante el segundo trimestre, el 24 de abril, en el marco de la Feria Tabasco 2026, se llevó a cabo el evento "Huéspedes Distinguidas" en la Plaza de la Revolución. Esta ceremonia tuvo como propósito reconocer a las 17 embajadoras participantes, quienes recibieron de manos del H. Ayuntamiento de Centro el nombramiento oficial correspondiente: Huésped Distinguida.

Asimismo, se otorgó el título de Ciudadana Distinguida a la embajadora representante del municipio de Centro, como reconocimiento a su participación y representación en esta tradición. El evento fortaleció el sentido de identidad y pertenencia entre las y los asistentes, así como el reconocimiento al papel de las mujeres en la celebración.

Al término de la ceremonia se ofreció un concierto gratuito a cargo del cantante Chemaney, con una asistencia superior a 5,000 personas.

Escalinatas del arte

Durante el periodo abril-junio, se realizaron dos ediciones del programa "Escalinatas del Arte", los días 30 de mayo y 28 de junio, en las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada, ubicadas en el Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa.

Este evento se consolida como un punto de encuentro entre habitantes, visitantes y turistas, al brindar visibilidad a creadores emergentes y artistas consolidados. Además, enriquece la oferta de experiencias para operadores turísticos mediante recorridos guiados y funciona como plataforma para que artistas plásticos y de diversas disciplinas exhiban, comercialicen y compartan su talento a través de talleres y actividades interactivas.

En estas ediciones participaron 12 expositores en el tianguis artístico, quienes ofrecieron arte objeto, cuadros, souvenirs, stickers y arte popular; 10 talleristas en artes plásticas y gráficas, con actividades de dibujo, grabado en linóleo y gráfica; así como 10 talleristas en actividades artísticas, entre ellas pintura en caballetes, elaboración de llaveros y abanicos pintados. La afluencia estimada fue de 400 personas incluyendo niñas, niños, jóvenes y adultos.

Tradicional partida de pastel por el 462° Aniversario de la Ciudad

Durante el segundo trimestre del año, en el marco del Festival Villahermosa y con motivo del 462° aniversario de la fundación de la ciudad, el Gobierno de Centro, en coordinación con comerciantes establecidos del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa, realizó la tradicional partida de pastel el 24 de junio, en la calle Juárez esquina con Reforma.

La actividad congregó a más de 4,000 asistentes y contempló la distribución de 53 planchas de pastel. Este evento representa un símbolo de unidad, identidad y pertenencia; fortalece la convivencia comunitaria e intergeneracional; promueve el orgullo por la historia y cultura de Villahermosa; y contribuye a dinamizar la actividad comercial de la Zona Luz como punto de encuentro y celebración.

Guías Académicas de Barrio Mágico

Durante el periodo abril-junio se realizaron dos ediciones del proyecto “Guías Académicas de Barrio Mágico”, los días 15 y 22 de mayo. En el primer recorrido se atendió a 15 ingenieros del Instituto Politécnico Nacional; en el segundo, a 122 estudiantes y 22 docentes del Colegio Aldin de Comalcalco, con el apoyo logístico y de seguridad correspondiente.

En ambos recorridos se visitaron sitios emblemáticos del Centro Antiguo de Villahermosa y se proporcionó información sobre el patrimonio histórico, artístico y cultural de la zona. Esta actividad contribuye a fortalecer la apropiación social del patrimonio y a promover el Barrio Mágico como espacio de aprendizaje, identidad y experiencia turística.

Línea de acción 3.3.1.4 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa.

Supervisión y ordenamiento en el Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa.

Con el propósito de fortalecer las políticas de ordenamiento del Barrio Mágico de la Zona Luz, durante el periodo abril-junio de 2026 se realizaron más de 5,000 acciones de vigilancia, control de ambulantaje y control vehicular, así como regulación de la emisión de sonidos y retiro de publicidad adherida al mobiliario urbano.

Estas acciones tienen como finalidad conservar el orden, favorecer la sana convivencia social y promover la corresponsabilidad de residentes, comerciantes y visitantes en el mantenimiento de un entorno urbano funcional, seguro y respetuoso del patrimonio.

Línea de acción 3.3.1.5 Mejorar la infraestructura urbana y de servicios en torno al Barrio Mágico de Villahermosa.

Mantenimiento de imagen del Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa.

Con el objetivo de preservar y mejorar la imagen del polígono del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa, durante el segundo trimestre de 2026 se realizaron trabajos de poda y riego de árboles y jardineras, deshierbe, lavado y clorado de las fuentes de Puerto Escondido y Rafael Martínez de Escobar, limpieza de módulos y sanitarios en el Malecón Carlos A. Madrazo, así como lavado de calles y escalinatas.

Adicionalmente, se efectuaron trabajos de aplicación de pintura en jardineras, caseta de vigilancia y bancas metálicas; elaboración de tapas de registro; rehabilitación de buzones de basura y mantenimiento de mobiliario urbano. En el periodo se consideraron actividades de limpieza en 450,000 metros lineales y la recolección de hasta 360 toneladas de basura en el Callejón de Puerto Escondido, calles peatonales y escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada.

Línea de acción 3.3.1.6 Impulsar a Centro como destino atractivo para el turismo cultural, social, de negocios, congresos y convenciones.

Stand del Municipio de Centro en la Feria Tabasco 2026

Del 1 al 10 de mayo de 2026, el municipio participó en la “Feria Tabasco 2026” con el Stand Pabellón de Centro. Este espacio se consolidó como un punto de encuentro para visitantes y familias, en coordinación con diversas áreas del Ayuntamiento.

Durante los diez días de feria se desarrollaron actividades recreativas, juegos tradicionales, talleres de manualidades, charlas culturales y dinámicas lúdicas dirigidas a públicos de distintas edades. Por parte de la Dirección de Fomento Económico y Turismo se realizaron 20 actividades y talleres

gratuitos, orientados a fortalecer el sentido de pertenencia, difundir la historia y el patrimonio municipal, y promover el orgullo por las raíces de Centro.

El Stand del Municipio de Centro recibió una afluencia de 18,940 visitantes, lo que permitió ampliar la difusión de la identidad, atractivos y vocaciones turísticas del municipio.

Línea de acción 3.3.1.8 Difundir la oferta de servicios turísticos del municipio mediante estrategias integrales de mercadotecnia que fortalezcan el sector.

La agenda turística

Durante el periodo abril-junio se realizaron 12 ediciones de la “Agenda Turística”, herramienta informativa orientada a promover y dar visibilidad a las actividades culturales, artísticas y recreativas desarrolladas en distintos espacios públicos del municipio.

La Agenda Turística ofrece a la ciudadanía y visitantes alternativas para el disfrute del tiempo libre, como presentaciones artísticas, ferias, exposiciones, talleres y eventos comunitarios. Su difusión se realiza principalmente a través de redes sociales y plataformas oficiales, lo que facilita el acceso a la programación mensual y contribuye a fomentar el turismo local, la participación ciudadana y la reactivación económica mediante el consumo en negocios locales.

Eje 4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida.

Objetivo 4.1 Ofrecer un servicio oportuno, suficiente, sostenible y de calidad en agua potable, drenaje y saneamiento para elevar el nivel de vida de la población, a través de la consolidación, el incremento y el mantenimiento de la infraestructura.

Estrategia 4.1.1 Mejorar la gestión de los procesos para brindar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento mediante la ampliación, reconstrucción y rehabilitación sustentable de su infraestructura.

Línea de acción 4.1.1.1 Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.

Subdirección del Área Rural. - Rehabilitación de Drenaje Pluvial en Tramos Aislados en diversas localidades del municipio de Centro.

Durante este segundo trimestre correspondiente a los meses de abril a junio del 2026, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K003 drenaje y alcantarillado, se concluyó una obra, rehabilitación de drenaje pluvial en tramos aislados en centro, localidad Villa Ocuiltzapotlán, asentamiento andador E, fraccionamiento Lomas de Ocuiltzapotlán 1. Con el objetivo de Mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la red de drenaje y alcantarillado sanitario pluvial de las colonias, villas y rancherías del municipio de centro, con los recursos proveniente de: Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores De Hidrocarburos En Regiones Marítimas Remanente 2025 ha dado como resultado, 24.00 ml rehabilitación de drenaje pluvial en tramos aislados en centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 17 mil 972 habitantes.

Tabla 4.1 – Proyecto Obra Drenaje Pluvial Concluida

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra programada	Meta de obra ejercida
K0431	K0431.-rehabilitación de drenaje pluvial en tramos aislados, localidad Villa Ocuiltzapotlán, asentamiento andador E, fraccionamiento Lomas de Ocuiltzapotlán 1	17,972.00	100%	24.00ml	24.00ml

Fuente: Subdirección del área rural.

Tabla 4.2. Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural.

Obras 2025	Obras 2026 junio
73	45 a la fecha
Total 73 Obras	45 obras a la fecha
Formula:	
Variación Porcentual = ((V2-V1)/V1)x100	
Variación Porcentual = ((45-73)/73)x100: - 38.35 %	

Estrategia 4.1.2 Modernizar y expandir la operación de los servicios de agua potable y drenaje para procurar su sostenibilidad.

Línea de acción 4.1.2.1 Convenir con el estado y la federación el incremento de la cobertura, modernización y rehabilitación de la infraestructura y servicios de agua, drenaje y tratamiento, en el área urbana, suburbana y rural.

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Tabla 4.3. Proyectos autorizados en el 2 trimestre (abril. mayo, junio) del 2026.

No. DE PROYECTO Y NOMBRE	ORIGEN DEL RECURSO
K0475 SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PLANTA POTABILIZADORA Y CAPTACIÓN “CARRIZAL II” DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO, EJERCICIO 2026.	INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024
K0495 MANTENIMIENTO EMERGENTE (DERIVADO DE SOLICITUDES CON REZAGO) DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE AGUA POTABLE URBANO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO ETAPA I.	PARTICIPACIONES
K0496 MANTENIMIENTO EMERGENTE (DERIVADO DE SOLICITUDES CON REZAGO) DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE AGUA POTABLE URBANO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO ETAPA II.	PARTICIPACIONES
K0542 REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLA PARILLA II, FRACCIONAMIENTO SAN MANUEL, ASENTAMIENTO CALLE JOSE GOROSTIZA, PASO DE SERVIDUMBRE ENTRE CERRADA GUARAGUAO Y CERRADA ZANATE.	FAISMUN
K0544 REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN CENTRO, LOCALIDAD BARRANCAS Y GUANAL TINTILLO, ASENTAMIENTO PLANTA POTABILIZADORA DOS MONTES ETAPA II.	FAISMUN
K0559 REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, COLONIA INVITAB MIGUEL HIDALGO, ASENTAMIENTO CALLE ANDRÉS QUINTANA ROO ENTRE CERRADA PÍPILA Y CERRADA NIÑOS HÉROES.	FAISMUN
K0565 CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, COL. 18 DE MARZO Y COL. PUNTA BRAVA, ASENTMIENTO PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CÁMARA ENTRE CARRETERA A RÍO VIEJO Y CARRETERA A IXTACOMITÁN.	FAISMUN

Línea de acción 4.1.2.2 Operar, mantener y proveer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a la población, cumpliendo con las normas establecidas y respetando el cuidado del medio ambiente.

Acciones realizadas

1.- Reparación de fuga de agua potable, en la calle Rio Usumacinta por el ISSSTE, en la Col. Casa Blanca.
2.- Se realizo la reparación de fuga de agua potable, en la calle la florida #103, en la Col. La Florida.
3.- reparación de fuga de agua potable, en la calle Plutarco Elías calles esq. av. Méndez, de la Col. Jesús García.
4.- Reparación de fuga de agua potable, en la calle Trinidad Malpica esq. Reynalda Hernández, de la Col. 18 de marzo.
5.- Se realizo la interconexión de pozo a pozo, en la calle 17 de diciembre esq. Felipe J. Serra, Col. Atasta de Serra.
6.- Reparación de descarga domiciliaria, en la calle Puxcatan #302, Col. Espejo 2.

Acciones operativas y de mantenimiento en materia de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial del 2do. Trimestre (abril, mayo, junio). Tabla 4.4

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD
REPARACIÓN DE FUGA DE TOMAS AGUA POTABLE	583	REPARACION
REPARACIÓN DE FUGA EN LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE 2"Ø A 24"Ø	110	REPARACION
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PIPAS	27,840,000	LITROS
INSTALACIÓN Y MOD. DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE	85	TOMAS
INSTALACION Y MOD. DE DESCARGA DOMICILIARIAS	26	INSTALACION
LIMPIEZA EN TOMAS DE AGUA POTABILIZADORA DOMICILIARIAS	92	BOMBEOS
INSTALACION DE MEDIDORES EN TOMAS DOMILICILARIAS	8	INSTALACION
REPARACION DE HUNDIMIENTOS EN DRENAJE SANITARIOS	48	HUNDIMIENTO
INSTALACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES	15	REJILLA
INSTALACIÓN DE TAPAS PARA POZOS DE VISITA	14	PIEZAS
DESAZOLVE CON EQUIPO VACTOR EN LA RED DE DRENAJE	188,820	METROS LINEALES
DESAZOLVE CON EQUIPO ALMEJA	802	M3
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A DIFERENTES EQUIPOS	2306	MANTTO.
ANALISIS MATERIA PRIMA	106	ANALISIS
ANALISIS AGUA TRATADA	111	ANALISIS
SUMINISTRO DE REACTIVOS QUÍMICOS A SISTEMAS DE AGUA POTABLE	741.875	TONELADAS
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ENVIADA A LA POBLACION POR MEDIO DE LAS DIFERENTES PLANTAS POTABILIZADORAS	36,302,407.14	M3

Línea de acción 4.1.2.3 Mejorar la sostenibilidad del servicio de agua y drenaje mediante la modernización e incremento de su eficiencia en la gestión, así como el impulso de campañas de información a la población sobre el uso responsable y el pago oportuno.

Comercial, Recaudación y Contratos

Tabla 4.5.

CANTIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO
44,516	Contratos	Consumo de agua
281	Pases	Contrato del servicio de agua y alcantarillado
37,989	Contratos	Servicio de alcantarillado
1	Pases	Descarga de aguas residuales
21	Pases	Reconexión
28	Pases	Material y mano de obra de agua potable
111	pases	Agua no facturada
279	pases	Cambio de nombre
62	pases	Corrección de domicilio
35	pases	Pipas de agua
82	pases	Derechos de interconexión
104	pases	Otros cargos (concepto 8)
24	pases	Material y mano de obra de alcantarillado
16	pases	Cambio de Tarifa
8	pases	Inst. de medidor (material y mano de obra)
9,171	Contratos	Actualización SAS
17,347	Contratos	Consumo de agua años anteriores
13	Contratos	Excedente de Deposito
263	Pases	Carta de Situación SAS (Carta de no Adeudo)
17,268	Contratos	Recargos Sistema de agua y saneamiento
11	Pases	Consumo de agua de sistemas rurales
35	Pases	Venta de medidor convencional
10	Pases	Venta de medidor Especial

Durante en el mes trimestre del presente año se han generaron 331 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera:
Tabla 4.6.

Tipo de contrato	No. de contratos existentes	No. de contratos nuevos	Total, del mes	Total, de usuarios
Domestico	151,818	276	331	165,267
Comercial	11,438	54		
Industrial	780	1		
Publico	1231	0		

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron 695 pases de cobro para los siguientes servicios:

- ✓ Contratos nuevos
- ✓ Desazolve
- ✓ Reconexión
- ✓ Agua no facturada
- ✓ Cambios al padrón de usuarios
- ✓ Pipas de agua
- ✓ Derechos de interconexión
- ✓ Material y mano de obra de agua potable
- ✓ Material y mano de obra alcantarillado
- ✓ Medidores
- ✓ Constancia de no adeudo

Se presupuestaron y se gestionaron modificaciones a 95 usuarios de tipo doméstico, 23 de tipo comercial y 2 de tipo industrial

Objetivo 4.2 Promover la movilidad segura y eficiente de los habitantes de Centro, a través del fortalecimiento de la infraestructura urbana con un enfoque sostenible.

Estrategia 4.2.1 Incrementar la cobertura, eficiencia y seguridad del alumbrado público, la electrificación urbana y rural con tecnología sustentable y sostenible.

Línea de acción 4.2.1.1 Modernizar, rehabilitar y mantener el alumbrado público con tecnología sustentable e inteligente.

Rehabilitación del Alumbrado Público.

Proyecto de rehabilitación por Administración en proceso

Durante el segundo trimestre que se informa, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa presupuestario "K025.- Alumbrado público 2026" con financiamiento del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se realiza la obra "K0233.- Rehabilitación del alumbrado público 2026," obra por administración, un avance físico del 34%, con una meta de 231 luminarias instaladas, beneficiando a 340 mil 060 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 4.7- Proyectos de rehabilitación por Administración en proceso.

Proy	Obra	Beneficiarios	Estatus físico	Meta de obra programada	Unidad	Meta de obra ejercida
K0233	Rehabilitación de alumbrado público	340,060	34%	1,206	Pza.	231

Fuente: Subdirección del Alumbrado Público Y Energía (2026).

Continuando con el Programa Presupuestario “K025.- Alumbrado público 2026”, con financiamiento del Programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se continua con la ejecución de 2 obras en la rehabilitaron de luminarias, en las localidades de: Ra. - Medellin y Pigua 2da. Sección y la Ciudad de Villahermosa, monto ejercido de $ cero debido a que estos proyectos iniciaron en el mes de junio, meta de ejercida de 350 luminarias beneficiando a 203 mil 517 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 4.8.- Obra en proceso.

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJECUTADA	UNIDAD
K0478	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, RA. - MEDELLIN Y PIGUA 2DA. SECCION, ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS, (INVERSION VINCULADA AL CONVENIO DE SEGURIDAD PUBLICA)	1,062	88%	109	90	PZA.
K0483	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES ETAPA I, (CAMELLON CENTRAL) Y LATERALES DESDE PUENTES DE LOS MONOS HASTA ENTRONQUE CON PROLONGACION DE 27 FEBRERO, (INVERSION VINCULADA AL CONVENIO DE SEGURIDAD PUBLICA)	202,455	34%	397	260	PZA.

Así también por medio del programa Presupuestario “K025.- Alumbrado público 2026”, se concluyeron 8 obras por los trabajos de rehabilitación de los proyectos en las siguientes localidades: Mantenimiento del alumbrado público con pintura en postes metálicos en diversos puntos de la ciudad de Villahermosa, Ciudad de Villahermosa, Ra. - Medellín y Pigua 1ra. Sección, Ra. - el Espino, Ra. - Lagartera 2da, Sección, Ra. - el Zapotal, Ra. - Tierra Amarilla 1ra. Sección y Ra. - Tierra Amarilla 2da. Sección, una meta ejercida de 2 mil 811 postes metálicos rehabilitados con pintura y 826 luminarias instaladas, con recursos del Fondo Para Entidades Federativas Y Municipios Productores De Hidrocarburo En Regiones Terrestres y FORTAMUN.

Tabla 4.9.- Obra concluidas con proceso financiero.

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJECUTADA	UNIDAD
K0447	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO CON PINTURA EN POSTES METALICOS, EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA.	340,060	100%	2,811	2,811	Pza.
K0477	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD CD. VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO AV. PASEO TABASCO, (INVERSION VINCULADA AL CONVENIO DE SEGURIDAD PUBLICA)	6,694	100%	348	348	Pza.
K0479	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. - MEDELLIN Y PIGUA 1RA. SECCION, ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS, (INVERSION VINCULADA AL CONVENIO DE SEGURIDAD PUBLICA)	352	100%	40	40	PZA.
K0480	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. - EL ESPINO, SECCION, ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS, (INVERSION VINCULADA AL CONVENIO DE SEGURIDAD PUBLICA)	674	100%	50	50	PZA.
K0481	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. - LAGARTERA 2DA, SECCION, ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS, (INVERSION VINCULADA AL CONVENIO DE SEGURIDAD PUBLICA)	1,198	100%	111	111	PZA.
K0482	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. - EL ZAPOTAL, ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS,	1,869	100%	151	151	PZA.

	(INVERSION VINCULADA AL CONVENIO DE SEGURIDAD PUBLICA)					
K0484	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. - TIERRA AMARILLA 1RA. SECCION, ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS, (INVERSION VINCULADA AL CONVENIO DE SEGURIDAD PUBLICA).	351	100%	60	60	PZA.
K0485	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. - TIERRA AMARILLA 2DA. SECCION, ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS, (INVERSION VINCULADA AL CONVENIO DE SEGURIDAD PUBLICA)	155	100%	66	66	PZA.

Fuente: Subdirección del Alumbrado Público Y Energía (2026).

Alumbrado en espacios públicos

Durante el segundo trimestre de 2026, el Ayuntamiento de Centro implementó estrategias para mejorar la percepción de seguridad en los espacios públicos del municipio. Con el objetivo de ofrecer entornos más seguros y accesibles, se realizaron a cabo trabajos de reparación y mantenimiento del alumbrado como: instalación de combinación magnética para alumbrado, revisión de fotoceldas, sustitución de contactores, instalación de reflectores, reparación de cableado aterrizado, reconexión de cableado de media tensión, instalación de luminaria, instalación de poste, sustitución de focos, rehabilitación de poste, reconexiones de fotoceldas, reconexión de cableado quemado, reparación de combinación magnética, reparación de línea de acometida reventada, instalación de balastros y focos, modificación del tablero de alumbrado para su mejor funcionamiento e instalación de focos led. Estas intervenciones forman parte de un esfuerzo continuo para garantizar el bienestar y la tranquilidad de los habitantes en los siguientes espacios públicos:

1. Parque Juárez
2. Parque La Choca
3. Parque 18 de abril
4. Av. Gregorio Méndez Magaña
5. Parque Vaso Regulador de Tamulté de las Barrancas
6. Parque Manuel G. Mestre “Los Abuelos”
7. Parque Isaías de Dios Veites
8. Parque Juventud y la familia
9. Parque La Pólvora

10. Plaza de los tríos
11. Fuente Los Pescadores
12. Parque Amanecer de mi Tierra
13. Parque Laguna de Colosio
14. Parque La Paz
15. Parque Guadalupe Borja
16. Parque Los Guacamayos
17. Parque del Fracc. Policía y Tránsito
18. Parque Islas del Mundo
19. Parque Sueños y Deseos

Estrategia 4.2.2 Incrementar la funcionalidad e imagen de vialidades, equipamiento urbano, caminos y puentes.

Línea de acción 4.2.2.2 Incrementar la rehabilitación y construcción de avenidas, calles, guarniciones y banquetas seguras, verdes y de calidad.

Construcción, rehabilitación y conservación de vialidades en centro.

Durante el periodo del primero de abril al 30 de junio de 2026, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, mediante el programa presupuestario K005.-Urbanizacion y bajo el financiamiento de Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas y CAPUFE, se iniciaron 5 obras de vialidades de las cuales 3 se encuentran concluidas y 2 más aún se encuentran en proceso de ejecución equivalentes a una meta ejercida de 48 mil 944.41 m2 de pavimentación asfaltica,1 mil 104.13 m2 de bacheo asfaltico y 4 mil 081.12 m2 de bacheo hidráulico así como 993.00 ml de reconstrucción de guarniciones, atendiendo así la demanda ciudadana de mejores vialidades en las zonas urbanas para garantizar la movilidad de los ciudadanos de la ciudad de Villahermosa., proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de Centro.

Tabla 4.10.- Proyectos de Trabajos a la Infraestructura Vial (Concluidas con proceso financiero).

Proyecto no.	Descripción de la obra	Avance físico %	Pavimentación (m2)	Bacheo (m2)	Estatus
K0382	K0382 mantenimiento asfaltico en avenida Adolfo Ruíz Cortines y bacheo en tramos aislados en diversas calles de las colonias del cuadrante 1, de la ciudad de Villahermosa	100%	28,716.91	1,104.13	Concluida con proceso financiero
K0383	K0383 mantenimiento asfaltico en avenidas 27 de febrero, y periférico Carlos Pellicer cámara, bacheo en tramos aislados en diversas calles de las colonias del cuadrante 3, de la ciudad de Villahermosa	100%	18,000.00		Concluida con proceso financiero
K0384	K0384 bacheo con concreto hidráulico en tramos aislados de diversas vialidades en la ciudad de Villahermosa	100%		4,081.12	Concluida con proceso financiero

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2026).

Tabla 4.11.- Proyectos de Trabajos a la Infraestructura Vial (En proceso)

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AVANCE FISICO %	PAVIMENTACION (M2)	GUARNICIONES (ML)	ESTATUS
K0417	K0417 RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN CAMELLÓN CENTRAL EN PRÓL. AV. 27 DE FEBRERO ENTRE PASEO TABASCO Y SAMARKANDA	73%		993.00	EN PROCESO
K0490	K0490 RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, (EN TRAMOS AISLADOS), EN AV. PRÓL. 27 DE FEBRERO DE BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES A AV. PASEO USUMACINTA, DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA	25%	2,227.50		EN PROCESO

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2026).

Tabla 4.12.- k0384.-Complemento desglose de calles intervenidas.

K0384.- BACHEO DE CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES.			
No.	COLONIA	CALLE	M2
1	PRIMERO DE MAYO	USUMACINTA	1,262.30
2	PRIMERO DE MAYO	CIRCUITO DEPORTIVO	905.95
3	CASA BLANCA	RUIZ CORTINES	61.2
4	EL RECREO	TENOCHTITLAN	224.32
5	EL RECREO	EL RECREO	265.71
6	ATASTA	AV. MENDEZ	77.47
7	CENTRO	LAMBERTO CASTELLANOS	990.55
8	VIA PRIMARIA	BOULEVARD BICENTENARIO	88.7
9	CENTRO	HERMENEGILDO	204.92
			4,081.12

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2026).

Mantenimiento y Rehabilitación a Vialidades.

Durante el periodo del 1 de abril al 30 de Junio de 2026, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana y por medio del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, bajo el financiamiento del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, lleva a cabo las siguientes acciones de Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro; quedan de la siguiente manera:

K-0234.- Mantenimiento de las señaléticas horizontales en infraestructura de movilidad del Municipio de Centro, 50 mil 816.80 ml. aplicación de pintura en guarniciones, 2 mil 539.02 ml. franjas peatonales, 62.30 ml. topes, 43.00 piezas de flechas rectas,17.00 piezas flechas dobles, 6.00 piezas flechas continuas, 384.81 m2 vibradores, 1 mil 076.25 ml. líneas divisoras, 146.30 m2. rampas de discapacitados, 498.98 m2 muros, 1 mil 147.77 m2 barandales, 7 mil 188.17 m2. limpieza general, metas equivalentes al 37 % de avance físico llevado a cabo el área urbana y rural del Municipio de Centro

K-0235.- Rehabilitación integral de concreto hidráulico del municipio de centro, en las diferentes vialidades; 526.46 bacheo hidráulico, 410.21 m2 banquetas, 154.72 ml guarniciones, 15.00 piezas de tapas de registro, 13.25 m2 rejilla metálica, 10.40 ml contramarco metálico, 2 mil 648.00 m2. limpieza general, metas equivalentes al 30 % de avance físico llevado a cabo en el área urbana y rural del Municipio de Centro

K-0236.- Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezclas asfálticas en la Ciudad de Villahermosa y Villas, 21 mil 457.59 m2 de bacheo asfaltico con arena emulsión, 955.52 m2 de bacheo asfalto con mezcla elaborada en caliente con aplicación en frio, 4 mil 914.82 m2 de

aplicación de sello 3A; 399.25 ml en topes, 5 mil 706.00 m2 de limpieza, metas equivalentes al 55 % de avance físico llevado a cabo en el área urbana y rural del municipio de centro

Proporcionando un beneficio a 683 mil 607 habitantes del Municipio de Centro, Tabasco.

Tabla 4.13.- Actividades realizadas en el mes de abril, mayo y junio.

OBRA		ESTATUS FISICO	META PROGRAMADA	META ACUMULADA
K0234	Mantenimiento de las Señaléticas Horizontales en Infraestructura de movilidad del Municipio de Centro.	37.00 %	100,000 ML PINTURA TRÁFICO EN GUARNICIONES	50,816.80 ML. GUARNICION, 2,539.02 ML. FRANJAS PEATONALES, 62.30 ML. TOPES, 43.00 PZAS. FLECHAS RECTAS, 17.00 PZAS. FLECHAS DOBLES, 6.00 PZAS. FLECHAS CONTINUAS, 384.81 M2 VIBRADORES, 1,076.25 ML. LINEAS DIVISORAS, 146.30 M2 RAMPAS DE DISCAPACITADOS, 498.98 M2 MUROS, 1,147.77 M2 BARANDALES, 7,188.17 M2. LIMPIEZA.
K0235	Rehabilitación Integral de Concreto Hidráulico del Municipio del Centro.	30.00 %	3,700 .00 M2. CONCRETO HIDRÁULICO	526.46 BACHEO HIDRULICO, 410.21 M2 BANQUETAS, 154.72 ML. GUARNICIONES, 15.00 PZAS. TAPAS DE REGISTRO, 13.25 M2. REJILLA METALICA, 10.40 ML CONTRA MARCO METALICO 2,648.00 M2. LIMPIEZA GENERAL.
K0236	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Villahermosa y villas.	55.00 %	36,533.33 M2. PAVIMENTO ASFALTICO	21,457.59 M2 BACHEO ASFALTICO CON ARENA EMULSION, 955.52 M2 PAVIMENTO ASFALTO CON MEZCLA ELABORADA EN CALIENTE CON APLICACIÓN EN FRIO, 4,914.82 M2 APLICACIÓN DE SELLO 3A, 399.25 ML. TOPES, 5,706.00 M2 DE LIMPIEZA.

Fuente: Mantenimiento de vialidades DOOTSM. (2026)

Línea de acción 4.2.2.3 Continuar con la construcción y rehabilitación de caminos y puentes para la movilidad segura de la población.

Área Rural. -Rehabilitaciones, Mantenimientos de caminos con materiales pétreos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico

Durante este segundo trimestre correspondiente a los meses de abril a junio del 2026, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K008.- CAMINOS, se concluyó una obra, rehabilitación de camino con materiales pétreos, caminos vecinales, diversas comunidades (ra. Lázaro Cárdenas 1ra. secc. y ra. Medellín y Pigua 3ra. secc. debido que no han ingresado estimaciones, Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones

Marítimas Remanente 2024 ha dado como resultado, 12 mil 728 m2 rehabilitación de camino con materiales pétreos, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 1 mil 527 habitantes.

Tabla 4.14. – Proyecto de Obra Vial Concluida con Proceso Financiero

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJERCIDA
K0418	K0418.- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS, CAMINOS VECINALES, DIVERSAS COMUNIDADES (RA. LÁZARO CÁRDENAS 1RA. SECC. Y RA. MEDELLIN Y PIGUA 3RA. SECC.	1,527.00	100%	12,780.00 m2	12,728.00m2

Fuente: Subdirección del área rural.

Sin embargo, se comenzó una obra, construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, camino principal 1ra. etapa, ra. Lázaro Cárdenas 1ra. sección, del municipio de Centro, Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: CAPUFE ha dado como resultado, 2 mil 448.67 m2 construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 1 mil 527 habitantes.

Tabla 4.15 – Proyecto de Obra Vial en Proceso

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJERCIDA
KI0488	K0488.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CAMINO PRINCIPAL 1RA. ETAPA, RA. LÁZARO CÁRDENAS 1RA. SECCIÓN, DEL MUNICIPIO DE CENTRO,	1,527.00	25%	9,794.69 m2	2,448.67 m2

Fuente: Subdirección del área rural.

Línea de acción 4.2.2.4 Incrementar la señalización y nomenclatura de la infraestructura urbana que incida en la mejora de la movilidad y el tráfico vehicular.

Construcción y mantenimiento de señalamientos en vialidades de la zona urbana.

Durante el periodo del primero de abril al 30 de junio de 2026, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES REMANENTE 2024, concluyo con 2 obras correspondientes a la construcción de reductores de velocidad en periférico Carlos Pellicer Cámara (frente a administrativo de PEMEX, carril de baja y carril de alta); y en avenida 27 de febrero frente a ISSSTE, así como el mantenimiento de las vías primarias mediante pintura de tráfico equivalentes a una meta total ejercida de 156.76 m2 de espacio intervenido y 7 mil 131.87 m2 de pintura proporcionando un beneficio a 340 mil 60 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.16.- Proyectos de Trabajos de señalización Vial. (Concluidas con proceso financiero).

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AVANCE FISICO %	META DE OBRA EJERCIDA	UNIDAD	ESTATUS	OBSERVACIONES
K0416	K0416 CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CÁMARA (FRENTE A ADMINISTRATIVO DE PEMEX, CARRIL DE BAJA Y CARRIL DE ALTA); Y EN AVENIDA 27 DE FEBRERO (FRENTE A ISSSTE), EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO	100%	156.76	M2	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO	
K0427	K0427 MANTENIMIENTO DE CALLES CON PINTURA EN GUARNICIONES Y SEÑALAMIENTOS HORIZONTALES, EN AV. PASEO TABASCO Y AV. PASEO USUMACINTA ENTRE AV. 27 DE FEBRERO Y BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO	100%	7,131.11	M2	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO	15,945.79 ML PINTURA EN GUARNICIONES, -9,657.39 ML LINEA CENTRAL, -777.10 ML LINEA STOP, -170.75 ML PASO PEATONAL

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2026)

Tabla 4.17.- K0427.-Complemento desglose de calles intervenidas. (Conversión a Metros Lineales)

PROYECTO:	K0427						
DESCRIPCION:	MANTENIMIENTO DE CALLES CON PINTURA EN GUARNICIONES Y SEÑALAMIENTOS HORIZONTALES, EN AV. PASEO TABASCO Y AV. PASEO USUMACINTA ENTRE AV. 27 DE FEBRERO Y BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO						
NO.	COL./FRACC.	CALLE / VIA	ZONA (RURAL O URBANA)	VOLUMENES ACUMULADO			
				PINTURA EN GUARNICIONES (URBANA)	LINEA CENTRAL (URBANA)	PINTURA EN RAYAS DE ALTO STOP (URBANA)	PINTURA EN CRUCES PEATONALES (URBANA)
				ML	ML	ML	ML
	VIA PRIMARIA	AV. PASEO TABASCO	URBANA	11,978.09	7,858.84	705.15	62.75
	VIA PRIMARIA	AV. PASEO USUMACINTA	URBANA	3,967.79	1,798.55	71.95	108.00
2	VIA PRIMARIA	TOTAL, DE CALLES: 6		15,945.88	9,657.39	777.10	170.75

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2026)

Objetivo 4.3 Impulsar la salud, el deporte, la convivencia, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social, a través de la consolidación de la infraestructura para los servicios urbanos, deportivos, culturales y administrativos de Centro.

Estrategia 4.3.1 Proteger al medio ambiente mediante la administración y modernización sustentable de infraestructura, equipamiento, recolección y disposición final de residuos sólidos.

Línea de acción 4.3.1.1 Mejorar las instalaciones e infraestructura para el manejo de los residuos sólidos con el fin de incrementar su funcionalidad y disminuir el impacto al medio ambiente.

Estación de Transferencia

La estación de transferencia se ubica en la Ria. Anacleto Canabal 3era. Sección del municipio de centro, con una superficie de 12 hectáreas, la cual consta de:

- Instalaciones de una planta de recepción de residuos sólidos
- Bascula para carga de 80 toneladas
- 2 patios auxiliares de almacenamiento de residuos solidos
- Oficinas administrativas
- Caseta de control de ingreso a las instalaciones

Cuenta con una capacidad de almacenamiento de recepción en promedio de 168,000 toneladas de residuos al año, con un ingreso de aproximadamente 14,000 toneladas mensuales de residuos.

La Estación de Transferencia del Ayuntamiento de Centro, operada por la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, se localiza en un terreno de 12 hectáreas, esencialmente plano, en un área Sub-urbana al poniente de la Ciudad de Villahermosa, ubicada en la carretera principal de la Ranchería Anacleto Canabal Tercera sección del municipio de Centro, Tabasco, la cual, brinda el servicio de almacenamiento temporal de los residuos sólidos urbanos recolectados en todas las colonias de la capital del estado y sus localidades, por lo que los residuos generados son recolectados por 140 rutas de recolección en tres turnos con una recolección aproximada de 450 a 600 toneladas diarias, con una cobertura del 95% de la población total en el municipio; mientras que el relleno sanitario, se encuentra ubicado en la Carretera Villahermosa - Teapa km. 25 de la Ranchería Alvarado Colima segunda sección del municipio de Centro; siendo esta última el destino final de los residuos sólidos urbanos

A partir de la administración anterior, se han mejorado las instalaciones tanto en infraestructura como en pavimentación de los acceso a la planta de recepción, ayudando a una mejor circulación por parte de las unidades recolectoras; además se puso en marcha una planta compactadora de residuos sólidos urbanos, lo que permite que el servicio de carga de residuos sólidos urbanos se realice en cartuchos compactados de la estación y su traslado de la estación de transferencia al relleno sanitario, la cual plantea dentro de sus objetivos, brindar las mejores condiciones de prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, pero además cuidando en todo momento la protección ambiental, para la población del municipio de Centro

Al no haber derrame de líquido lixiviados al ser transportados en contenedores los residuos sólidos a la estación de transferencia.

Línea de acción 4.3.1.2 Fortalecer, modernizar y mantener el equipamiento destinado a los servicios de limpia, recolección y manejo de los residuos sólidos.

Acciones de Recolección de Residuos Sólidos

La calidad que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada en 140 rutas por 155 unidades recolectoras, dividida la recolección urbana que consta de 108 rutas y la recolección foránea con 32 rutas.

Abarcando los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. Dichas actividades se realizan por un aproximado de 824 empleados, con una población de 683 mil 607 habitantes del municipio del Centro, de los cuales 511 mil 100 de habitantes reciben el beneficio del servicio de recolección de residuos sólidos.

En el trimestre de abril a junio, se obtuvo una cobertura del 98.7 %, a raíz de 11 mil 023 rutas programadas y 10 mil 283 rutas realizadas. Donde se recolectó 64 mil 879.89 toneladas de basura y se realizó 11 mil 914 viajes a la estación de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 4.18: Actividades de la Subordinación de Recolección.

	Viajes Realizados a la estación de transferencia				
Mes	Toneladas	Viajes Realizados	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Beneficiado
Abril	20,948.64	3,835	3,550	3,486	511,100
Mayo	21,870.37	4,020	3,691	3,047	
junio	22,060.88	4,059	3,782	3,750	
Gran total	64,879.89	11,914	11,023	10,283	

Se llevo a cabo el programa Centro + Limpio del 24 al 27 de junio, con 08 centros de acopios, y un total de 4,384 objetos desuso y voluminoso en los diferentes centros de acopios, de los cuales los artículos más recopilados fueron platicos duros (Juguetes, tinas) 1987, la sede con mayor recepción fue en la colonia Atasta, el propósito central de este tipo de programa es gestionar de manera adecuada y segura aquellos artículos de gran tamaño o peso que ya no son útiles para sus dueños, evitando que terminen abandonados en la vía pública o mezclados con la basura común, Facilitar a la ciudadanía un canal formal para desechar muebles, electrodomésticos, colchones, llantas u otros objetos voluminosos, cumpliendo con la normatividad ambiental, Canalizando los objetos que aún puedan repararse o reciclarse hacia centros de acopio o programas de economía circular, disminuyendo la cantidad de residuos enviados a rellenos sanitarios.



Línea de acción 4.3.1.3 Operar, proveer y atender los servicios de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

Acciones de Subcoordinación de Barrido

Barrido Móvil. – La unidad de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de abril-junio de 2026, se obtuvo total de mil 503.73 kilómetros de barrido manual, 587.81 toneladas de basura recolectadas, 231.302 toneladas de tierra recolectadas, dos mil 675 piezas de rejillas limpias, 374.18 kilómetros de despolve, mil 466.01 Kilómetros de despápele, 302 mil 980 m2 de chapeo, 19.75 toneladas de escombro recolectado, 54 basureros clandestinos, 263.12 kilómetros de raspado, 107.8 kilómetros Desorille. Se obtuvo una efectividad del 90 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 697 acciones programadas y 633 acciones realizadas. beneficiando a un total de 108 colonias y 85,405 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 4.19: Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

N°	Actividades	Unidad de Medida	abril	mayo	junio	Gran Total
1	Barrido Manual	Kilómetros (km)	550.17	523.13	430.43	1,503.73
2	Basura Recolectada	Toneladas (Tons)	227	198	162.81	587.81
3	Tierra Recolectada	Toneladas (Tons)	112.90	59.70	58.702	231.302
4	Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	583	648	444	1675
5	Despolve	Kilómetros (Km)	157	105	112.18	374.18
6	Despápele	Kilómetros (km)	544.18	581	340.83	1,466.01
7	Chapeo	Metro Cuadrado (M2)	167,401	135,470	109	302,980
8	Escombro Recolectado	Toneladas (Tons)	11.05	6	2.70	19.75
9	Basurero Clandestino	Piezas (pzas)	39	7	8	54
10	Raspado	Kilómetros (km)	123.84	55.98	83.30	263.12
11	Desorille	Kilómetros (km)	43.95	24	39.85	107.8

Barrio Fijo. – Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de abril, mayo, junio 17 mil 937 acciones programadas y se realizaron 17 mil 873 teniendo un porcentaje de efectividad del 77 %.

Tabla 4.20: Actividades de la subcoordinación de barrido.

N°	Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Tons)	Barrido Manual (Ml)	Porcentaje de Efectividad
1	Abril	5,981	4,752	1,229	702.45	6,010.39	77%
2	mayo	5,918	4,398	1,520	675.15	5,671.83	
3	junio	6,038	4,723	1,315	783.34	6,187.36	
TOTAL		17,937	13,873	4,064	2160.94	17,869.58	

Línea de acción 4.3.1.4 Promover la gestión de residuos basada en la economía circular, con énfasis en la reducción, reutilización y reciclaje de los desechos urbanos.s

Vistas a empresas generadoras de basura

Durante el periodo de abril-junio se realizaron 275 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura.

Tabla 4.21. Visitas de inspección de Residuos sólidos urbanos, de empresas consideradas grandes generadores.

Mes	Empresas consideradas grandes generadores de residuos sólidos.
Abril	94
Mayo	92
junio	89
Total	275

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de abril-junio de 2026, 306 notificaciones, 49 actas de inspecciones y 50 demandas ciudadanas.

Tabla 4.22: Actividades de la Unidad Técnica y de Proyecto

N°	Período	Notificaciones	Inspecciones	Demandas ciudadanas
1	Abril	145	22	21
2	Mayo	148	16	16
3	Junio	13	11	13
Total		306	49	50

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

En el período de abril-junio del año 2026 se realizaron:

Tabla 4.23: Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
abril	Se realizó 08 campañas de concientización. R/a. Anacleto Canabal 2da secc, Col. Atasta, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, Col. Centro, calle: Lamberto Castellanos Rivera, Fco. J. Santa María, Ignacio Ramírez, Col. Rovirosa, calle Abogados y Cda. Ernesto Malda, Col. Tamulté, calle Agustín de Iturbide, R/a. Huapinol, Fracc. Residencial del Árbol, calles: Ahuehuete y Laurel, Col. Centro, calle Aldama (Barrio Mágico), Col. Miguel Hidalgo, sector las Torres, Calle Veterinario	5,208	Se colocaron 27 lonas de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector" 20 lonas de "Prohibido tirar basura en este lugar"
mayo	Se realizó 08 campañas de concientización en las siguientes Colonias: Col. Atasta, Cda. Francisco J. Serra, Col. José Ma. Pino Suárez (TC), callejón El Mangal y Prolong. Asunción Castellanos, Col. La Manga III etapa, cerradas: La Machona y Pajonal, Col. Mayito, calle Antonio Rullan Ferrer, Col. Miguel Hidalgo 3ra. etapa, calles: Veterinario y Orbelin Castro, Col. Rovirosa, calle Miguel Hidalgo, Gil y Sáenz (El Águila), calles: 5 de febrero y 8 Horas, Reformas, calle 5.	5,424	Se colocaron 22 lonas "Prohibido tirar basura en este lugar" 18 lonas de "Prohibido sacar basura después de que pase el camión recolector"
junio	Se realizaron 05 campañas de concientización ciudadana en: Col. Espejo I, Andadores: Piña y Sandia, Col. Gil y Sáenz (El Águila), calle Margarita Maza de Juárez, Col. Municipal, calle Manuel Doblado, Col. Nueva Villahermosa, calle: Mariano Matamoros, Fracc. STAIUJAT, andador D, Col. Centro, calles: Obrero Mundial y Manuel Doblado,	1,188	Se colocaron 10 lonas "Prohibido Tirar Basura en este Lugar" 10 lonas de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector", e informando el horario y frecuencia del servicio, Tirar Basura en Este Lugar"
Total		11,820 habitantes	107 lonas

Línea de acción 4.3.1.5 Coordinar la ejecución y administración sustentable de la política ambiental en los servicios públicos.

Unidad Jurídica

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos a la estación de transferencia a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de abril, mayo, junio se registraron un total de 123 permisos para ingresar a la estación de transferencia y 17 renovaciones e inscripciones al padrón de prestadores de servicio de recolección particular, el pago de 3 multas y el pago de 1 Visto Bueno.

Tabla 4.24: Permisos pagados a la estación de Transferencia en el período de abril-junio

N°	Mes	Total, de permisos a la estación de transferencia
1	Abril	42
2	Mayo	41
3	Junio	40
Gran Total		123

Estrategia 4.3.2 Mantener la infraestructura para desarrollo cultural y las actividades deportivas.

Línea de acción 4.3.2.2 Proteger y rehabilitar la infraestructura, espacios y patrimonio cultural para el desarrollo del arte, la cultura y la educación de la población.

Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva., en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Durante el periodo del primero de abril al 30 de junio de 2026, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones Remanente 2024, concluyo con los trabajos correspondientes al proyecto K0425, equivalente a una meta ejercida de 290.76 m2 de inmueble intervenido, en ampliación de firme de concreto hidráulico en la explanada del CENDI Carmen Vázquez De Mora, en la colonia Gaviotas norte, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad

Tabla 4.25.- Proyectos de trabajos infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva. (Concluida con proceso financiero).

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	ESPECIFICA	AVANCE FISICO %	META DE OBRA EJERCIDA
K0425 AMPLIACIÓN DE FIRME DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA EXPLANADA DEL CENDI CARMEN VÁZQUEZ DE MORA, EN LA COLONIA GAVIOTAS NORTE.	CENDI CARMEN VAZQUEZ MORA	100%	290.76

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2026).

Estrategia 4.3.3 Mejorar la imagen, eficiencia y conectividad de los edificios e instalaciones destinadas a la prestación de los servicios públicos.

Línea de acción 4.3.3.1 Rehabilitar inmuebles e instalaciones para la mejorar la atención de los servicios públicos administrativos, trámites y formación académica.

Mejorar la imagen, eficiencia y conectividad de los edificios e instalaciones destinadas a la prestación de los servicios públicos.

Durante el periodo del primero de abril al 30 de junio de 2026, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones Remanente 2024 inicio con los trabajos correspondientes a los proyectos de rehabilitación del techado del almacén municipal, mantenimiento al tianguis mercado de Casa Blanca y adecuación de oficina en el túnel de seguridad del H. Ayuntamiento de centro, equivalente a una meta ejercida de 4 mil 993.81 m2 de inmueble intervenido, mejorando la imagen, eficiencia y conectividad de los edificios e instalaciones destinadas a la prestación de los servicios públicos, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.26- Proyectos de trabajos de mantenimiento a edificios públicos. (En proceso).

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AVANCE FISICO %	META DE OBRA EJERCIDA	UNIDAD	ESTATUS
K0476	K0476 REHABILITACIÓN DE TECHO DE ALMACÉN MUNICIPAL, UBICADO EN AV. PASEO DE LA SIERRA COLONIA PRIMERO DE MAYO	25%	502.50	M2	EN PROCESO
K0486	K0486 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PINTURA EN ESTRUCTURAS METÁLICAS DE TECHADO, COLUMNAS, Y MUROS EN LOCALES DEL TIANGUIS MERCADO DE VILLAHERMOSA CASA BLANCA	55%	4,468.75	M2	EN PROCESO
K0473	K0473 ADECUACIÓN DE OFICINA EN TÚNEL DE SEGURIDAD EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL CENTRO	30%	22.56	M2	EN PROCESO

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2026).

Estrategia 4.3.4 Mantener la imagen y operatividad de los servicios de mercados, panteones y rastros del municipio.

Línea de acción 4.3.4.1 Administrar los servicios e instalaciones de mercados, centros de abasto y panteones municipales procurando su accesibilidad, limpieza y sostenibilidad.

Mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos y modernizar su operatividad, así mismo prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio.

Durante el segundo trimestre, correspondiente al periodo del primero de abril al treinta de junio de 2026, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto,con la finalidad de mejorar el acondicionamiento

y mantenimiento de los mercados públicos, y modernizar su operatividad así como prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio, a lo largo de este tercer trimestre de gestión administrativa se ha preocupado por mantener la operatividad de sus instalaciones en beneficio de los 686 mil 607 habitantes que los frecuentan, para ello se realizó un total 2 mil 530 acciones de limpieza general en los distintos mercados públicos (lavado, barrido), se efectuaron un total de 62 desazolves, entre registros y pozos de visita que conforman sistema de drenaje de cada mercado, se realizó 78 mantenimientos generales y el lavado de 864 contenedores y depósitos de basura en los siguientes mercados públicos: Tabasco Avanza (Atasta), Cnel. Gregorio Méndez Magaña (La sierra), Subteniente García (Playas del Rosario), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tianguis Mercado de Villahermosa (Casa Blanca), Lic. José María Pino Suarez (Centro), Florentino Hernández Bautista Mercado Malecón Leandro Rovirosa wade S/n Col. Gaviotas Norte (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Aurelio Vidal Gallegos (Parrilla), Ignacio Allende (Villa Tamulté de la Sabanas) y el mercado Villa Ocuiltzapotlan (Ocuiltzapotlan).

Dentro de las actividades administrativas, durante este segundo trimestre se regularizaron en total 66 locales a los locatarios de los diferentes Mercados Públicos de este H. Ayuntamiento.

Tabla 4.27 concentrado de actividades programadas durante los meses abril – junio 2026.

MERCADO PÚBLICO	M2 TOTALES DEL MERCADO	LIMPIEZAS REALIZADAS	DESAZOLVES REALIZADOS (No. DE REGISTROS)	MANTENIMIENTO REALIZADO	LIMPIEZAS DE DEPOSITOS DE BASURA REALIZADAS
LIC. JOSÉ MA. PINO SUAREZ	243	510	34	35	91
CNEL. MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS	314	312	17	6	90
GRAL. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA	276	273	0	6	87
TABASCO AVANZA	185	182	0	11	91
FLORENTINO HERNANDEZ BAUTISTA	156	159	4	0	45
LIC. NOE DE LA FLOR CASANOVA	276	273	0	0	89
PLAYAS DEL ROSARIO "SUBTENIENTE GARCIA"	92	91	4	0	58
AURELIO VIDAL	92	91	0	0	91
IGNACIO ALLENDE	92	91	0	0	91
TIANGUIS MERCADO VILLAHERMOSA	248	364	2	9	91
VILLA OCUILTZAPOTLAN	184	184	1	9	40
TOTAL	30,230	2,530	62	76	864

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2026

Tabla 4.28.-Concentrado de locales regularizados de los mercados Públicos de este H. Ayuntamiento, durante los meses abril – junio 2026.

NOMBRE DEL MERCADO	TOTAL, DE LOCALES	PREMISIONARIOS	ABRIL – JUNIO	
			LOCAL	PREMISIONARIOS
LIC. JOSE MARIA PINO SUAREZ	704	1113	30	49
IGNACIO ALLENDE	28	33	3	5
CRNEL. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA	357	357	17	17
GRAL. MILGUEL ORRICO DE LOS LLANOS	272	272	2	2
TABASCO AVANZA	200	200	6	6
NOE DE LA FLOR CASANOVA	186	186	3	3
PLAYAS DEL ROSARIO	152	152	0	0
FLORENTINO HERNANDEZ BAUTISTA	150	140	2	3
AURELIO VIDAL GALLEGOS	15	15	0	0
TIANGUIS VILLAHERMOSA	593	593	3	3
OCUILTZAPOTLAN	242	242	0	0
TOTAL	2,899	3,303	66	88

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2026

Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.

La Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la subdirección de Panteones brinda sus servicios de manera oportuna, moderna y eficiente para mejorar la calidad de vida, trabajando diariamente para la conservación y dignificación de los espacios públicos para la consolidación de la infraestructura de los servicios urbanos del municipio, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible garantizando bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza, generando valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social.

Durante el segundo trimestre del presente año, se realizaron acciones de conservación en los panteones públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, para presentar espacios dignos y adecuados, de acuerdo al programa presupuestario E060 Servicio a Panteones.

Actividades

El panteón Central, cuenta con una superficie de 45 mil 334 m2; el panteón de Atasta, cuenta con una superficie de 13 mil 932 m2; el panteón de Tamulté, cuenta con una superficie de ocho mil 886 m2; el panteón de Sabina, cuenta con una superficie 57 mil 156 m2; y el panteón Arbolito, cuenta con una superficie de 11 mil 520 m2. En estos, se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla, requiriendo de insumos, materiales y herramientas. El traslado de los residuos generados, actividades internas,

supervisiones y verificaciones físicas, son realizados con un gasto ejercido en combustible, mantenimiento y refacciones de 23 mil 301.12 pesos.

Tabla 4.29. Concentrado de Actividades.

Actividad	CENTRAL	ATASTA	TAMULTÉ	SABINA	ARBOLITO	Total	Medida
Chapeo	71,900	1,900	5,415	18,150	1,590	98,955	M2
Desmorre de arboles	-	3	5	8	-	16	Unidad
Aplicación de herbicida	48,500	2,500	13,750	14,100	1,240	80,090	M2
Recolección de residuos	42,550	10,300	4,270	7,360	1,110	65,590	Kg
Recolección de escombros	37,100	1,500	100	2,075	300	41,075	Kg

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2026)

Servicios

En el año 2024 se mantuvo un promedio trimestral general de 259 inhumaciones, 106 exhumaciones, 103 reinhumaciones y 10 depósitos de cenizas. Respecto a este segundo trimestre se realizaron 200 inhumaciones, 118 exhumaciones, 112 reinhumaciones y 11 depósitos de cenizas.

Tabla 4.30. Concentrado de Servicios.

Servicio	CENTRAL	ATASTA	TAMULTÉ	SABINA	ARBOLITO	Total
Inhumación	56	25	16	67	36	200
Exhumación	52	21	17	25	3	118
Reinhumación	51	19	13	26	3	112
Depósito de cenizas	5	2	-	3	1	11

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2026)

Los principales servicios brindados a la ciudadanía son: venta de lote (sólo con la presentación del Certificado de Defunción), inhumación, exhumación, Reinhumación, depósitos de cenizas, permiso de construcción de bóveda por gaveta, permiso de construcción diversos (demolición, remodelación, capilla, azulejo, etc.), expedición de título, reposición de título, cesión de derechos, entre otros.

Tabla 4.31. Concentrado Generados.

No.	Concepto
1	Inhumación
2	Exhumación
3	Cesión de Derecho
4	Apertura y Cierre de Bóveda
5	Inhumación de Cenizas
6	Expedición de Titulo
7	Expedición de Titulo por Beneficiario
8	Permiso de Construcción
9	Permiso de Demolición o Remodelación de Bóveda
10	Permiso de Remodelación de Capilla
11	Permiso de Construcción de Guardaresto

12	Permiso de construcción de Capilla
13	Permiso de construcción de Monumento
14	Permiso de Forrado de Azulejo
15	Reposición de Titulo
16	Reinhumación
17	Venta de Lote
18	Pagos Parciales de Venta de Lote
19	Venta de Guardarestos
20	Certificación de Documentos
21	Cuota Anual de Mantenimiento por Lote

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2026)

Eje 5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente.

Objetivo 5.1 Preservar los recursos naturales, restaurar los ecosistemas degradados y mitigar los impactos ambientales derivados de la expansión urbana y las actividades productivas, mediante la aplicación efectiva del marco normativo, garantizando una gestión sostenible, integral y eficiente.

Estrategia 5.1.1 Promover estrategias de fomento a la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales relevantes para el desarrollo sostenible.

Línea de acción 5.1.1.2 Realizar acciones de apropiación social de la filosofía de la sustentabilidad en espacios no institucionales, con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

Centro + Cerca

Como parte de las acciones de gobierno en territorio, se llevó a cabo una jornada del programa Centro + Cerca en la localidad de Pajonal, Fracc. Las Rosas y Col. Atasta. Se participó activamente mediante acciones enfocadas en la promoción de la cultura ambiental a través de la atención y asesoría a 160 ciudadanos.

Colocación de señalética para la prevención de interacciones negativas con cocodrilos

En el trimestre reportado se realizó la recepción y colocación de 20 señaléticas preventivas e informativas de cocodrilos, las cuales forman parte de las acciones estratégicas implementadas para fortalecer la seguridad de la población y fomentar la cultura de la prevención en las zonas identificadas con presencia de esta especie. Dicho material será destinado a las inmediaciones del Parque Tomas Garrido Canabal y áreas de riesgo previamente identificadas, con la finalidad de informar oportunamente a la ciudadanía, visitantes y usuarios de estos espacios sobre las medidas de precaución que deben observarse.

Donación de árboles para campaña de reforestación

Como parte de las acciones permanentes para fortalecer la cobertura vegetal y fomentar la participación de los distintos sectores de la sociedad en la conservación del medio ambiente, se realizó la entrega de 200 plantas forestales a la empresa Amerine Services con el propósito de seguir impulsando estrategias orientadas a la conservación de los recursos naturales y al incremento de la infraestructura verde del municipio

Apropiación social de parques y espacios públicos

Con el propósito de fomentar la participación ciudadana y fortalecer el sentido de pertenencia hacia los parques y espacios públicos, en este segundo trimestre se llevaron a cabo ocho talleres participativos enfocados en control de plagas y enfermedades, compostaje, reproducción de plantas, hidroponía y construcción de infraestructura verde. Estas actividades promovieron la reflexión colectiva sobre su valor ambiental, social y cultural, así como la corresponsabilidad en su

mantenimiento en las colonias Centro Delegación 6, Callejón Blancas Mariposas y Parque La Pólvora.

Como resultado, se contó con una participación total de 112 ciudadanos quienes se involucraron activamente en las dinámicas propuestas, contribuyendo al diálogo y a la construcción de una cultura de apropiación y cuidado del entorno urbano.

Reunión del Subcomité Especial Barrio Mágico y Centro Antiguo

Con el objetivo de asegurar el permanente registro y seguimiento de los procesos de planeación, así como la evaluación de los proyectos y acciones que concurran al desarrollo y conservación de los valores del Centro Antiguo/ Barrio Mágico de Villahermosa, en este segundo trimestre, se llevó a cabo una sesión más en la que se contó con la asistencia y participación de 36 miembros e integrantes de grupos de trabajo.

Estrategia 5.1.2 Aplicar y actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

Línea de acción 5.1.2.1 Aplicar el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Centro, garantizando que las acciones y proyectos productivos, de infraestructura o desarrollo territorial respeten la capacidad de carga de los ecosistemas, promuevan el uso sostenible del suelo y minimicen el deterioro ambiental.

Aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Centro

Por primera vez, el Municipio de Centro implementó el POELMC para garantizar que los proyectos se desarrollen respetando los ecosistemas y promoviendo el uso sostenible del suelo.

En este marco, en el segundo trimestre se atendió una solicitud cuyo proyecto requiere evaluación bajo el POELMC, estableciendo un precedente en la gestión ambiental del municipio. Este procedimiento permite fortalecer la operación del programa, asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente y fomentar un equilibrio entre desarrollo urbano y conservación ambiental.

Tabla 5.1. Opiniones técnicas de compatibilidad con el Ordenamiento Ecológico Local.

Tipo de actividad	Solicitante
Ampliación de Local por Construcción de Sala Velatoria	1
Relleno y nivelación de terreno para estacionamiento	1
Bodega industrial donde se guardará equipo mecánico del sector petrolero	1
Opinión Técnica de Compatibilidad con el Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Centro (POELMC) referente a un predio para uso comercial y de servicios.	1
Ampliación de Local por Construcción de Sala Velatoria	1
Mejoramiento integral de la operación de seguridad y protección ciudadana del estado de tabasco	1
Total	6

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2026.

Línea de acción 5.1.2.2 Consolidar la transición hacia mecanismos de operación digitales que faciliten el cumplimiento eficiente y expedito de las obligaciones públicas en materia ambiental.

Instrumentos de Impacto Ambiental

En el segundo trimestre de 2026, el Municipio de Centro se comprometió a promover un entorno sostenible y garantizar que los actores económicos, como los establecimientos de servicios y las pequeñas y medianas empresas, cumplan con su responsabilidad hacia el medio ambiente. Con el objetivo de asegurar que sus actividades no alteren el medio ambiente ni su entorno ecológico, se establece la obligación de solicitar un dictamen de carácter ambiental. Este procedimiento requiere la obtención de la Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico (CNAMA), conforme a lo estipulado en el artículo 27 del Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco.

Durante este segundo trimestre, el Gobierno del Centro reguló un total de 183 establecimientos comerciales y de servicios mediante la expedición de la CNAMA, Además, se emitieron diez Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental (MIA) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio, cinco Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental modalidad Informe Preventivo (IP) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio, dos Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) realizadas por la Dirección de Obras , Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y 16 Exenciones del Proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio.

Tabla 5.2. Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico según giro comercial.

Tipo de establecimiento	Atendidas
Restaurantes	15
Taquerías	3
Farmacias	24
Fábrica	11
Laboratorios	2
Gasolineras	10
Consultorio medico	1
Auto-Todo Mexicana, S.A. de C.V.	1
Autozone de Mexico S. de R.L. De C.V. (Suc. 7140)	4
Carvi Autoservicios S.A. de C.V.	1
Auto Partes y Mas, S.A. De C.V.	1
Food Service de Mexico S.A. de C.V.	1
Atlantic Healthcare And Services S.C.	2
Servicios petroleros	1
Servicios Industriales	2
Pastelería	1
Refaccionarias	2

Hospital	1
Pharma Amigo S.A. de C.V. (Cedis)	1
Distribuidora de productos perecederos	1
Aruna	1
Comercial Busfal S.A. de C.V. (Suc. Country)	1
Lavandería la Burbuja	1
Unidad de Materno Fetal Villahermosa Dr. Oscar Abraham Quezadas Barahona	1
Estudios Preventivos del Cáncer S.C.	1
Rich Terminal Mex S.A. de C.V. (Royalty)	1
La Anita Condimentos y Salsas, S.A. De C.V.	1
Isabel María González Frias (Maica Gastronomía Tradicional)	1
Tecnología De Tabasco S.A. de C.V.	1
Bebidas Purificadas S. de R.L. De C.V.	1
Cargotecnia Equipos, S.A. de C.V.	1
Tiendas Chedraui S.A. de C.V. (Sucursal 1155, Isabel Rullan)	2
Nueva Wal-Mart de México, S. de R.L. De C.V. (Walmart Villahermosa I 3894)	19
Acero Sueco Palme, S.A.P.I de C.V.	1
Kemworthd del Este, S.A. de C.V.	1
Calidad De Tabasco S. de R.L. de C.V. (Toyota Tabasco)	1
Mejoramiento Integral en la Operación de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	1
Casilda Tabasco S.A. de C.V.	1
Vision F Mexico S.A. de C.V.	1
Comercial Busfal S.A. de C.V. (Suc. Parque Industrial)	1
Cuyusos Rines y Llantas (Suc. Mercado)	1
Grupo Maroma S.A. de C.V.	1
Exhibidora Mexicana Cinépolis S.A. De C.V.	1
Comercializadora Pepsico Mexico S, de R.L. De C.V. (Smc Villahermosa)	1
E.S.G.E.S. S.A. de C.V.	3
Patología Quirúrgica y Molecular del Sureste	1
Hoerbiger de Mexico, S.A. de C.V.	1
Centro Tecnológico de Especialidades S.C.	1
Olmeca Drilling Solutions and Engineering, S.A. de C.V.	1
Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. De C.V.	1
Centros Avanzados de Ultrasonido Quantico	1
Gastronomica Bak and Kay del Sureste S.A. De C.V.	1
Latamgym, S.A.P.I. de C.V. (Smart Fit: Sendero Villahermosa)	2
Controlab	1
The Beer Box	1
Pladepomex S.A. de C.V. (Vaqueiros Ferreteros, Suc. Constitución)	9
Hotel	1
Panificadora Industrial	1
Comercializadora de productos petrolíferos	3
Panificadora Industrial	1
Comercializadora de productos petrolíferos	3
Gaseras	5
SGS DE MEXICO S.A. DE C.V.	1
El Rambler S.A. de C.V. (El Reyna)	1
Impulsora turística De Tabasco S.A. de C.V. (Hotel Viva Villahermosa)	1

Sweet And Fit, We Fit	1
Dental De Tabasco S.C	1
Itx Retail S.A. De C.V. (Bershka)	1
Zara Mexico Contrato 1 (Zara)	1
Salón Caimito	1
La cevichería Tabasco, Cocina Del Trópico	1
Operadora Starfood S.A. De C.V. (Carl´S Junior)	2
Polimex Químicos S.A. De C.V.	
Club 73	1
Comercializadora Valder, S.A. de C.V.	1
Mexico En Cada Ingrediente S. De R. L. De C.V. (El Portón Villahermosa)	1
Itx Retail S.A. De C.V. (Pull and Bear)	1
Holcim Mexico Operaciones S.A. de C.V	1
Clínica Médica de Jesús S.A. De C.V.	1
Proveedora De Fluidos Mexicanos S.A De C.V.	1
Total	183

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2026.

Tabla 5.3. Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental (MIA) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Eléctrica y plomería silva s.a. de C.V.	1
Construcción de bodega comercial	1
Torre Medic Group	1
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco	1
Operadora de Servicios Paquetexpress, S.A.P.I. de C.V. (Paquetexpress 01)	1
Operadora de Servicios Paquetexpress, S.A.P.I. de C.V. (Paquetexpress 02)	1
Campanos Residencial	1
Relleno Y Lotificación Fraccionamiento Sol Campestre 1	1
Relleno Y Lotificación Fraccionamiento Sol Campestre 2	1
Relleno Y Lotificación Fraccionamiento Sol Campestre 3	1
Total	10

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2026.

Tabla 5.4. Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental modalidad Informe Preventivo (IP) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Autozone de Mexico S. De R.L. de C.V.	1
Tiendas Chedraui S.A. de C.V.	1
Supercito Pages Tiendas Chedraui S.A. de C.V.	1
Supercito Isabel Rullan Tiendas Chedraui S.A. de C.V.	1
C. Elena del Rosario Celorio Pascual (Construcción de Un Condominio Horizontal)	1
Total	5

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2026.

Tabla 5.5 Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) realizadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
K0514.- Construcción De Pavimento De Concreto Hidráulico En Centro, Localidad Villa Ocuiltzapotlan, asentamiento Calle Tomas Garrido Canabal.	1
K0541.- Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, Colonia José María Pino Suárez, Sector Inocente Vázquez, Asentamiento Callejones: Las Rosas, Orquídeas Y Tulipanes.	1
Total	2

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2026.

Tabla 5.6 Exenciones del Proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio.

Tipo de actividad	Cantidad atendida
Rehabilitación, remodelación o mantenimiento de bienes inmuebles	9
Reconstrucción o repavimentación de vialidades	7
Total	16

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2026.

Inspección focalizada para regularización de establecimientos comerciales

Con el fin de verificar el cumplimiento normativo en materia ambiental de establecimientos comerciales y de servicios dentro del municipio, durante el segundo trimestre se visitaron un total de 203 establecimientos con giros diversos que van desde restaurantes, cafeterías y neverías hasta farmacias y comercio de plantas ubicados en la Av. Paseo Tabasco entre Av. Ruiz Cortines y Av. 27 de febrero.

Cultura Ambiental y Sostenibilidad

El Gobierno del Centro promueve y garantiza la participación responsable de la sociedad en la planificación, ejecución y evaluación de la política ambiental y de desarrollo sustentable. Para ello, cuenta con una herramienta eficiente en sus instrumentos jurídicos: la Denuncia Ciudadana, que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y prevenir daños al medio ambiente y a los recursos naturales. Durante el segundo trimestre, se recibieron once denuncias ciudadanas, tres por tala de árboles, cinco por emisión de ruido, una por emisión de humo, una por emisión de hum y una por afectación e árbol.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Centro recibió un total de 54 solicitudes para dictámenes de derribo y 28 de poda de árboles durante el segundo trimestre de 2026.

Objetivo 5.2 Regular el crecimiento urbano y los asentamientos humanos en el Municipio de Centro mediante una planificación integral que garantice el equilibrio entre el desarrollo económico, la protección de los recursos naturales y la provisión de infraestructura y servicios públicos adecuados.

Estrategia 5.2.1 Fortalecer la aplicación de instrumentos de planeación territorial que permitan ordenar el uso del suelo, conservar áreas naturales estratégicas y evitar la expansión urbana en zonas de riesgo o de alto valor ambiental.

Línea de acción 5.2.1.1 Aplicar los instrumentos de Planeación y Ordenamiento Territorial, estableciendo criterios para el uso del suelo.

Coordinación Técnica de Movilidad y Desarrollo Urbano

En el marco de la XVII Sesión Ordinaria de la Asociación de Ciudades Capitales de México, el 28 de mayo de 2026 se llevó a cabo la Sesión de trabajo de la Coordinación Técnica de Movilidad y Desarrollo Urbano en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos. En este espacio participó el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano de Centro, en conjunto con las Coordinaciones de Desarrollo Urbano, Movilidad e IMPLAN.

El propósito de la sesión estuvo orientada a la presentación de la agenda estratégica, así como al intercambio de información clave para fortalecer la toma de decisiones en materia de planeación territorial, destacando la movilidad y la planeación integral como ejes rectores para impulsar la competitividad, la sostenibilidad y la calidad de vida en los municipios.

Posteriormente, el 29 de mayo de 2026, se celebró la XVII Sesión Plenaria de la Asociación de Ciudades Capitales de México, en la que asistió la Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en representación del Gobierno Municipal de Centro; el Presidente Municipal de Cuernavaca; el Presidente Municipal de Saltillo; la Presidenta Municipal de la Paz; el Subsecretario de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda de la SEDATU; la Secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad del Municipio de Morelia y el Presidente de la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad.

Durante la sesión se abordaron temas relacionados con la actualización de los planes de desarrollo urbano, la gestión y la regularización del uso de suelo, y se presentó la agenda temática sobre Desarrollo Urbano y Movilidad. Asimismo, se llevó a cabo la firma del Convenio con la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe.

XXVIII Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana.

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano convocó a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana, realizada el miércoles 10 de junio de 2026. El objetivo de la sesión fue analizar la solicitud de cambio de uso de suelo de "Habitacional Mixto de Densidad Mínima" a "Comercial y Servicios" para un predio ubicado en Villa Ocuiltzapotlán.

Asimismo, el miércoles 17 de junio de 2026 se llevó a cabo una sesión extraordinaria, en la que se presentaron y analizaron observaciones emitidas respecto al expediente presentado en la sesión XXVII relativo a un cambio de uso de suelo correspondiente a un desarrollo de fraccionamiento habitacional en la Ra Anacleto Canabal 2ª sección.

A la reunión asistieron representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); la Coordinación de Protección Civil Municipal; la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento; la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos.

Las sesiones tuvieron la finalidad de presentar a los integrantes del Comité las solicitudes mencionadas, para su análisis, con el fin de estar en condiciones de emitir la opinión técnica correspondiente, así como las observaciones y/o restricciones conforme a la normativa vigente.

Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, en esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la ventanilla única de esta dirección, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m2 con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio del año 2026 se han recibido a través de la Ventanilla Única un total de 3 mil, ciento treinta y cuatro solicitudes.

Tabla 5.7.- Ventanilla Única.

Trámites	Cantidad
Alineamientos	1360
Anuncios	254
Búsqueda de documentos	3
Fracc., lotificación y relot.	7
Fusiones	24
Licencias de construcción	145
Ocupación de la vía pública	4
Permisos de construcción	57
Programa de regularización	135
Rampas	3
Régimen en condominio	18
Rev. De licencias y permisos	5
Rupturas de pavimento	3
Subdivisiones	65
Terminaciones de obra	54
Usos de suelo	997
Total	3,134

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2026)

Línea de acción 5.2.1.3 Crear, actualizar o modernizar los instrumentos de planeación para la consolidación de los espacios urbanizados, urbanizables y no urbanizables.

Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro, Tabasco

En seguimiento a la elaboración del anteproyecto del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro, Tabasco, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), en coordinación con la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, llevó a cabo reuniones de trabajo para la revisión técnica y normativa de los artículos que integran dicho instrumento. Las sesiones se realizaron los días siete, 12, 19, 21 y 26 de mayo y 14, 16 y 21 de abril de 2026.

Sistema de Información Geográfica de Centro, Tabasco

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) llevó a cabo talleres de capacitación sobre el Sistema de Información Geográfica de Centro, Tabasco (SIGEC), con el objetivo de fortalecer el conocimiento y uso de esta herramienta entre distintos sectores vinculados al desarrollo urbano y territorial.

La primera capacitación se realizó el día 18 de abril de 2026 en las instalaciones del Instituto Tecnológico de la Construcción (ITC), dirigida a personal del Ayuntamiento de Centro. Posteriormente, el 25 de abril de 2026 se impartió una segunda sesión en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento de Centro, dirigida a Colegios de Profesionistas e Instituciones Académicas.

La tercera capacitación se llevó a cabo el 23 de mayo de 2026 en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento de Centro y estuvo dirigida a docentes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, de la Universidad Olmeca, de la Universidad Autónoma de Guadalajara Campus Tabasco, del Instituto Tecnológico de Villahermosa, de la Universidad Politécnica del Centro y del Instituto Tecnológico de la Construcción Campus Tabasco.

Asimismo, el 6 de junio de 2026 se realizó una cuarta capacitación en las instalaciones del Instituto Tecnológico de la Construcción (ITC), dirigida a personal de dependencias estatales como el Instituto de Vivienda de Tabasco, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Secretaría de Movilidad, la Policía Estatal de Caminos y la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

La finalidad de los talleres fue dar a conocer la plataforma SIGEC, sus herramientas y su funcionalidad, acercando este instrumento a funcionarios públicos, académicos y profesionistas. Con ello se fortalecieron sus capacidades para consultar, analizar y utilizar la información geoespacial como apoyo en la toma de decisiones, la planeación territorial y el desarrollo urbano del municipio de Centro.

Convenio Instituto Tecnológico de la Construcción Campus Tabasco

En el marco del Convenio Específico de Colaboración para la Coordinación de Actividades de Investigación, Intercambio de Información Técnica y Ejecución de Proyectos en Materia de Planeación Urbana, Ordenamiento Territorial, Movilidad Sustentable y Espacio Público, celebrado con el Instituto Tecnológico de la Construcción Campus Tabasco (ITC), se continuó con el seguimiento en la revisión de propuestas de anteproyectos de espacios públicos. La presentación se llevó a cabo el 17 de abril de 2026, en las instalaciones del ITC.

Las propuestas fueron analizadas y revisadas técnicamente, realizándose observaciones y recomendaciones en aspectos relacionados con la seguridad, la inclusión, la accesibilidad universal y la sustentabilidad, así como otros criterios técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de los anteproyectos.

Convenio Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

En el marco del Convenio Específico de Colaboración para la Coordinación de Actividades de Investigación, Intercambio de Información Técnica y Ejecución de Proyectos en Materia de Planeación Urbana, Ordenamiento Territorial, Movilidad Sustentable y Espacio Público, suscrito con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano ha dado continuidad a las acciones de colaboración con estudiantes y docentes de la Licenciatura de Arquitectura de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura, fortaleciendo el vínculo institucional para el desarrollo de actividades académicas y de apoyo a la planeación urbana.

Como parte de esta colaboración, el IMPLAN recibió una invitación para asistir a la Exposición de Trabajos de los estudiantes de la Licenciatura de Arquitectura, realizada el martes 16 de junio de 2026, en la que se presentaron propuestas y proyectos orientados al análisis, la planeación y la intervención de espacios públicos bajo criterios de sustentabilidad, desarrollo territorial y mejora del entorno urbano. La participación en este evento permitió conocer los resultados del trabajo académico desarrollado en coordinación con la Universidad, así como fortalecer el intercambio de conocimientos y experiencias entre ambas instituciones.

Zona Conurbada

En seguimiento a la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Villahermosa – Nacajuca, la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas convocó a una reunión de trabajo el 13 de mayo de 2026, en la que participaron los Titulares de los Institutos de Planeación y Desarrollo Urbano de Centro y de Nacajuca.

Durante la sesión el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano de Centro presentó observaciones de carácter técnico, jurídico, cartográfico, de forma y de fondo del Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Villahermosa – Nacajuca. Como resultado de la revisión, se acordó que la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas enviará la información al equipo consultor responsable de la elaboración del documento para su análisis e incorporación, en su caso. Asimismo, el IMPLAN participó en el segundo taller de participación ciudadana el 17 de junio de 2026, convocado por la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

Línea de acción 5.2.1.4 Realizar estudios o proyectos que beneficien a la movilidad sustentable integral.

Taller de movilidad segura y sostenible

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano impartió dos talleres de educación vial dirigidos a estudiantes de nivel secundaria del municipio de Centro. El primero se llevó a cabo el 20 de mayo de 2026 en la Escuela Telesecundaria "Jesús Antonio Sibilla Zurita" ubicada en la Ra Medellín y Madero 2ª sección, con la participación de 60 estudiantes de primer grado. El segundo se realizó

el 19 de junio de 2026 en la Telesecundaria “General Francisco Villa” ubicada en la localidad Acachapan y Colmena 1ª sección, donde participaron 56 estudiantes de segundo y tercer grado.

Los talleres tuvieron como objetivo fomentar una cultura de movilidad segura, responsable y sostenible entre los estudiantes de educación secundaria, mediante actividades de educación vial para el reconocimiento de los riesgos en la vía pública y la adopción de prácticas seguras para peatones, ciclistas y usuarios de vehículos motorizados.

Asimismo, se promovió el uso de medios de transporte no motorizados como una alternativa que contribuye a fortalecer la seguridad vial y mejorar la calidad del entorno urbano.

Objetivo 5.3 Fomentar la protección y restauración de los ecosistemas del Municipio de Centro, asegurando la conservación de la biodiversidad y promoviendo una gestión ambiental que prevenga y mitigue los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Estrategia 5.3.2 Promover la reforestación y restauración de ecosistemas en zonas afectadas por la urbanización, la actividad agropecuaria y la degradación ambiental.

Línea de acción 5.3.2.1 Implementar acciones de reforestación y expandir las áreas verdes en Villahermosa y las áreas rurales, como estrategia para mitigar, entre otros, el efecto de islas de calor urbano, promoviendo la plantación de especies nativas que contribuyan a la regulación térmica, la mejora de la calidad del aire y otros servicios ecosistémicos.

Adopta un árbol

Con el propósito de promover la participación activa de la ciudadanía en la conservación del arbolado urbano, ya sea de forma individual, a través de personas o familias, o colectiva, en colaboración con comunidades, instituciones y organizaciones, durante el segundo trimestre se entregaron en adopción un total de 113 árboles nativos, entre macuilís, guayacán, caoba, tinto y escandor, en 3 sedes diferentes; Col. Primero de Mayo, Ra. Tocoal y Col. Gaviotas Sur.

Objetivo 5.5 Consolidar el manejo integral de espacios públicos, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos, con el fin de garantizar el pleno disfrute de los bienes tangibles e intangibles que ofrecen a la población y los visitantes.

Estrategia 5.5.1 Optimizar las acciones de gestión de espacios públicos, garantizando su funcionalidad, seguridad, disfrute de los ciudadanos y la prestación de los servicios ecosistémicos asociados.

Línea de acción 5.5.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento de áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

Mantenimiento en espacios públicos y lagunas administradas por el municipio

Durante el trimestre reportado, el Gobierno del Centro realizó trabajos exhaustivos de chapeo en 965 mil 400 metros cuadrados de áreas verdes y la recolección de 1,129 toneladas de residuos sólidos. Además, se han barrido diez millones 152 mil metros cuadrados en parques de la ciudad y 238 mil 248 metros cuadrados en las lagunas administradas por el municipio.

Tabla 5.8 Trabajos de limpieza de espacios públicos.

Actividades y unidad de medida	Chapeo de áreas verdes	Recolección de basura	Barrido fijo de parques y vía pública	Poda y deshierbe de jardineras
Unidad de Medida	Metros cuadrados	Toneladas	Metros cuadrados	Acciones
Total	965,400	1,129	10,152,000	36

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2026.

Además de los parques, el Gobierno del Centro realizó labores de chapeo en las principales avenidas y vialidades del municipio. Durante el segundo trimestre, se intervinieron 61 vialidades, cubriendo un total de 31 mil 500 metros lineales de chapeo.

Con el objetivo de mantener los espacios públicos en condiciones óptimas para la convivencia ciudadana y el disfrute de los visitantes, se llevaron a cabo 61 acciones de reparación de herrería y la aplicación de seis mil metros cuadrados de pintura en 23 espacios públicos. Asimismo, se realizaron labores de limpieza profunda en 54 espacios y se regaron las áreas verdes y jardineras de 35 espacios públicos, empleando un total de 840 mil litros de agua.

Además, durante el trimestre reportado, se realizaron labores de mantenimiento en 15 fuentes, en donde se realizaron intervenciones específicas, las cuales incluyen: lavado, aplicación de cloro en polvo, reparación de cople con rosca exterior de 2", aplicación de sulfato, limpieza de filtro de bomba, limpieza del impulsor, ajuste de manguera de llenado y limpieza de tubo de descarga.

Tabla 5.9. Fuentes atendidas

Fuente	Ubicación
Reloj de las tres cajas	Av. 27 de abril Col. Gil y Sáenz
El Chorro (Atasta)	Av. G. Méndez y Av. 27 de abril, Col. Atasta de Serra.
El Choro oxigenador (Fuente)	Parque La Pólvora, Av. Esperanza Iris Col. Reforma
El Atleta (Fuente)	Av. 27 de abril, Col. Atasta de Serra.
Los Pescadores (Fuente)	Plaza Revolución; Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
Niños Traviesos (Fuente)	Av. 27 de abril y Av. Paseo Usumacinta, Colonia El Águila.
Diana la Cazadora	Av. Paseo Usumacinta Y Paseo La Choca, Col. Espejo II
El Cayuco (FUENTE)	Av. Paseo Usumacinta Esq. Periférico; Tabasco 2000.
Los Poetas	Interior del Parque Tomás Garrido Canabal Col. Jesús García
Guacamayos	Parque José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos" Av. Paseo Tabasco esq. Av. Cornl. Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesús García
Fuente Maya	Avenida Paseo de la Sierra, Paseo Usumacinta y Quintín Arauz
Los Pajaritos (Fuente)	Parque Los Pajaritos, Ignacio Zaragoza esquina 5 de mayo, Zona Centro.
Neptuno (Fuente)	Parque Manuel Mestre Ghigliazza. Av. Paseo Tabasco esquina Plutarco E. Calles, Col. Nueva Villahermosa.
La Ceiba (Fuente)	Av. 27 de febrero esquina Paseo la Ceiba, Col. Atasta.
La Corregidora (Fuente)	Parque La Corregidora; Av. 27 de febrero, esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2026.

En el segundo trimestre de 2026, el Gobierno del Centro llevó a cabo un total de 582 desmorres y 63 derribos de árboles en 77 localidades. Estas acciones se realizaron debido a que los árboles representaban un riesgo inminente para la ciudadanía y causaban daños significativos en la infraestructura urbana, afectando calles, banquetes, drenaje, agua potable y suministro de energía. Asimismo, las intervenciones se justificaron por razones fitosanitarias.

Tabla 5.10. Lugares del municipio en donde se llevan a cabo los desmorres y derribos.

Localidad	Desmorre	Derribo
Col. Adolfo López Mateos	3	
Blvd. Adolfo Ruiz Cortines	53	2
El Parquecito Col Gil Y Sáenz	2	
Fracc Carrizal	5	
Puente Carrizal III	6	
Av. Luis Donaldo Colosio	3	1
Col. Gaviotas Norte	5	
Col. Gaviotas Sur	5	
Col. Indeco	13	1
Col. Atasta	7	5
Fracc. Infonavit Atasta	7	
Recreativo de Atasta		1
Col. Espejo II	20	1
Col. Municipal	3	1
Fracc. Villa Las Flores	3	
Col. Casa Blanca 1a. Sección	10	2
Parque Pajonal	3	

Col. Punta Brava	8	
Fracc. Lomas De Ocuiltzapotlan	5	
Parque El Jícaro	3	
Fracc. Bella Vista	8	
Fracc. Lomas De Bella Vista	3	
Parque Camellón Central	6	
Parque Cuauhtémoc	2	2
Parque Vulcanólogos	4	
Av. Paseo Tabasco	23	3
Av. Paseo Usumacinta	4	
Fracc. Nueva Imagen	8	
Poblado Pueblo Nuevo de las Raíces	7	
Hemiciclo Juarez	17	
Col. Andrés Sánchez Magallanes	25	
Fracc. Heriberto Kehoe	10	
Parque Macuilis	4	
Parque Pajaritos	1	
Ra. Tumbulushal	1	1
Fracc. La Venta	8	
Av. Bicentenario	4	2
Parque Solidaridad	2	
Av. Gregorio Méndez Magaña	8	
Col. Primero de Mayo	9	1
Velódromo de la Cd. Deportiva	2	2
Av. Quintín Araúz	11	
Parque Explanada	5	
Ra. Buena Vista Rio Nuevo	5	2
Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da. Sección	8	
Villa Playas del Rosario	26	3
Zona CICOM	15	
Parque Amanecer de Mi Tierra	3	
Av. Pagés Llergo	8	
Fracc. Las Garzas	4	1
Fracc. Las Mercedes	10	1
Ra. Estanzuela 2a. Sección	8	3
Club Campestre		1
Ra. Tocoal	5	1
Parque Vaso Regulador San José	7	
Ra. Alambrado	7	
Fracc. Deportiva	1	
Col. Miguel Hidalgo		1
Ra. Medellin y Madero 1a. Sección	10	
Villa Parrilla	10	
Av. César Sandino		1
Fracc. Las Rosas	8	4
Parque Juárez	12	
Palacio Municipal	2	
Multi 80	4	1

Multi 81	2	
Cd. Industrial	8	2
Col. Asunción Castellanos	8	
Av. 27 de Febero		1
Fracc. Fovissste 1	1	
Fracc. Fovissste 2	7	1
Col. Rovirosa	8	1
Fracc. La Isla	15	
Fracc. Loma Linda	17	1
Poblado el Cocoal	14	8
Ra. Huasteca 2da. Sección	12	5
Parque La Ceica	1	
Total	582	63

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2026.

Por otro lado, la Coordinación de Espacios Públicos emitieron 128 permisos para eventos y actividades recreativas en áreas públicas, renovó 803 permisos comerciales y dio respuesta a 42 demandas ciudadanas y 41 delegados municipales.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los monumentos de la ciudad para diferentes actos cívicos y por cuidar la imagen urbana, durante este segundo trimestre se trabajó en:

1. Monumento a Luis Donaldo Colosio
2. Monumento a la Enfermera
3. Monumento a Leandro Rovirosa Wade
4. Clave Morada
5. Monumento a Ruiz Cortines
6. Monumento Andrés Sánchez Magallanes
7. Monumento José María Morelos y Pavón
8. Monumento Salvador Neme Castillo
9. Monumento Cuauhtémoc
10. Escultura Dama Danzante
11. Monumento Vengo a Entregarte Mi Corazón
12. Escultura la Diana Cazadora
13. Monumento José María Pino Suárez
14. Escultura El Cayuco
15. Escultura Los Pescadores
16. Monumento a Francisco I. Madero
17. Monumento a Don Venustiano Carranza
18. Monumento al Gral. Plutarco Elías Calles
19. Monumento al Gral. Lázaro Cárdenas
20. Escultura El Zapateado
21. Monumento coronel Gregorio Méndez Magaña
22. Monumento a la Madre (Vengo a entregarte mi corazón)

Tabla 5.11. Mantenimiento en lagunas administradas por el municipio.

Ubicación	Lagunas	Superficie de áreas verdes M2
Parque 18 de Marzo	Laguna de las Ilusiones	22,253
Parque Tomás Garrido Canabal		73,310
Parque Lineal (Universidad)		3,041
Parque Los Cuates		1,136
Parque El Jícaro	Laguna El Jícaro	16,177
Parque Vaso Regulador de Tamulté de las Barrancas	Laguna Tamulté	15,780
Parque Domingo Colin	Laguna Encantada	16,417
Parque La Pólvora	Laguna La Pólvora	90,134

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2026.

Línea de acción 5.5.1.2 Establecer programas de participación social que permitan la recuperación arbórea e incorporación de espacios verdes a favor de la sostenibilidad.

Vivero Municipal

Para la actual Administración Municipal, el cuidado del medio ambiente es una prioridad, especialmente ante los desafíos como la deforestación que contribuye al cambio climático. En este contexto, los espacios públicos desempeñan un papel fundamental en la regulación térmica de las zonas urbanizadas, la captura de carbono y la creación de áreas de acceso libre para el disfrute escénico de la ciudadanía.

Como parte de este compromiso, en el patio de maniobras del Parque La Pólvora se llevaron a cabo las siguientes actividades:

-Riego de plantas

-Deshierbe de plantas

-Limpieza general

-Reacomodo

-Recolección de basura

-Preparación de tierra

-Reproducción de 2,972 plantas de ornato

-Embolsado de 1,750 plantas